



# Universidad Austral de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Instituto de Estudios Antropológicos

Escuela de Antropología

Profesor Patrocinante:

Gonzalo Saavedra Gallo

Profesoras Informantes:

María Eugenia Solari Alberti

María Pía Torres Zamora

## **“ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN PRODUCTIVA DE LAS MUJERES CAMPESINAS Y SUS UNIDADES DOMÉSTICAS EN LA LOCALIDAD DE LA JUNTA, COMUNA DE CISNES, REGIÓN DE AYSÉN”**

Tesis para optar al título de Antropólogo (a) y grado académico de Licenciado (a) en  
Antropología

Viviana Belén Fuentes Vásquez  
Valdivia, 2020

*A mis padres, y su inagotable respeto hacia mí*

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
1.1.	Planteamiento de la investigación .....	5
1.2.	Objetivos .....	7
1.3.	Fundamentación y relevancia de la investigación .....	7
II.	APROXIMACIONES TEÓRICAS.....	8
2.1.	Antropología e historia.....	8
2.2.	Antropología económica y antropología rural campesina .....	12
2.3.	Antropología del desarrollo .....	19
III.	MÉTODO Y PROCEDIMIENTOS .....	24
3.1.	Enfoque metodológico .....	24
3.2.	Técnicas de obtención de datos.....	25
3.3.	Unidades de análisis.....	27
3.3.1.	Construcción de la muestra y selección de informantes .....	27
3.4.	Etapas de la investigación .....	28
IV.	ANTECEDENTES DE ÁREA DE ESTUDIO.....	30
4.1.	Acercamiento a la comuna de Cisnes.....	30
4.1.1.	Usos del suelo.....	31
4.1.2.	Aspectos demográficos y sociales .....	32
4.1.3.	Aspectos históricos.....	35
4.2.	Delimitación del área de estudio .....	46
V.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	47
5.1.	Estrategias adaptativas de las comunidades rurales durante el siglo XX .....	47
5.1.1.	Arribo y asentamiento temprano.....	47
5.1.2.	Elementos de configuración de la mujer campesina .....	57
5.1.3.	Impactos locales del proceso de Reforma Agraria.....	62
5.2.	Actividades productivas de la economía campesina en el contexto actual.....	76
5.2.1.	Características de la economía local .....	76
5.2.2.	Cultivos familiares .....	78
5.2.3.	Teñido de lana y tejido .....	81
5.2.4.	Derivados de la producción campesina.....	84
5.2.5.	Manejo y distribución de leña.....	86

5.2.6.	Turismo rural.....	88
5.2.7.	Alcances de las economías rurales en lo doméstico y local.....	89
VI.	CONCLUSIONES.....	93
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	96
VIII.	ANEXOS.....	102

## I. INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene por objetivo describir las estrategias de adaptación productiva que han sido generadas por las campesinas de La Junta (Región de Aysén) dentro de sus unidades domésticas familiares desde su llegada al territorio. Las características geográficas del territorio, dan cuenta de una ocupación tardía que se inicia alrededor de la década 1940-50, en su mayoría por grupos de campesinos provenientes de la zona sur del país que se adentran al sector en búsqueda de nuevos campos trabajables. En este contexto se da comienzo a la tarea de poblamiento en severas condiciones de aislamiento, donde las unidades familiares campesinas crean sus propias estrategias adaptativas.

Específicamente, en este trabajo se reconstruye el proceso de poblamiento del territorio rural de La Junta (Aysén) desde sus inicios, con énfasis en las experiencias de las mujeres campesinas, y se describen las actividades económicas y productivas que desarrollan en la actualidad. El objetivo transversal es caracterizar la economía campesina del sector a través de la descripción de las estrategias de adaptación que han llevado a cabo las comunidades locales durante el siglo 20 y el presente.

En el sector y desde su arribo, los campesinos desarrollan una economía local basada en la ganadería bovina y ovina como principal actividad económica, y dadas las condiciones de aislamiento que impera durante las primeras décadas en las cuales tienen acceso al mercado formal una vez al año, recurren a estrategias de autoabastecimiento que posibiliten el funcionamiento de sus unidades con relativa independencia del mercado externo. En estas circunstancias, los grupos familiares incorporan el cultivo de huerta como una de las primeras estrategias adaptativas. Estas estrategias persisten con la llegada de la conectividad, y todavía más, se inicia la venta de sus excedentes entre la población local y flotante. Dentro de esta escena la mujer campesina ha sido fundamental, integrándose en la elaboración de productos desde la esfera doméstica en sus inicios, hasta alcanzar la esfera pública en la actualidad, a través de la venta directa de esos productos y servicios. De esta forma la campesina representa el proceso de diversificación de la economía rural del sector, la cual sigue percibiendo en la ganadería los ingresos más significativos para la población local.

Desde el estado actual de la teoría del campesinado, se puede asegurar que no existe una teoría general del campesinado que posea un alcance universal. Para las visiones de la antropología rural, a lo largo de la historia el campesinado se ha articulado con el sistema mayor en una posición secundaria y en condiciones de subordinación, debido en gran medida a los intercambios desiguales que se producen en los mercados en donde dominan las relaciones capitalistas (Hernández, 1994). Sobre esto, para la perspectiva de la antropología económica contemporánea se vuelve necesario incorporar los procesos de globalización para reconocer que el cambio social está dado por una innumerabilidad de adaptaciones y resistencias de las

propias comunidades, que crean y recrean la comprensión de lo económico a escala local. Ambos enfoques coinciden en que es fundamental para el análisis, generar estudios locales que revelen la relación de lo local con lo global. En último lugar, se aplica la mirada de la antropología del desarrollo de forma transversal en la investigación, para la cual, los sujetos lejos de mostrarse pasivos de las condiciones impuestas por las empresas y transnacionales, moldean de un modo activo el proceso de construcción de identidades, relaciones sociales y prácticas económicas (Escobar, 1999).

El enfoque metodológico es de tipo cualitativo, lo que permite comprender la dinámica del fenómeno desde su complejidad y dirige la investigación hacia la búsqueda de conocimientos por sobre tendencias. Usando las herramientas metodológicas que brinda la etnografía, se vuelca el interés hacia las y los informantes como individuos calificados para poder interpretar los elementos socioculturales que constituyen a las campesinas. Para ello se aplicaron técnicas propias de la disciplina, como la observación participante en el trabajo de campo y las entrevistas abiertas y semi abiertas con la finalidad de reconstruir las perspectivas de las propias investigadas.

Temporalmente el estudio fue realizado durante los años 2014 y 2018. El primero de ellos (año 2014) se destina en forma exclusiva a la recolección de datos primarios mediante la instalación permanente en la localidad. Desde aquí se asiste a instancias transaccionales (ferias locales y regionales), organizacionales y extra programáticas de las mujeres campesinas, se recorre los sectores rurales aledaños a modo de conocer los predios de las informantes junto a sus formas y lugares de producción, y se presta servicios de asistencia y coordinación de proyectos adjudicados del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) al Comité de pensionados y del adulto mayor “Lago Rosselot” y Comité de adelanto “Los Valles”, dos organizaciones sociales del área.

### **1.1. Planteamiento de la investigación**

Desde su llegada al sector en la década de los 50, los campesinos han desarrollado una economía basada en la ganadería de vacunos y ovinos como su principal fuente de ingresos. La ausencia de una feria ganadera en la Región de Aysén durante las primeras décadas, empuja el traslado de su masa bovina a los poblados de Palena, Puerto Montt o Argentina. Bajo las severas condiciones de aislamiento que acompaña a este escenario, con la posibilidad de acceder al mercado formal solo una vez al año, se vuelve primordial para las familias crear estrategias de autoabastecimiento que aseguren el mantenimiento de su unidad. En este sentido, es incorporada la huerta y se le identifica como una de las primeras estrategias de adaptación, no obstante también son desplegadas otras estrategias dirigidas al aprovechamiento y conservación de sus recursos (elaboración de quesos, mantequillas, mermeladas y otras técnicas de conservación de verduras y hortalizas).

La creciente afluencia de la conectividad y el comercio formal establecido de los años posteriores no se traduce en la pérdida o decadencia de las estrategias de adaptación productiva, las cuales perduran desde el dispositivo de la racionalidad económica campesina, una lógica económica dirigida al ahorro y que ha sido calificada anteriormente de apatía económica por las visiones formales de la ciencia económica. Así, en un contexto de mayor acceso a productos para la población local, se inicia la venta de los excedentes de la producción campesina. Finalmente, es la gestión de los organismos públicos y gubernamentales durante los últimos años, la que abre los espacios de capacitación en los cuales las campesinas adquieren los conocimientos destinados a preparar los productos y servicios para su comercialización formal dirigida a los mercados regional e internacional.

Es así como el interés de la presente investigación está puesto en caracterizar las estrategias de adaptación productiva generadas en específico por las mujeres campesinas desde su llegada al territorio, dado que en ellas se reconoce gran responsabilidad sobre la diversificación de las economías domésticas y su vínculo como agentes activos en la venta de excedentes en la actualidad. De esta manera, se espera visibilizar el impacto y relevancia que la presencia de la campesina reviste para las unidades familiares.

A nivel subjetivo, el análisis de algunos de los elementos que forman parte de la infancia de las mujeres del segmento estudiado, permite dar cuenta de la complejidad del proceso a través del cual las sujetos se constituyen en campesinas. Desde aquí, se logra entender que por sobre los factores de vivir en el campo o incorporarse a una unidad campesina en calidad de esposa, es la experiencia adquirida en el grupo familiar de origen el que imprime de la vocación productiva a las mujeres campesinas.

De este modo, la investigación busca responder las siguientes interrogantes ¿Cuál es la vocación productiva de los primeros grupos que hacen ingreso al territorio? ¿Cuáles son los elementos que determinan la vocación productiva de las mujeres campesinas? ¿Cuáles son las estrategias de adaptación que crean las campesinas durante el asentamiento en el territorio? ¿Cuál es el papel que desempeña la mujer dentro de la actividad económica ganadera? ¿Cuáles son los impactos locales del proceso de Reforma Agraria? ¿De qué forma repercute este proceso sobre las mujeres? ¿Cómo se encuentra diversificada la economía local campesina en la actualidad? ¿Cuáles son las actividades productivas que se desarrollan en el sector? Y, ¿cuál es la participación de la mujer campesina al interior de esas actividades productivas actuales?

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo general**

Caracterizar las estrategias de adaptación productiva generadas por las mujeres campesinas de La Junta, comuna de Cisnes (Región de Aysén) desde su llegada al territorio.

### **Objetivos específicos**

1. Reconstruir el proceso de poblamiento inicial del territorio rural de La Junta (Aysén) con énfasis en las experiencias vividas de mujeres campesinas.
2. Caracterizar la economía campesina de La Junta (Aysén) a través de la descripción de las estrategias de adaptación llevadas a cabo por las comunidades locales durante el siglo 20 y el presente.
3. Describir las actividades económico-productivas que realizan las mujeres campesinas de La Junta (Aysén) en la actualidad.

## **1.3. Fundamentación y relevancia de la investigación**

La investigación permite comprender los procesos de reestructuración de las economías locales, en específico las rurales domésticas, las cuales en el contexto de globalización y mundialización de la economía, han desarrollado respuestas que permiten conocer la capacidad de adaptación de las comunidades campesinas.

Para la perspectiva de la antropología del desarrollo, estas respuestas indican que en la escena actual el cambio social se encuentra lejos de ser unidireccional, y por ello se vuelve fundamental generar estudios locales que propicien el análisis de la relación de lo local con lo global. De igual manera, en el sector de estudio las versiones locales de desarrollo y modernidad se reformulan, siguiendo procesos complejos que incluyen las prácticas culturales tradicionales, los relatos de su pasado productivo y la ubicación contemporánea de sus bienes dentro de la economía global.

Desde la antropología rural y económica contemporánea, es posible afirmar que no existe una teoría general del campesinado de alcance universal y desde allí que sea apremiante la realización de estudios empíricos que den cuenta de los procesos y contextos que viven los sectores rurales latinoamericanos. En este sentido, el presente estudio conforma un aporte para y hacia la construcción de la realidad campesina del sur austral de Chile.

## II. APROXIMACIONES TEÓRICAS

El siguiente relato teórico tiene como propósito presentar los enfoques que se utilizaron para desarrollar esta investigación, que tiene por objetivo caracterizar las estrategias de adaptación productiva generadas por las mujeres campesinas de La Junta (Aysén) desde su llegada al territorio. En la primera parte, se aborda la oposición teórica entre estructura e historia al interior de las ciencias humanas, que instala la noción de diacronía interna al concepto antropológico de la cultura y argumenta la incorporación del componente histórico al presente estudio. En la segunda parte, se profundiza a nivel epistemológico las ramas de la antropología económica y antropología rural, a modo de conocer con precisión ambas sub disciplinas y dar finalmente con el enfoque cultural de la economía, el que visibiliza la trascendencia de los modelos locales, reconoce la existencia de diversas respuestas y la agencia de los grupos frente al proceso homogéneo y hegemónico de expansión de la economía de mercado, y por lo tanto, pondera la importancia de efectuar estudios locales que den cuenta de estos procesos. Finalmente, en la tercera parte, se pone énfasis en el cuerpo teórico de la antropología del desarrollo, cuyo enfoque crítico dirigido hacia la construcción de modelos locales de economía, constituye el lineamiento vertebral de la investigación; y a través de la cual, emergen las interrogantes en torno a la hibridación cultural y el encuentro de prácticas distintas provenientes de variadas matrices culturales y temporales, así como en qué medida los grupos locales, lejos de mostrarse pasivos a las condiciones impuestas por las transnacionales, moldean de un modo activo el proceso de construcción de identidades, relaciones sociales y prácticas económicas (Escobar, 1999).

### 2.1. Antropología e historia

La visión estática de las estructuras, conferida por la teoría funcionalista y su ambición por hacer de la disciplina una rama análoga a las ciencias naturales para el análisis de la interacción social, es rebatida por primera vez en la década de 1950 por Evans-Pritchard, quien reformula el carácter sincrónico del concepto de *estructura* “el cual alcanza su pleno sentido cuando es utilizado como expresión histórica para designar un conjunto de relaciones que se sabe han existido durante un considerable periodo de tiempo” (1990: 55). El fundamento sirve al interior de la teoría en tanto el conocimiento de cómo ha llegado a ser una determinada institución nos permite comprender su actual constitución, del mismo modo como se llega a conocer a una persona, e incluso otorga un rango de verificación para los casos en que la historia provee de situaciones experimentales. La propuesta conceptual de *etnografía diacrónica* de Evans-Pritchard repiensa la importancia de la historia tradicional como parte de la tradición consciente de un pueblo, y además operativa a su vida social, y sostiene que la diferencia entre disciplinas es técnica y no metodológica, en tanto el antropólogo realiza un estudio directo de la vida social y el historiador lo hace indirectamente a través de documentos y otros datos disponibles.

La división del objeto antropológico en dicotomías materializadas de historia/estructura plantea para Sahlins en 1985 la necesidad de incorporar la diacronía interna a las nociones de estructura, más temporal y generalizada<sup>1</sup>. En base a ello, distingue un suceso fenoménico de un *acontecimiento*, de manera que este último llega a serlo al ser interpretado y cuando a través de un esquema cultural adquiere una significación histórica: como producto de la relación entre un suceso y una estructura -o varias estructuras- engloba el valor significativo de un fenómeno, del que se deduce su eficacia histórica. Luego, somete a *revaloración funcional al signo*, fundamentalmente sujeta a dos ejes: uno en el que depende de las posibilidades de significación admitidas, sea porque de otra manera resultan ininteligibles. Desde aquí que lo empírico no se conoce simplemente como tal, sino como una proyección del viejo sistema hacia el futuro en nuevas formas y su multiplicidad radica en distintos órdenes culturales que dan origen a modos distintivos de producción histórica; y otro en el que depende de los procesos de la conciencia y la inteligencia humanas. Este punto revierte una crítica importante al funcionalismo ya que enfatiza que no hay razón para creer que las facultades creativas quedan suspendidas una vez que las personas tienen una cultura.

En un segundo nivel, la relación entre acontecimiento y estructura da lugar a la transformación de la cultura como uno de los modos de su reproducción. Si coincidimos que todo cambio práctico empujado por un acontecimiento es una reproducción cultural, podremos compartir que también lo es el uso real de las ideas culturales, que al recoger nuevo contenido empírico cada vez, constituye al mismo tiempo una referencia como una diferencia. Para Sahlins (1997) esto hace que tanto la persistencia como el cambio de la estructura a través del tiempo sea histórica, dado que su transformación ocurre siempre a un nivel interno: al *cargarse con el mundo* los significados culturales se alteran y adquieren nuevos valores funcionales.

La instrumentalización de estos conceptos es la antesala para la comprensión cabal del cómo la historia es ordenada por la cultura, con esquemas significativos de las cosas, y cómo los esquemas culturales son ordenados por la historia, con significados que se revalorizan al ir concretándose en la práctica. En el esfuerzo total por dejar de lado la oposición teórica entre estructura e historia al interior de las ciencias humanas, se marca la pauta hacia la interdisciplina al desbaratar el concepto antropológico de la cultura a través de la experiencia histórica -estructura incluida-, y el concepto de la historia a través de la experiencia antropológica (Sahlins, 1997). De cara a la investigación, la pertinencia de esta perspectiva permite una comprensión más íntegra a partir de las formas de producción económica que le anteceden al sector y el seguimiento de sus adaptaciones frente a las exigencias del contexto local y nacional.

---

<sup>1</sup> “Islands of History”, primera publicación de 1985.

### *Historia de las mujeres*

El estado actual de los estudios de la mujer, que incorpora su especialidad histórica, vincula el concepto de género como un dispositivo al interior de sus investigaciones. El uso interpretativo del género amplía el margen de análisis hacia las relaciones sociales entre los sexos, rechaza el estudio de las mujeres por separado que perpetúa la idea de una esfera independiente, y prepondera que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, insistiendo que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él (Scott, 1996). Basta destacar, que su uso explícito refuta las explicaciones biológicas, y sostiene que los roles asignados a mujeres y hombres son en su totalidad una creación social.

La historiadora J. Scott (1996) ha sistematizado la definición de género compuesta de dos partes: **a.** el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y **b.** el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Solo desde aquí, se llega a comprender que “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones de poder, y la dirección de este cambio no es necesariamente en un solo sentido” (Scott, 1996: 289); en su trasfondo, esta concepción se identifica con la noción de constelaciones dispersas de relaciones desiguales de Michel Foucault, lejos de una idea del poder social unificado y centralizado. Basada en la diferencia de sexos, la función legitimadora del género “actúa como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social” (Bourdieu en Scott (1996: 292-293).

Para la autora, los tres cuerpos teóricos vigentes usados para el análisis de género, resultan insuficientes como enfoque teórico para un estudio de carácter histórico. Por una parte, una teoría que se apoya en una única variable de diferencia física que empuja la necesidad del hombre de subordinar a la mujer como lo es la *teoría del patriarcado*, plantea la ahistoricidad del propio género y sitúa a la historia como un epifenómeno, por otro lado, la *teoría marxista* que vincula al capitalismo y al patriarcado como dominios que actúan recíprocamente, limita su análisis y plan de acción a la erradicación de la división del trabajo por sexos, y en último lugar, el *psicoanálisis* que centra su atención hacia las primeras etapas del crecimiento en búsqueda de la formación de la identidad de género, confina su interpretación a la familia y no permite relacionar al individuo con otras redes de economía, política o poder. “Los historiadores, en cambio, necesitan investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas” (Scott, 1996: 291), y la manera en que esta nueva historia da cuenta de la experiencia de las mujeres, depende de la amplitud con la que se aborda el género como categoría de análisis.

El esquema propuesto del proceso de construcción de las relaciones de género, está compuesto de cuatro elementos interrelacionados. En primer lugar, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, a menudo contradictorias (mitos de purificación y contaminación, luz y oscuridad, inocencia y corrupción), en segundo lugar, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, trátase de doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman el significado unívoco de ser hombre y ser mujer<sup>2</sup>, en tercer lugar, instituciones y organizaciones sociales que regulan las referencias y expectativas de cada cual al interior de los ámbitos del trabajo, la educación y la política, y en cuarto lugar, la identidad subjetiva que a través de la transformación de la sexualidad biológica a comportamientos sociales, recoge del psicoanálisis la descripción de los procesos de enculturación como una de las aristas de la reproducción del género.

La inclusión de las mujeres en la historia, una disciplina por excelencia volcada a la experiencia masculina, implica necesariamente la redefinición de las nociones tradicionales de historia, y repensar la precisión de lo que sucedió o fue importante en el pasado:

La investigación sobre estos temas alumbrará una historia que proporcionará nuevas perspectivas a viejos problemas (por ejemplo, acerca de cómo se impone la norma política o cuál es el impacto de la guerra sobre la sociedad), redefinirá los viejos problemas en términos nuevos (al introducir consideraciones sobre la familia y la sexualidad, por ejemplo, en el estudio de la economía o de la guerra), que hará visibles a las mujeres como participantes activos y creará una distancia analítica entre el lenguaje aparentemente estable del pasado y nuestra propia terminología. (Scott, 1996: 302).

La oposición binaria de los actores en la historia (conquistador-conquistado, español-indígena), y el proceso social de relaciones forman parte del significado del propio poder. Los mismos estudios clásicos de economía campesina son un concepto de género, porque fijan parte importante de su atención a las instancias transaccionales realizadas por el jefe de hogar y excluye de su análisis a las mujeres, fundamentales en los procesos de elaboración. En ello, precisar las labores que han desarrollado las mujeres al interior de las unidades campesinas familiares desde su llegada al territorio, revela su importancia estratégica al auge de la vida rural en la zona y contribuye con un fragmento de la historia de la región.

---

<sup>2</sup> “De hecho, esas declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas y, a veces, tienen lugar disputas abiertas sobre las mismas (debería constituir una preocupación para los historiadores el conocimiento del momento y circunstancias en que tienen lugar). Sin embargo, la posición que emerge como predominante es expuesta como la única posible. La historia subsiguiente se escribe como si esas posiciones normativas fueran producto del consenso social más bien que del conflicto.” (Scott, 1996: 289-290).

## 2.2. Antropología económica y antropología rural campesina

Durante su origen hacia mediados del siglo XX, la antropología económica se plantea como una subdisciplina capaz de otorgar valor etnográfico a los preceptos formales de la ciencia económica<sup>3</sup>. Para el formalismo, la definición básica de economía se remite a la consecución y distribución de bienes y recursos escasos para fines alternativos, y la forma que asume el comportamiento humano para disponer de esos medios escasos es la *economización*; es decir, la acción social deriva de la acción individual, modelada por los valores culturales sujetos a la racionalidad instrumental. Se considera, pues, a la economía, como una modalidad de la conducta, cuya misión es analizar el sistema de valores existente para comprender el subsistema -económico- de determinada sociedad.

Desde aquí, las distinciones entre las economías “primitivas” y las demás son distinciones de grado y no cualitativas. Esto implica que se traslade la lógica de la economía de mercado al estudio de todas las sociedades, insistiendo en que la mayor parte de los mecanismos e instituciones económicas presentes en las grandes urbes, se encuentran en menor escala en todas las culturas. Por lo tanto, entiende el cambio social como un cambio de grado, “en la medida en que se incorporan nuevos valores, nuevas técnicas, y nuevas formas de producir bienes y servicios a la sociedad. En el contexto contemporáneo, el cambio social se entiende como modernización (cambios tecnológicos) o como aculturación (cambio de sistema de valores)” (Comas, 1998: 35). En consecuencia, esto establece un modelo de desarrollo o un fin igual para todas las culturas, donde el punto de referencia es la sociedad occidental.

Por otra parte, el sustantivismo -o institucionalismo- pone énfasis en la dependencia de las personas respecto a la naturaleza y a sus otros para obtener su sustento, y comprende a la economía como el proceso por el que se satisfacen las necesidades materiales, consistente en la producción y distribución de bienes y servicios. “Eso implica que la actividad económica requiere, por encima de todo, organización, y por ello la economía es una actividad institucionalizada, que se realiza en el marco de unas determinadas condiciones sociales que son las que dan unidad y estabilidad al sistema” (Comas, 1998: 35). El fundador de esta corriente, Karl Polanyi, lo denomina la incrustación de la economía en la cultura, vale decir, que lejos de existir como una institución diferenciada dentro de las sociedades, la economía se articula e influye a muchas otras instituciones sociales como puede ser la religión, la política o el parentesco. La consideración de esta visión aboga que la economía es una modalidad de la cultura, por la cual, las formas de institucionalización y organización de los procesos económicos varía de una cultura a otra (Comas, 1998).

La discusión principal entre formalistas y sustantivistas gira en torno al concepto de escasez: la premisa del formalismo es que los bienes siempre serán escasos, mientras que para el sustantivismo esta afirmación es válida solo en un contexto de economía de mercado. Para el sustantivismo, el terreno

---

<sup>3</sup> Algunos autores señalan el surgimiento de esta subdisciplina en 1952, cuando el antropólogo Melville Herskovits publica su obra *Economic Anthropology* (Comas, 1998).

definidor de la economía se delimita en la interacción del ser humano con su medio para conseguir recursos, involucrando aspectos como la tecnología y modos de distribución o consumo; o sea, comienza por estudiar la forma concreta en que cada cultura se desenvuelve para satisfacer sus necesidades sin anteceder presupuestos.

En efecto, entiende el cambio social “como una modificación de las formas de interacción con el entorno y de las pautas de institucionalización, lo que se produce de forma concreta y específica en cada cultura” (Comas, 1998: 36), y guarda relación con su historia, su medio y tecnología.

A diferencia de la visión unificada de la cultura que mantienen las perspectivas señaladas, para la economía política, que irrumpe a continuación, no existe únicamente “cultura” (entiéndase en su acepción como conjunto de símbolos e ideas), como no hay solo “economía” (relaciones sociales y materialidad), también hay “poder”. El poder determina qué símbolos y signos son determinantes o no, y cuales prácticas son consensuadas y cuáles no, manteniendo en estrecha relación a la política con la economía, campo de análisis que merece estudio (Comas, 1998).

La visión de la economía política contempla dos características inherentes y presentes en toda la realidad social actual: la desigualdad económica y la dominación política. La cultura logra potenciar el ideario de unidad al mismo tiempo que reafirma la desigualdad, y a partir de allí, la economía política “se sitúa en la discusión de las relaciones entre sociedades y de las relaciones de clase en una misma sociedad, lo cual no puede desvincularse del proceso histórico que da sentido a estas relaciones” (Comas, 1998: 53). A este respecto, Wallerstein considera que cada sociedad debe estudiarse como parte integrante de un patrón sistémico global de relaciones entre sociedades: su visión de la *teoría economía-mundo* destaca la importancia de los factores económicos en la construcción de una circunstancia moderna global, en donde el capitalismo se fortalece económica y geopolíticamente en su proceso de expansión y otorga un papel periférico a otras sociedades, lo que determina sus componentes políticos, culturales y su posición en el sistema mundial<sup>4</sup>. Por otro lado, Wolf sostiene que el análisis de las periferias es esencial para la comprensión de la historia, dado que las áreas hegemónicas no serían tales sin ellas<sup>5</sup>; y es a través del estudio de estos pueblos, que da cuenta que la imposición de la economía de mercado y su consecuente combinación con otros modos de producción locales, integra una gran diversidad y multiplicidad de respuestas en un único sistema de mercado capitalista (Comas, 1998).

En un tercer lugar, Godelier se embarca hacia el análisis de la lógica de transformación de las sociedades, retomando la *teoría de la transición social* planteada por Marx. La transición social se interesa por comprender los mecanismos por los cuales determinado modo de producción pasa a ser hegemónico,

---

<sup>4</sup> Bajo esta misma lógica, la colindante *teoría de la dependencia* rechaza la nominación de un “tercer mundo”, afirmando que la diferencia estructural impuesta es intencionada e inamovible, y que la reproducción dependiente de las sociedades subdesarrolladas en la esfera de la división del trabajo a escala mundial y en la esfera de la circulación, es funcional al sistema.

<sup>5</sup> Su obra más importante al respecto, “Europa y la gente sin historia” de Eric Wolf, 1987.

estudiando las condiciones de reproducción y de cambio que intervienen durante el reemplazo de un sistema social por otro<sup>6</sup>. En este contexto, Godelier retoma también la noción de *articulación*, que define el vínculo que se establece entre distintos modos de producción y que rechaza que todas las relaciones de producción se vuelvan capitalistas, por el contrario lo considera Wallerstein (Comas, 1998).

Al cuestionarse la conexión de los cambios nacionales o locales con los fenómenos globales, la teoría de la transición social parece ser útil para caracterizar el cambio social. No obstante, como cualquier teoría de largo alcance, presenta dificultades de comprobación empírica.

Todas estas polémicas serán aventajadas por el enfoque culturalista en el seno de la antropología económica contemporánea, la que restituye la visión integrada de economía/cultura y representa el debate postcolonial de su tiempo. La economía cultural -o etnoeconomía- respalda el uso de teorías culturales locales como herramienta de análisis, afirmando que existe una diversidad de culturas con diferentes conceptualizaciones de lógica económica. “Un estudio económico cultural implicaría entonces, una abstracción (...) que diese como resultado una producción etnográfica que mostrara, en efecto, que el modelo [económico] está inscrito en el complejo proceso cultural del cual fue extraído” (Bird-David, 2004: 111), esto significa que los modelos no pueden compararse en términos globales, como asegura la economía política.

Una de las inquietudes elementales del enfoque cultural, gira en torno a la alteración que puede provocar el uso de categorías occidentales para la comprensión de otras economías. Bajo esta lógica, identifica a la teoría económica neoclásica como una forma occidental de pensar la economía, dado que el capitalismo es un sistema cultural en sí, en donde las suposiciones del “yo” como anterior a lo social y del comportamiento orientado a la autosatisfacción y búsqueda del placer individual, forman parte de su cosmogonía (Bird-David, 2004).

Las investigaciones de índole económico culturalista observan el consumo de productos como la actividad cultural que constituye una identidad, y no como una mera utilización de las cosas, como lo entienden las perspectivas tradicionales. En contraste, frente a la utilización de las cosas, optan por cuestionarse cómo se produce el deseo o demanda que convierte un objeto en una mercancía, lo que instala la reflexión acerca del cómo las culturas crean los valores que hacen que las cosas sean económicas. Los aportes etnográficos en esta materia, han conseguido evidenciar que los productos importados, incluidos los de producción masiva, “no suelen acabar con las culturas locales, puesto que la gente los ‘domestica’ y los convierte en parte de su propia cultura. Incluso el dinero moderno, una especie de superproducto, es ‘domesticado’” (Bird-David, 2004: 114). A la inversa, y en el marco de la globalización actual, es indudable que las categorías de subsistencia -cazadores recolectores, pastores, campesinos, etc.- no

---

<sup>6</sup> “... en su texto de 1991a Godelier distingue la ‘transición al capitalismo’ de la ‘subordinación al capitalismo’, aunque ambas situaciones formen parte de un mismo proceso” (Comas, 1998: 68).

constituyen esferas aisladas ni tipos ecológicos, si no economías heterogéneas y complejas que a la vez se articulan con economías más amplias (Bird-David, 2004).

Es considerando los procesos de globalización que la antropología económica contemporánea tiene la capacidad de reconocer que el cambio social está dado por una innumerabilidad de adaptaciones y/o resistencias de las propias comunidades, que recrean y reformulan la comprensión de lo económico, las materialidades y los símbolos globales a escala local. Estas respuestas indican que en el escenario actual, el cambio social se encuentra lejos de ser unidireccional, y por ello se vuelve fundamental generar estudios locales que propicien el análisis de la relación de lo local con lo global. Y en el siguiente estudio, esta perspectiva permite distinguir las diferentes estrategias de adaptación productiva llevadas adelante por mujeres campesinas y sus familias desde su llegada al sector.

### *Antropología rural campesina*

Pese que la conceptualización de *campesino* tuvo connotaciones históricas, económicas y sociales en la Europa medieval, nuestro encuadre sobre las definiciones sociológicas del campesinado se inicia con el enfoque marxista clásico. Para Marx, el campesino es de naturaleza ambivalente, al definirlo como capitalista por ser propietario de los medios de producción, y como trabajador, por ser su propio asalariado<sup>7</sup>. A lo largo de su trabajo, analiza a los campesinos “como una clase cuya condición se inscribe en el proceso concreto de la lucha de clases, en una formación social dada” (Heynig, 1982: 124); no obstante, este reconocimiento como clase pertenece a una arista únicamente económica, ya que afirma que “desde un punto de vista político, el campesinado rara vez actúa como una clase en oposición a otros segmentos de la sociedad” (Krantz, 1977: 97). Años más tarde, Lenin elaboraría la noción de descomposición campesina o *descampesinización* para referirse al proceso de desintegración de pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas, como consecuencia de la formación del mercado interno en la producción capitalista (Heynig, 1982). Por la intervención de esta lógica económica que considera irrefrenable, los nuevos tipos de población rural -campesinos acomodados y proletariado rural con o sin tierra-, comparten como rasgo definitorio el carácter mercantil y monetario de la economía.

A partir de su análisis del desarrollo del capitalismo en Rusia, Lenin describe dos formas de desarrollo de un modo de producción capitalista en la agricultura:

El ‘junker’ señala un proceso, en el cual la hacienda feudal se transforma gradualmente en hacienda capitalista. El ‘farmer’ indica una transformación revolucionaria, en el cual la hacienda feudal es dividida y distribuida entre sus trabajadores. Más adelante, con el aumento a escala total de la acumulación capitalista, la mayoría de estas familias de ‘farmers’, a pequeña escala, se verán privados de su tierra y transformados en proletarios. (Krantz, 1977: 95).

---

<sup>7</sup> “Considerado desde este punto de vista, los campesinos combinan, en un solo grupo social, las dos categorías básicas de la sociedad capitalista: la burguesía y el proletariado” (Heynig, 1982: 123).

Opositor de la teoría moderna de la economía nacional, Chayánov<sup>8</sup> denuncia que esta concibe todos los fenómenos económicos exclusivamente en términos de la economía capitalista formal, y que considera a todas las categorías restantes como insignificantes o en vías de extinción. En su lugar, elabora una construcción teórica que explica el comportamiento económico del campesinado y las leyes que regulan su estructura interna. La noción de *economía campesina* como modelo que funciona a través unidades económicas familiares y no asalariadas, figura la existencia de un modo de producción campesino ajeno a las categorías de ganancia, salario y renta, lo que implica imposible determinar la retribución respectiva de los factores de producción capital, trabajo y tierra (Heynig, 1982). Su rasgo básico es su carácter de subsistencia, en donde la familia, si bien puede acumular para obtener ganancias, produce en función de las necesidades de consumo de su unidad.

Las unidades económico campesinas producen valores de consumo que incorporan a un sistema mercantil simple, o sea: se integran a la esfera monetaria y en la circulación de mercancías para intercambiar valores de uso por productos esenciales que no tienen capacidad de producir, a diferencia de la empresa capitalista que produce valores de cambio para la obtención de beneficios. De aquí se desprende la *racionalidad económica campesina*, calificada anteriormente de apatía económica, como la lógica que rige la organización campesina de producción, basada en la ecuación equilibrada entre la satisfacción de las necesidades del consumo familiar y la fuerza de trabajo de la familia (Sevilla-Guzmán y Pérez, 1976). Y dado que en el escenario actual, los campesinos están obligados a producir mercancías en las formaciones sociales capitalistas, evitan un aumento de la fuerza de trabajo que permitiese una mayor extracción de sus excedentes, lo que les resultaría desventajoso y desgastador (Hernández, 1994; Heynig, 1982).

Pese que el concepto de economía campesina ha resultado útil para comprender teóricamente estas formaciones sociales y resulte ser una poderosa herramienta para entender la organización económica de la unidad familiar campesina desde una perspectiva global (Sevilla-Guzmán y Pérez, 1976), su principal insuficiencia radica en el equiparar el modo de producción campesino con otros modos históricos de producción (feudal o capitalista) y en excluir explícitamente la articulación. Además presenta incapacidad para explicar los casos de acumulación de riqueza y la existencia de otros grupos, fuera de las explotaciones familiares, al interior del campesinado (Heynig, 1982).

Desde la antropología clásica, Redfield es el primero en referirse al campesinado en el marco de uno de sus estudios descriptivos. En su *enfoque difusionista* señala que la población campesina pertenece a la

---

<sup>8</sup> “Después de la revolución de febrero y marzo de 1917 surgió un conflicto entre Lenin, por un lado, quien demandó la inmediata expropiación de las grandes propiedades para transformarlas en explotaciones modelo y la nacionalización de la tierra incluyendo la de los campesinos, y por el otro la Liga por la Reforma Agraria que proponía la transferencia de toda la tierra a unidades campesinas. Esta Liga era una agrupación de economistas y agrónomos de diferentes tendencias políticas y Chayánov figuró entre los miembros de su Comité Ejecutivo” (Heynig, 1982: 128).

categoría cultural *folk*, ubicada en un continuo en cuyos extremos se encontraban las categorías de *tribal* y *urbano*, proponiendo una tipología de las comunidades de acuerdo a su nivel de dependencia respecto a la ciudad (comunidad aislada-campesino-granja-ciudad). Este enfoque, reduce el cambio social a una difusión unilateral de imperativos modernos desde la ciudad a los poblados (Krantz, 1977) y define al campesinado como una fuerza conservadora en el cambio social que limita el proceso de desintegración social que traen los cambios tecnológicos (Heynig, 1982). Solo un par de años más tarde, Kroeber (1948) elaborará una definición que representa el punto de partida para los estudios del campesinado como categoría analítica o social:

Los campesinos son definitivamente rurales, aunque viven relacionados con los mercados urbanos. Forman un sector de clase de una población más amplia que normalmente contiene centros urbanos, y a veces capitales con carácter de metrópoli. Constituyen sociedades parciales con una cultura parcial. Carecen del aislamiento, la autonomía política y la autosuficiencia de la población tribal, y, sin embargo, sus unidades locales retienen mucho de su identidad, integración y apego al suelo y su cultivo. (Kroeber en Krantz (1977: 87-88).

En la década de los 50 Wolf ahonda en los términos del campesino como categoría, poniendo énfasis en sus características económicas y rasgos culturales como expresión de su posición frente al Estado nacional, a diferencia del enfoque difusionista que considera a la ciudad como clave para su comprensión (Heynig, 1982; Krantz, 1977). Para el autor (1976), la distinción entre primitivos y campesinos no reside en la mayor autonomía o dependencia de estos grupos con el mundo exterior, sino más bien en el carácter de esa relación; así, en las sociedades tribales los productores controlan sus medios de producción y su trabajo, intercambiando sus productos por artículos y servicios de otros que consideran culturalmente equivalentes, mientras que los excedentes de los campesinos, son transferidos a grupos dominantes/gobernantes, que los utilizan para asegurar su propio estatus y distribuir al resto de la población dedicada a generar bienes y servicios<sup>9</sup>.

La producción del campesino, la destina en primer lugar a cubrir su mínimo calórico y un fondo de reemplazo. Este último consiste en el ahorro de una cifra necesaria para mantener sus medios de producción. Luego que ha asegurado su piso de subsistencia, puede cubrir sus imperativos sociales: el fondo ceremonial es el excedente destinado a los gastos que las relaciones sociales entre sus pares originen, y el fondo de renta constituye el impuesto cobrado a partir de una situación de dominio de un poder superior efectivo sobre el agricultor, sea en trabajo, productos o en dinero. Importante es señalar que

---

<sup>9</sup> Un segmento permanentemente explotado: “Esta explotación se efectúa principalmente mediante el trabajo que ejecuta el campesino durante una parte del año, como trabajador asalariado en empresas capitalistas, o mediante la venta anticipada de parte de sus productos agrícolas a un precio notablemente más bajo que su verdadero valor” (Krantz, 1977: 92).

existen varios medios por los cuales el fondo de renta es conducido al grupo que detenta el poder, y dado “que hay distinciones en el uso de este poder, y que dichas diferencias tienen importantes efectos estructurales sobre el modo como el campesinado se organiza, de ello resulta que existen varios tipos de campesinado y no uno sólo” (Wolf, 1976: 267). En definitiva, el concepto *campesino* denota una relación estructural y asimétrica entre los productores de excedentes y quienes los controlan, siendo su dilema permanente el cómo equilibrar estas demandas con sus necesidades de aprovisionamiento. En este sentido, los campesinos ponen en práctica dos estrategias no excluyentes: la primera es aumentar la producción mediante aumento de la fuerza de trabajo para aumentar la cantidad de productos, y la segunda es reducir el consumo aminorando la ración calórica de su grupo familiar al mínimo, dado que por el otro lado debe seguir produciendo para los excedentes sociales (Wolf, 1976).

Todas estas definiciones, muestran conformidad respecto a la homogeneidad de la estructura social interna del campesinado. Esto hasta Hobsbawm (1973), que plantea que la *diferenciación interna del campesinado*, surge de la expropiación parcial de excedentes a ciertas unidades, lo que les ha permitido acumular tierra y/o dinero y explotar a otros miembros de la comunidad rural que no alcanzan a satisfacer sus necesidades, ya sea arrendando su trabajo o endeudándolos. “La naturaleza de cada uno de ellos viene determinada por la posición que ocupen en las relaciones de producción que se generan en los distintos tipos de empresas agrarias. Así, arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios son grupos sociales diferentes en una gran variedad de sentidos, pero todos ellos son, en el sentido aquí utilizado, campesinos” (Sevilla-Guzmán y Pérez, 1976: 29). Es así, el campesinado un segmento social que mantiene relaciones de carácter vertical, tanto en su interior como con el mundo exterior. Esto explica por qué determinados conflictos se originan de la relación asimétrica respecto a otros grupos no campesinos, pero una buena parte de ellos conforman pugnas entre diferentes grupos campesinos (Sevilla-Guzmán y Pérez, 1976).

El debate en América Latina desarrolla las perspectivas campesinistas versus descampesinistas, o identificados con el enfoque de Chayánov y Lenin respectivamente. Los campesinistas por un lado sostienen el fortalecimiento de las unidades económico campesinas al margen del capitalismo, bajo el presupuesto teórico de que el modo de producción campesino, o parcelario, o sistema mercantil simple es fundamental para satisfacer los bienes agropecuarios que el sistema capitalista demanda. Los descampesinistas, por otro, pronostican la desaparición de la agricultura campesina a través de la penetración total de las relaciones capitalistas en el campo. Mientras descampesinistas aseguran que la relación entre la pequeña agricultura con la empresa conlleva a su desintegración en todos los casos, para los campesinistas la presencia de un salario no indica necesariamente un proceso de proletarización, y aún más, “el salario queda subordinado a una red de relaciones fundamentales no mercantiles que ocupan una posición central y estratégica para la supervivencia, la reproducción y la organización de las relaciones productivas campesinas” (Heynig, 1982: 135).

Ahora, si bien ambas perspectivas conforman dos posiciones teóricas divergentes, no parecen ser incongruentes entre sí para el análisis global del campesinado: mientras una pondera los efectos que producen las estructuras de la sociedad sobre su existencia actual y futura, la otra hace hincapié en las fuerzas internas de los campesinos que les permiten adaptarse a las condiciones impuestas por la estructura mayor. Sobre el campesino latinoamericano, Bengoa (1979) precisa que este no es autosuficiente, y que combina transitoriamente relaciones salariales y semi salariales, lo cual indica un proceso de descomposición o descampesinización. Para el autor, se reconocen “cuatro tendencias en la evolución de las formas campesinas latinoamericanas: unidades económicas que tienden a la autosuficiencia, unidades económicas que tienden a la autosuficiencia y la producción mercantil, unidades económicas que se orientan solamente a la producción mercantil, y unidades económicas fundamentalmente asalariadas” (Hernández, 1994: 185).

A lo largo de los procesos socio históricos, el campesinado se ha articulado con el sistema social mayor en una posición secundaria y en condiciones de subordinación. La esencia de su explotación radica en el intercambio desigual que se produce en los mercados, donde dominan las relaciones capitalistas. Tanto la venta de productos a un precio considerablemente menor a la magnitud de su valor, como la transferencia de excedentes hacia otros sectores dominantes, expresan mecanismos de este intercambio desigual (Hernández, 1994). En el estado actual de la teoría del campesinado junto a la comprensión que se tiene de su realidad, es posible asegurar que no existe una teoría general del campesinado que tenga validez universal, y por eso es apremiante la realización de estudios empíricos que den cuenta de los procesos y contextos que viven los sectores rurales latinoamericanos. Las visiones campesinistas y descampesinistas otorgan al presente estudio un enfoque ambivalente respecto al funcionamiento de sus unidades campesino familiares, al describir las prácticas de autoconsumo generadas a partir de la elaboración de productos a manos de mujeres campesinas pero también al dirigir su atención hacia las ventas de excedentes, estas últimas desplegadas con mayor énfasis durante las últimas décadas.

### **2.3. Antropología del desarrollo**

Durante el periodo de posguerra de la segunda guerra mundial, emerge el discurso de desarrollo impulsado por los líderes de las potencias mundiales. El discurso plantea que al interior de la nueva *triada* del orden mundial, y para superar la situación de pobreza que había diagnosticado sobre el Tercer Mundo, se debían crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: “altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores modernos” (Escobar, 2007: 20). Progresivamente, la creación de una estructura de organismos compuesta por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO), converge y consolida la visión de desarrollo, adquiriendo al mismo tiempo, carácter institucional a escala global (Escobar, 2007).

Para el antropólogo A. Escobar, la construcción del desarrollo y la modernidad guardan la difusión implícita de una ideología uniformadora y eurocéntrica de la cultura, que se pone de manifiesto en una serie de principios, “el individuo racional no atado a lugar ni a comunidad, la separación de naturaleza y cultura, la economía separada de lo social y lo natural, y la primacía del conocimiento experto por encima de todo otro saber” (2009: 261). En definitiva, hacia la década de los 60 y 70 la realidad había sido *colonizada* por el discurso de desarrollo, y quienes se hallaban insatisfechos con el estado de las cosas debían luchar al interior de este mismo espacio discursivo. Evidentemente, existieron tendencias que presentaron una posición crítica al desarrollo, tales como el surgimiento de la teología de la liberación (1968), las críticas al “colonialismo intelectual” de Fals Borda (1970), a la dependencia económica de Cardoso y Falleto (1979) y Paulo Freire (1970)<sup>10</sup>, entre otras, las que sin embargo según el autor, resultaron insuficientes para articular un rechazo del discurso sobre el cual se fundaban.

Si bien en sentido estricto la perspectiva desarrollista no corresponde a la ideología colonialista del siglo XIX, el discurso de desarrollo se ha regido por sus mismos principios: genera un aparato muy eficiente para producir conocimiento y poder sobre el Tercer Mundo, nuevas prácticas, estrategias, metodologías y teorías; en síntesis, ha desplegado con éxito un régimen de gobierno sobre el Tercer Mundo, un espacio para los “pueblos sujeto” que les asegura control sobre ellos. Es el mismo discurso de desarrollo con su imaginación geopolítica el que ha dominado el significado del desarrollo durante más de cinco décadas, y para algunos autores, “esta voluntad de poder espacial es uno de los rasgos esenciales del desarrollo (Slatter, 1993) y está implícita en expresiones tales como Primer y Tercer Mundo, norte y sur, centro y periferia” (Escobar, 2007: 29).

Dentro de la disciplina, la cuestión de desarrollo enfrenta a la antropología *del* desarrollo con la antropología *para* el desarrollo, esta última vinculada con el trabajo al interior del discurso de desarrollo y sus estructuras. La irrupción de la antropología en el aparato de desarrollo surge durante la década de los 70, tras el aparente fracaso de los enfoques verticalistas de orientación económica que trajo consigo una reevaluación de los aspectos sociales y culturales del desarrollo, y oportunidades sin precedentes para la antropología. “La ‘cultura’, que hasta aquel momento había constituido una categoría residual, a partir del momento en que las sociedades ‘tradicionales’ se consideraron inmersas en el proceso de ‘modernización’, se convirtió en una problemática inherente, requiriendo un nuevo tipo de profesional capaz de relacionar la cultura con el desarrollo” (Escobar, 1999: 46-47). De esta manera, los antropólogos someten a consideración factores sociales y culturales a las políticas y programas de desarrollo, generando

---

<sup>10</sup> “Pedagogía del oprimido” de Paulo Freire, 1970.

una diferencia obvia en cada fase de resolución de problemas, tal como lo describen Wulff y Fiske en 1987:

Los antropólogos diseñan programas, que funcionan porque son culturalmente adecuados; corrigen las intervenciones que ya están en marcha y que a la larga no resultarían económicamente factibles debido a la oposición de la gente; finalmente, realizan evaluaciones que proporcionan indicadores válidos de los resultados de los programas. También ofrecen los conocimientos necesarios para los intercambios culturales; recogen sobre el terreno datos primarios imprescindibles para planificar políticas; a la vez anticipan y encausan los efectos sociales y culturales de la intervención (Wulff y Fiske en Escobar (1999: 49).

Sin embargo, los disidentes de esta postura consideran a la antropología para el desarrollo altamente problemática, porque se suscribe a un marco de referencia que permite una *política cultural de dominio* sobre el Tercer Mundo, colaborando así, con la transmisión de un proyecto de transformación cultural de esos países, basado en las experiencias de la modernidad capitalista (Escobar, 1999). Situada al margen de estos procesos surge la antropología del desarrollo, basada en un cuerpo teórico distinto, reciente y relacionado al posestructuralismo; y así como antropología para y del desarrollo encuentran su origen en teorías diferentes de la realidad social, también tienen sus correspondientes recetas contrapuestas para la intervención práctica y política, “la primera se basa principalmente en las teorías establecidas sobre cultura y economía política, y la siguiente sobre formas relativamente nuevas de análisis que dan prioridad al lenguaje y al significado” (Escobar, 1999: 44).

A grandes rasgos, el posestructuralismo se ocupa del papel del lenguaje y el significado en la conformación de la realidad social, a diferencia de las teorías liberales basadas en el individuo y el mercado y las teorías marxistas basadas en la producción. Para el posestructuralismo, “el lenguaje y el discurso no se consideran como un reflejo de la realidad social, sino parte de la misma, defendiendo que es a través del lenguaje y del discurso que la realidad social inevitablemente se construye” (Escobar, 1999: 51). En consecuencia, como “la intención primaria del análisis discursivo es intentar hacer que lo obvio se convierta en problemático” (Crush 1995 en Escobar, 1999: 52), el posestructuralismo proporciona a la antropología nuevas herramientas para realizar una tarea que se ha situado siempre en el objeto de sus análisis, aunque en pocas ocasiones ha sido llevado a cabo: *desfamiliarizar* lo cotidiano (Escobar, 1999).

Para esta perspectiva, el discurso de desarrollo corresponde a un régimen de representación, una invención resultante de la historia de posguerra que circunscribió la concepción de la realidad y la acción social proveniente de los países que desde entonces considera “subdesarrollados” (Escobar, 2007). Desde sus inicios se ha asumido que el *desarrollo* existe en la realidad, tanto en ciencia política como en sociología, economía y economía política, se ha hablado de desarrollo sin cuestionar su estatus ontológico. Se ha

identificado como teoría de la dependencia, modernización o mundialización y sumado calificativos desde “desarrollo de mercado no intrusivo” hasta auto dirigido, sostenible y ecológico. En la práctica, “el desarrollo se ha considerado un instrumento válido para descubrir la realidad, un lenguaje neutral que puede emplearse inofensivamente y utilizarse para distintos fines según la orientación política y epistemológica que le den sus usuarios” (Escobar, 1999: 51), no obstante para sus críticos, el aparato vinculado al desarrollo persigue unos objetivos claramente definidos: **1.** la estatalización y gubernamentalización de la vida social, **2.** la despolitización de los grandes temas, **3.** la implicación de países y comunidades en las economías mundiales de modos muy concretos, y **4.** la transformación de las culturas locales en sintonía con los estándares y tendencias modernas, incluyendo la extensión a las comunidades de prácticas culturales basadas en nociones de individualidad, racionalidad y economía (Ferguson 1990 y Ribeiro 1994 en Escobar, 1999).

Referirse al desarrollo como un *invento* no equivale a tacharlo de mentira o conspiración, “sino a declarar su carácter histórico, y bajo el prisma antropológico, a diagnosticarlo como una forma cultural concreta enmarcada en un conjunto de prácticas que pueden ser estudiadas etnográficamente” (Escobar, 1999: 54). Por último, es importante destacar que si bien el desarrollo constituye un proyecto cultural y económico - dado que en primer lugar surge de la experiencia de la modernidad europea y subordina a las demás culturas y conocimientos-, es el aspecto económico el componente más influyente y el discurso de la economía asociado a las teorías clásicas, neoclásicas, keynesianas y de crecimiento económico (Escobar, 2009, 2007).

En relación a la producción de conocimiento, el uso de instrumentos analíticos como el análisis de discurso, han permitido individualizar al desarrollo como espacio cultural envolvente y observar los diferentes tipos de *colonización de la realidad*. Particularmente, “el trabajo de Foucault sobre la dinámica del discurso y el poder en la representación de la realidad social, muestra los mecanismos mediante los cuales un determinado orden de discurso produce unos modos permisibles de ser y pensar al tiempo que descalifica e incluso imposibilita a otros” (Escobar, 2007: 23). En este sentido, la feminista hindú Chandra Mohanty se cuestiona sobre el conocimiento que se genera en torno a la mujer del Tercer Mundo, y revela que en la mayoría de la bibliografía feminista estas mujeres son representadas como “llenas de necesidades y problemas” y “carentes de opciones y libertad de acción”. Para Mohanty, estas representaciones constituyen una actitud paternalista de parte de la mujer occidental hacia sus congéneres del Tercer Mundo, al asumir a los patrones occidentales como parámetros para medir la situación de la mujer en estos países, y consolidan la idea hegemónica de la superioridad occidental (Escobar, 2007).

Pese a que el trabajo de Mohanty se sitúa esencialmente al interior de la teoría feminista, conformando una crítica a las tendencias eurocentristas, para Escobar se aplica con mayor pertinencia a la corriente bibliográfica del desarrollo, para la cual existe una verdadera *subjetividad subdesarrollada* (Escobar, 2007: 28). De los modos de análisis desarrollistas surge el estereotipo de la mujer promedio del Tercer

Mundo, construida mediante el uso de estadísticas y ciertas categorías, y dotada con rasgos como la impotencia, la pasividad, la pobreza y la ignorancia. Esta noción también universaliza y homogeniza a las culturas del Tercer Mundo de una forma ahistórica, y dado que solo desde una perspectiva occidental esta descripción tiene sentido, su existencia constituye más bien un signo de dominio que una verdad. A esta producción de discurso bajo condiciones de desigualdad es lo que Mohanty y otros denominan *la jugada colonialista*, que resulta “crucial para ejercer una gama de diferencias y discriminaciones que dan forma a las prácticas discursivas y políticas de jerarquización racial y cultural” (Bhabha 1990 en Escobar, 2007: 28) (Escobar, 2007).

La propuesta que emerge de esta discusión postcolonial hacia una práctica del post desarrollo, considera en primer lugar el trabajo conjunto de la academia disidente con los movimientos sociales para articular el cambio social. Los opositores al desarrollo reconocen en las culturas sus normas, valores y maneras de conocer, mientras que el desarrollo se ha basado exclusivamente en el sistema de conocimiento de occidente moderno. “La predominancia de este sistema de conocimiento ha provocado el marginamiento y descalificación de otros sistemas de conocimiento, y es precisamente en estos últimos, concluyen los críticos, donde se pueden encontrar las racionalidades alternativas para orientar la acción social con criterios diferentes a formas de conocimiento economicistas y reduccionistas” (Escobar, 2007: 34-35). En lo que concierne a la antropología, la emancipación del espacio delimitado por el encuentro del desarrollo y la modernidad constituye un paso importante hacia el logro de regímenes más autónomos, y de manera elemental, esta puede ser lograda a través del examen profundo de las formas en las cuales se ha visto implicada (Escobar, 2007).

En lo inmediato, se apunta hacia los diversos trabajos que han descrito los modelos locales de economía y entorno natural que han continuado siendo mantenidos por agricultores y comunidades indígenas, en donde la hibridación cultural expone “el encuentro dinámico de prácticas distintas que provienen de muchas matrices culturales y temporales; así como hasta qué puntos los grupos locales, lejos de mostrarse sujetos pasivos de las condiciones impuestas por las transnacionales, moldean de un modo activo el proceso de construcción de identidades, relaciones sociales y prácticas económicas” (Escobar, 1999: 67). Igualmente, en el sector de estudio las versiones locales de desarrollo y modernidad se formulan siguiendo procesos complejos que incluyen las prácticas culturales tradicionales, los relatos de su pasado productivo, y la ubicación contemporánea de los bienes locales dentro de la economía global, un estudio que como muchos, se ubica en la antesala hacia la construcción de una antropología de la globalización y post desarrollo, un sub campo que para Escobar (2007, 1999), debe reestructurar su ética de conocimiento hacia el entendimiento de una práctica política.

### III. MÉTODO Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Enfoque metodológico

Con el objeto de trabajar sobre los aspectos históricos y productivos de las campesinas de La Junta (Aysén), es necesario aclarar en una primera instancia que los encuadres metodológicos precisan ser acordes a los marcos teóricos referenciales de cada investigación y por tanto, este no se reducirá a señalar las técnicas con las que el investigador recopila sus datos, pues en estudios cualitativos la metodología constituye una importante conexión entre los supuestos teóricos o abstractos y los datos empíricos o la realidad (Alonso, 2002). La presente investigación, realizada durante los años 2014 a 2018, ha utilizado la etnografía: estrategia por excelencia de la antropología cultural.

La etnografía es la herramienta por medio de la cual las ciencias humanas se proveen de interrogantes y respuestas hacia todo aquello relacionado al conocimiento de la “otredad” sociocultural, lo que involucra un ejercicio de delimitación y definición de aspectos culturales y una profundización sistematizada a través del texto etnográfico como producto. Con énfasis en lo anterior, emerge la noción de la etnografía como estrategia metodológica en tanto enfoque busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros<sup>11</sup>, en tanto método de investigación le siguen las técnicas de recolección de datos y la suma de actividades a la que se le designa como “trabajo de campo”, y en tanto texto se presenta como un escrito<sup>12</sup> el cual intenta interpretar o traducir una cultura o determinados de sus aspectos para lectores que no estén familiarizados con ella (Guber, 2001).

El enfoque cualitativo, a través del trabajo etnográfico, está preponderantemente dirigido hacia el interés del investigador por alcanzar la comprensión; y en este sentido el etnógrafo no busca la asimilación, si no que coloca la relación entre los sujetos, su capacidad de interactuar y comunicarse en condición sine qua non desde la que construir el conocimiento social, tratándose de un proceso de socialización o “resocialización” por sobre, en la medida en que se trata de un ‘aprendizaje controlado’ o un ‘aprendizaje social sin internalización’ que requiere más que la mera observación (Velasco y Díaz de Rada, 1997); es por ello que impera la necesidad de extraerse de las preconcepciones y prejuicios a la hora de establecer contacto con la unidad de estudio. Asimismo, en el campo se deja entrever la dualidad metodológica del investigador, el que a medida que va digiriendo datos y situaciones es capaz -ineludiblemente- de desentrañarlas e ir las comparando y enhebrando a teorías y elaboraciones conceptuales.

---

<sup>11</sup> “Una buena descripción es aquella que no los malinterpreta, es decir, que no incurre en interpretaciones etnocéntricas, sustituyendo su punto de vista, valores y razones, por el punto de vista, valores y razones del investigador” (Guber, 2001: 13).

<sup>12</sup> O más recientemente productos audiovisuales.

Por su carácter tan primario para la búsqueda de informantes, datos, explicaciones rituales y ceremoniales, y su génesis, es la etnografía para Hammersley y Atkinson “la forma más básica de investigación humana y social” (1994: 15), es natural que el corte de todas sus investigaciones varíen en la medida en que cada experiencia arrastra diferentes capacidades personales de vínculo, virtudes y defectos del investigador: sin esta propiedad de constante flexibilidad los resultados no podrían remitirse a nuevos descubrimientos en la disciplina. El carácter dinámico de las investigaciones cualitativas, genera que los objetivos de la investigación y sus supuestos teóricos se adapten a la pertinencia y experiencia del investigador en relación a la realidad de los sujetos-investigados (Vasilachis, 2006). Conforme fue llevado a cabo el estudio en terreno y gabinete, aparecieron nuevos hallazgos e interrogantes que ampliaron temáticas y cambiaron los objetivos planteados inicialmente.

La comprensión de los componentes que otorgan existencia cultural a las campesinas se fue adquiriendo a través del conocimiento socio-histórico de la zona por medio de la aplicación de técnicas e instrumentos propios de la disciplina, donde el investigador social “no opera con protocolos si no que debe ‘diseñar’ sus instrumentos” (Canales, 2006: 12), lo que junto a la selección de la estrategia o enfoque engloba el desarrollo constructivista de la investigación.

### **3.2. Técnicas de obtención de datos**

La etnografía profundiza diversas técnicas de obtención de datos, gravitando la observación participante (OP) como el eje vertebrador del trabajo de campo. La OP revierte una propuesta en la cual “intervienen distintas técnicas y métodos, vinculados tanto con formas de observación, modalidades de interacción como tipos de entrevistas” (Ameigeiras, 2006: 124). Si bien la OP constituye el método de desarrollar el trabajo de investigación en el campo, el cuerpo total de técnicas se aplicó en los procesos de recopilación, tratamiento, análisis e interpretación de los datos etnográficos.

#### *Fuentes primarias*

La obtención de datos primarios fue llevada con el propósito de comprender las perspectivas de las y los miembros e informantes, en cuanto lugar y labor productiva que cumple al interior de la comunidad le confiere variabilidad y pertinencia a su punto de vista.

La **entrevista flexible** es la técnica que aporta la mayor cantidad de datos a la investigación. Técnica social por excelencia, pone en relación de comunicación directa a un investigador-entrevistador y a un individuo-entrevistado (Gáinza, 2006) a través de periódicos encuentros que nos permiten adentrarnos en el habla de los sujetos y su comunidad, escuchar las expresiones de su orden interno, sus sentidos mentados y comunes, planteándose como objetivo alcanzar la comprensión de la estructura de observación del otro (Canales, 2006).

La comprensión de la perspectiva del otro es fundamental para la construcción del conocimiento, siendo la empatía y ‘la escucha’ los elementos más importantes para establecer un diálogo sostenido que considera silencios, posturas, gestos y otros movimientos (Ameigeiras, 2006); desde allí que Gaínza la describa como “una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (2006: 220-221).

Esta técnica fue realizada por medio de conversaciones informales espontáneas y programadas, estas últimas guiadas por una matriz de entrevistas centrada en responder interrogantes en torno a la vocación productiva de los núcleos familiares, el contexto social e histórico durante la etapa de asentamiento, las habilidades y rubros desarrollados por las campesinas, y el manejo de recursos para desempeñar sus actividades económicas y de producción. La calidad y profundidad de las respuestas obtenidas responde a un sistema de preguntas abiertas y semi-abiertas que prioriza, de manera individual, la disposición al habla propia de cada informante. Finalmente se obtiene un archivo de información saturada, compuesto por registros de audios y anotaciones de campo, fuente necesaria para trabajar sobre la base del dato etnográfico.

Se ha planteado a la **observación participante** como técnica transversal de la estrategia etnográfica, correspondiente a un posicionamiento desde el cual se despliega una ‘atención flotante’ que permite transitar nuestra atención de lo global a lo focal, pasando por situaciones, sujetos y procesos. Transformar parte de lo observado en un dato dentro de un contexto, facilita el acceso a cierto tipo de información definida en los objetivos de la investigación (Ameigeiras, 2006). No obstante la OP se presenta “dicotomizada” respecto a otras formas de observación, en tanto sostiene que la participación permite una mayor comprensión de los fenómenos locales y sus códigos lingüísticos y culturales mediante la contribución y experiencias conjuntas que comparte el investigador con la comunidad<sup>13</sup> (Woods, 1986). Para ello fue fundamental asistir a instancias transaccionales, organizacionales y extra programáticas de las mujeres campesinas, recorrer los sectores rurales aledaños a la localidad, conocer los predios de las y los informantes junto a sus formas y lugares de producción, y con el objetivo de establecer **rapport**, prestar servicios de asistencia técnica a dos organizaciones sociales de la comunidad<sup>14</sup> (Taylor y Bogdan, 1987). El continuo ejercicio de observación fue respaldado mediante anotaciones de campo, las que

---

<sup>13</sup> “La idea central de la participación es la penetración de las experiencias de los otros en un grupo o institución. ¿Hay mejor manera de hacer tal cosa que la de adoptar un papel real dentro del grupo o institución y contribuir a sus intereses o función, al mismo tiempo que se experimenta personalmente esas cosas en conjunción con los demás? Esto supone el acceso a todas las actividades del grupo, de manera que es posible la observación desde la menor distancia posible, inclusive la vigilancia de las experiencias y procesos mentales propios.” (Woods, 1986: 49)

<sup>14</sup> Coordinación de proyectos FOSIS “Autocuidado termal para nuestros adultos mayores de La Junta” del Comité de pensionados y del adulto mayor ‘Lago Rosselot’, y “Forjando nuestro futuro en familia” del Comité de adelanto ‘Los valles’. Ambos ejecutados de julio a octubre de 2014.

permitieron construir gradualmente el escenario de las dinámicas relacionales de las mujeres y los principales actores respecto al funcionamiento local.

#### *Fuentes secundarias*

La búsqueda y revisión de fuentes secundarias de información revierte una fase vital para la comprensión de los fenómenos estudiados y el contexto del área de estudio. Para definir estos aspectos fue pertinente la búsqueda y revisión de material bibliográfico académico, de material histórico local, y resultados de investigaciones sociales ejecutadas por instituciones a nivel local, registros de prensa local vinculados a la vida social y económica de la región y localidad proporcionados por la Mesa de Archivos de Diarios microfilmados (1950-1994) de la Biblioteca Regional de Coyhaique, y registros de leyes nacionales que configuran el macro contexto del desarrollo económico-productivo impulsado por los gobiernos a través de políticas públicas hacia el campesinado y reformas agrarias.

### **3.3. Unidades de análisis**

El *universo* de la investigación lo representa la comunidad local de La Junta (Aysén), considerando la complejidad de ámbitos, colectividades, grupos y subgrupos que componen el funcionamiento de una localidad. Tratándose de una unidad territorial con un importante índice de ruralidad y diversificación de sus actividades, se incorporan las visiones de sus habitantes como segmento copartícipe de las dinámicas relacionales del sujeto de estudio. El proceso de selección de la muestra fue guiado por medio del levantamiento de un perfil de informantes y la directa colaboración de la comunidad juntina.

#### **3.3.1. Construcción de la muestra y selección de informantes**

Las pautas de selección de la muestra deben priorizar la búsqueda de la representatividad, pero no en el sentido poblacional o estadístico (Canales, 2006). Esto deriva a que la muestra sea construida a través de criterios conceptuales y no proporcionales, ya que las investigaciones cualitativas no buscan tendencias sino conocimientos, los que son obtenidos desde individuos cualificados: los informantes<sup>15</sup>. Si bien la búsqueda y selección de informantes es realizada desde las colaboraciones y nexos de los informantes claves<sup>16</sup>, parte importante de ella es complementada por la técnica “bola de nieve”, la que permite conectarse con los miembros de mayor pertinencia para la investigación a partir del reconocimiento y diálogo con los mismos informantes y la propia comunidad. Con esto en consideración, la investigación

---

<sup>15</sup> “Al respecto se enfatiza generalmente la importancia del informante como ‘representativo de su grupo o cultura’, alguien que está en condiciones de brindarnos información sobre aquello que conoce, un nexo fundamental a partir del cual es posible acceder a otros informantes. (...) Cualquiera sea la modalidad por la que transitemos es importante tener en cuenta que se trata fundamentalmente de ‘una relación’ con un sujeto constituido en informante que nos introduce de alguna manera en la trama social.” (Ameigeiras, 2006: 128)

<sup>16</sup> Véase en “Introducción a los métodos cualitativos de investigación” de S. J. Taylor y R. Bogdan, 1987 pp. 61

contempla una muestra de 16 informantes, y una aplicación total de 34 entrevistas. Las características específicas de este ejercicio se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 1:** Síntesis de informantes

Sector	Definición	Identificación en texto
Lago negro	Empresario turístico, <b>informante clave</b>	R. S.
La Junta (pueblo)	Empresario gastronómico, <b>informante clave</b>	D. M.
Km 6 camino RMB <sup>17</sup>	Mujer campesina	F. S.
Valle el Quinto	Pionera, mujer campesina	E. E.
Lago Rosselot	Pionera, mujer campesina	R. M.
El Lord	Mujer campesina	ME. M.
El Lord	Mujer campesina	I. V.
Claro Solar	Pionera, mujer campesina	C. M.
Km 6 camino Chaitén	Mujer campesina	B. V.
Valle el Mirta	Mujer campesina	G. C.
La Junta	Pionera, Mujer campesina	G. P.
Valle el Cuarto	Mujer campesina	M. R.
Claro Solar	Mujer campesina	J. SM.
La Junta	Empresaria hostelera	O. R.
Km 7 camino Chaitén	Mujer campesina	N. R.
Km 5 camino RMB	Mujer campesina	S. C.

Fuente: elaboración propia

### 3.4. Etapas de la investigación

A continuación se presenta las actividades desarrolladas durante la investigación de manera sintética. Sus etapas abarcan desde la recopilación de datos primarios y secundarios hasta las etapas finales de interpretación de la información.

**Tabla 2:** Etapas de la investigación

Proceso		Actividades	Etapas
Recopilación datos	Secundarios	– Revisión de material bibliográfico histórico, etnográfico e institucional	Comprensión del fenómeno
	Primarios	– Observación participante – Conversaciones informales y entrevistas programadas – Visitas a terreno (predios informantes)	Rapport

<sup>17</sup> Puerto Raúl Marín Balmaceda.

<p><b>Sistematización y triangulación de información primaria y secundaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Transcripción de entrevistas y sistematización en matrices de análisis (tópicos)</li> <li>– Búsqueda de prensa local</li> <li>– Revisión leyes de reforma agraria</li> </ul>	<p>Tratamiento y análisis de datos</p>
<p><b>Reflexiones finales en torno a la importancia de los estudios de economía local y género</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprender que el enfoque formal en economía no tiene respuestas a la lógica económica del campesinado.</li> <li>– Reconocer la importancia de las labores de las mujeres para el funcionamiento de la unidad doméstica campesina, así como la colaboración conjunta de sus miembros.</li> </ul>	<p>Interpretación de los datos</p>

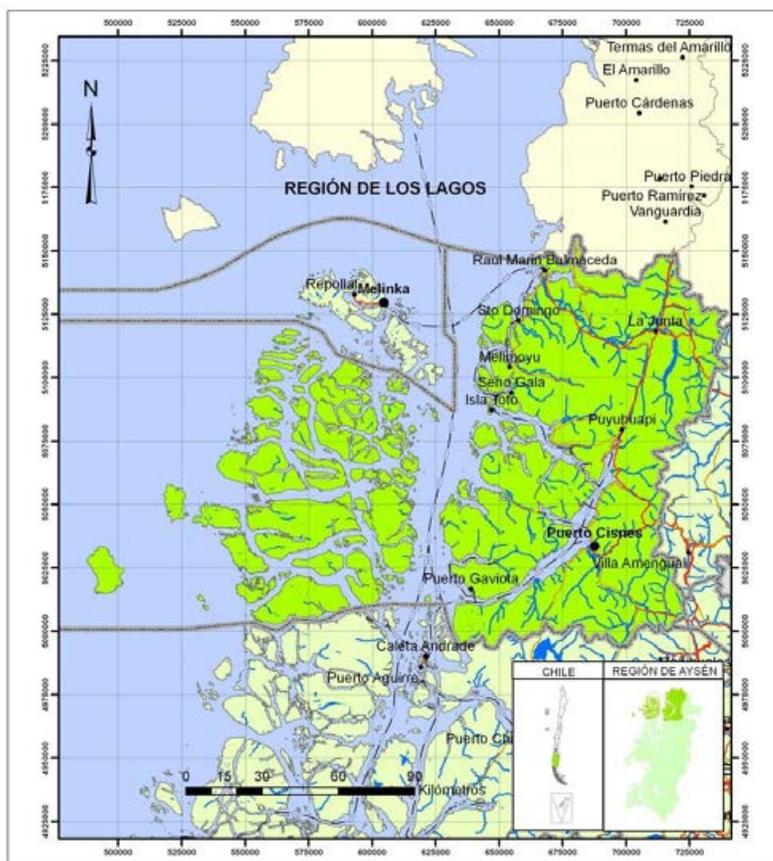
Fuente: elaboración propia

## IV. ANTECEDENTES DE ÁREA DE ESTUDIO

### 4.1. Acercamiento a la comuna de Cisnes

La comuna de Cisnes perteneciente a la Provincia de Aysén, se ubica entre los paralelos 44° 30' latitud sur y 73° 19' de longitud oeste al norte de la región (Aysén) y es considerada la puerta de entrada a la Patagonia occidental. Limita al norte con la región de Los Lagos, al sur con la comuna de Aysén, al este con la comuna de Lago Verde y al oeste con la comuna de Guaitecas y el océano Pacífico. Compuesta por las siete localidades de Puerto Gala, Puerto Gaviota, Melimoyu, Puerto Puyuhuapi, Puerto Raúl Marín Balmaceda, La Junta y su capital Puerto Cisnes, la comuna posee una gran cantidad de archipiélagos, islas, fiordos y canales. Su población se distribuye principalmente en aldeas litorales dedicadas exclusivamente a la actividad pesquera artesanal, y hacia la zona continental, Puerto Cisnes es el puerto comunal pesquero/ganadero junto a Puerto Raúl Marín Balmaceda y Puyuhuapi. De ellos, La Junta es el único asentamiento ganadero comercial de la comuna (Plan regional ciclo 2013-2015 Región de Aysén, FSP).

Figura 1: Mapa Comuna Cisnes



Fuente: Carpeta Comunal 2012

La comuna se posiciona como la tercera de mayor extensión en la región, con una superficie de 17.450 km<sup>2</sup>. Posee un clima templado frío lluvioso, con precipitaciones de régimen semianual que oscilan entre los 2.000 y 4.000 mm., presentando durante todo el año un superávit hídrico de entre 100 y 340 mm. Su temperatura media estival varía entre 10 a 13°C, mientras que en invierno fluctúa entre los 4 y 7°C. Tiene una baja luminosidad y la influencia oceánica aplaca las fluctuaciones de temperatura, es por esto que en el sector insular son menos habituales las heladas que sin embargo aumentan hacia el interior (Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén, 2009).

Su sistema hidrográfico continental es de alimentación pluvial, nival y glacial. La cuenca del Palena se conforma vertebralmente por dos cursos: el río Palena de 12.745 km<sup>2</sup>, posee un caudal medio de 700 m<sup>3</sup>/seg. y sus afluentes en territorio chileno son los ríos Tranquilo, Frío, Claro, Figueroa, Melimoyu y Rosselot, y el río Cisnes de 5.047 km<sup>2</sup> posee un caudal medio de 190 m<sup>3</sup>/seg., y de él derivan los ríos Cáceres, Pedregoso, Moro y Las Torres (Atlas Región de Aysén, 2005).

#### **4.1.1. Usos del suelo**

La clasificación de suelos más usada desde la edafología<sup>18</sup> es la del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (UDSA). Esta clasificación pondera los terrenos en ocho clases (VIII) según su uso más factible desde el punto de vista productivo, considerando sus riesgos, limitaciones y capacidad de uso para actividades silvoagropecuarias. Los suelos de clase I son aptos para todo tipo de cultivo, y los suelos de clase II son igualmente aptos pero con algunas restricciones climáticas como heladas o sequías (ver Caracterización de Suelos UDSA, en Anexos) (Atlas Región de Aysén, 2005).

Debido a la rigurosidad de su clima y la influencia glacial reciente, la Región de Aysén no cuenta con suelos clasificación I o II. Los mejores suelos III se presentan en forma puntual en las áreas planas de Lago Verde, el corredor Balmaceda, Puerto Chacabuco, Chile Chico, Bahía Jara y Puerto Ibáñez, las que se identifican como terrazas aluviales sin problemas de inundación o mal drenaje<sup>19</sup>. En la comuna de Cisnes los suelos tipo III se encuentran únicamente en el sector de La Junta (Atlas Región de Aysén, 2005; Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén, 2009).

En la comuna, el Censo Agropecuario y Forestal registra para el año 2007 unas 441 explotaciones activas que alcanzan una superficie de 765.552,08 hectáreas. De estas explotaciones, 215 son trabajadas por el ámbito agropecuario y 266 corresponden a explotaciones forestales. Las explotaciones agropecuarias ocupan una superficie de 571.642,34 hectáreas de la comuna, de las cuales solo 37,94 son destinadas para el cultivo mientras que 571.604,40 corresponden a praderas, bosque nativo, matorrales, infraestructura y terreno estéril. El detalle del uso de los suelos puede apreciarse en el Cuadro 1:

---

<sup>18</sup> Ciencia que trata de la naturaleza y condiciones del suelo, especialmente en relación con las plantas.

<sup>19</sup> Las recomendaciones para su óptima producción son continuas rotaciones y pueden ser usadas de manera regular, para el cultivo de chacras y cereales (Atlas Región de Aysén, 2005: 17).

**Cuadro 1:** Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso del suelo, comuna Cisnes

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Há.</b>
Suelos de cultivo	Cultivos anuales y permanentes	26,94
	Forrajeras permanentes y de rotación	11,00
	En barbecho y descanso	0,00
	<b>Total suelos de cultivo</b>	<b>37,94</b>
Otros suelos	Praderas mejoradas	1.634,66
	Praderas naturales	13.532,66
	Plantaciones forestales	153,25
	Bosque nativo	392.060,27
	Matorrales	27.225,33
	Infraestructura	74,29
	Terrenos estériles	136.923,94
	<b>Total otros suelos</b>	<b>571.604,40</b>

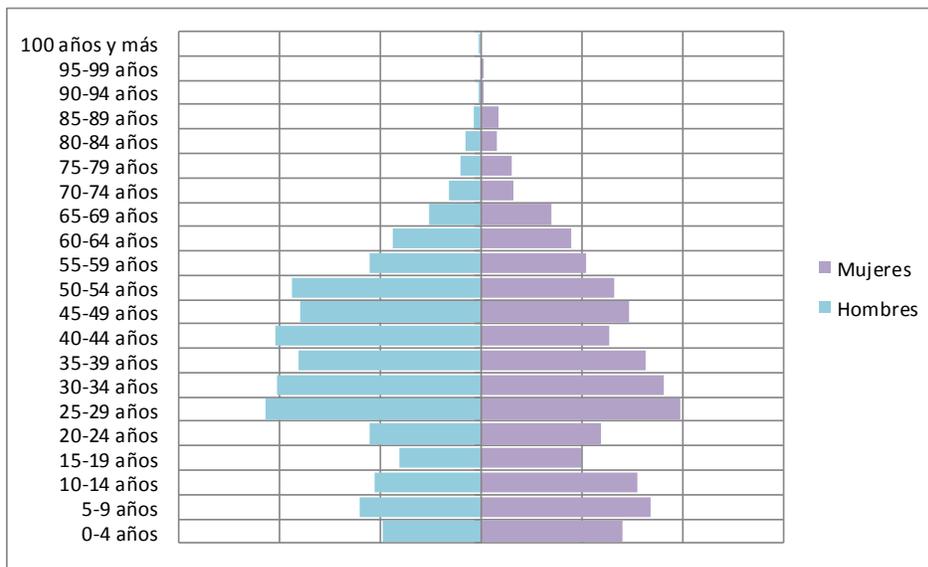
Fuente: elaboración propia a partir de resultados del VII Censo Agropecuario y Forestal (2007)

#### **4.1.2. Aspectos demográficos y sociales**

El Censo Nacional de Población y Vivienda estima en 2017 para la región de Aysén, una totalidad de 103.158 habitantes, en una densidad de 1,0 por km<sup>2</sup>. En la comuna de Cisnes, el mismo Censo registra unas 6.517 personas que ocupan el 14,7% del territorio regional, en una densidad de 0,4 hab./km<sup>2</sup>, una cifra compuesta por 3.922 varones y 2.595 mujeres. De acuerdo a las últimas cifras, hacia el año 2012 43,6% de la población se asienta en locaciones urbanas, mientras que un 56,3% lo hace en sectores rurales.

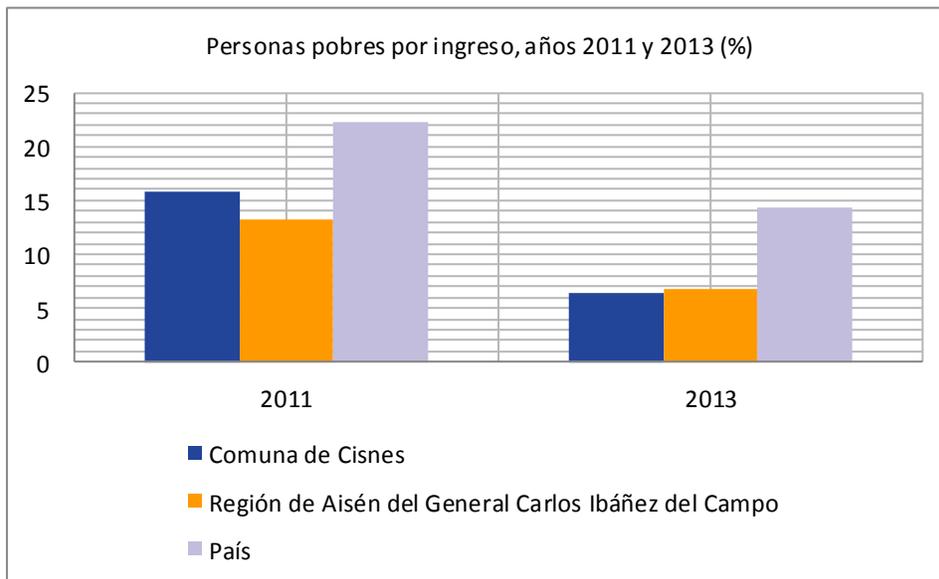
El Índice de Masculinidad de la comuna (151,1) es propio de los territorios aislados, en donde se desarrollan con preponderancia actividades primarias y secundarias que precisan una alta demanda de hombres a ocupar la mayor parte de sus puestos, lo que se corresponde al considerar a la actividad pesquera como la principal actividad económica de la Comuna de Cisnes (INE, 2017). A continuación, el Gráfico 1 representa la proporción de los habitantes de la comuna por rango etario:

**Gráfico 1:** Pirámide de población 2017 Comuna de Cisnes.



Fuente: elaboración propia a partir de resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

**Gráfico 2:** Evolución de la pobreza por ingreso regional, nacional y local CASEN 2011 y 2013



Fuente: Reporte estadístico comunal Cisnes 2015

Según la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN), la comuna presenta al año 2013 una menor incidencia a la pobreza en relación a los conglomerados regional y nacional, con una considerable baja respecto a los años anteriores. Mientras al 2011, se registra un 13,3% de personas en situación de pobreza por ingresos en la región, y un 15,7% de pobres en la comuna, para el año 2013 estas cifras descienden a un 6,8% y 6,3% respectivamente.

Otro mecanismo plausible para la medición de la pobreza, es el que permite reconstruir el Índice de Necesidades Básicas o NBI elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2002. El NBI apunta a las condiciones materiales de vida, de forma particular a condiciones de vivienda, educación y servicios básicos, estableciendo los estándares que permiten definir una situación de pobreza en términos de los medios y recursos que disponen los sujetos(as) para desplegar sus capacidades. En la región, la comuna de Coyhaique se presenta como la única en la cual no existe carencia, luego, encontramos niveles bajos de carencia en las comunas de Aysén, Chile Chico y Cisnes, esta última con un NBI de 0,181. Guaitecas y Lago Verde se presentan con niveles de carencia regular, y finalmente el resto de comunas posee niveles altos y críticos de carencias (Cartillas de Información Territorial región del General Carlos Ibáñez del Campo, 2011; MIDEPLAN, 2004). Para una comprensión más acabada del escenario actual en la comuna, en el Cuadro 2 se presenta el acceso a servicios básicos a través de la distribución de infraestructura:

**Cuadro 2:** Servicios e infraestructura presentes por entidad poblada mayor de 100 hab.

	<b>P. Cisnes</b>	<b>La Junta</b>	<b>Puyuhuapi</b>	<b>P. Gaviota</b>	<b>Raúl Marín</b>
Ed. Básica	X	X	X	X	X
Ed. Media	X	X	--	--	--
Ed. Superior	--	--	--	--	--
Hospital tipo II	--	--	--	--	--
Hospital tipo IV	X	--	--	--	--
Consultorio urbano	--	--	--	--	--
Posta rural	--	X	X	--	X
Telefonía fija	X	X	X	--	X
Telefonía celular	X	X	X	--	X
Internet	X	X	X	--	X
Radio	X	X	X	--	X
Oficina postal	X	X	X	--	X

Fuente: Carpeta comunal Cisnes 2012 con actualizaciones propias.

### 4.1.3. Aspectos históricos

#### *Vida primigenia*

El poblamiento originario del territorio aisenino dista de una ocupación única y uniforme. Por la disposición abrupta de su geografía, esta se desarrolló por doble vertiente de cazadores recolectores del área patagónica oriental y cazadores-recolectores marinos dispuestos al occidente de los Andes. Con una distancia temporal desconocida, raíz de los sesgos arqueológicos, se ha llegado a estimar que la vida humana en el territorio posee una antigüedad de 12.000 A.P. (Sitio Baño Nuevo 1, 11.250 +/- 50 A.P.) (Martinic, 2005). No obstante en los hechos, se cuenta únicamente con un fechado en carbón asociado a un instrumento multifuncional en sitio Baño Nuevo 1, y percibe una mayor redundancia de ocupación después de los 9.000 A.P. (Massone et al., 2016).

La franja oriental de la delimitación comunal consta de una ocupación espontánea, en la que grupos de cazadores nómades lograron internarse hasta el curso inferior del río Cisnes y zona del bosque siempreverde en marchas exploratorias que se desplazaron a lo largo de 300 km. aprox. En una primera instancia, los sitios establecidos habrían sido utilizados como lugares de alojamiento ocasional para más tarde derivar en referentes de hitos ceremoniales, como lo afirma el reciente hallazgo del arqueólogo Omar Reyes de dos sitios con bardas, aleros y pinturas parietales cercano al depósito lacustre, y con un fechado preliminar que se sitúa entre los 5.000 A.P. (Martinic, 2005). Resulta difícil determinar si estos movimientos nómades ocurridos durante el Holoceno Tardío (5.000 a 700 A.P.) derivaron en algún contacto entre grupos terrestres y canoeros, no obstante el sitio Alero del Toro presenta evidencias posibles para considerar el contacto interétnico, al tiempo que se perfila como el descubrimiento de mayor data en la comuna:

El hallazgo de un sitio con ocupación humana en el alero El Toro, formación labrada por las aguas en un cerro basáltico situado en la zona medio-inferior del valle del río Cisnes, ha demostrado que tal posibilidad hipotética se dio efectivamente. El paraje, con un ambiente propio del bosque siempreverde, que dista entre 20 y 30 kilómetros del litoral interior (canal Puyuhuapi), fue excavado en 1999 por Felipe Bate y Francisco Mena y entregó información cultural sobre ocupación humana desde a lo menos 2500 años antes del presente, con evidencias de dos industrias líticas diferenciadas, sin que todavía pueda establecerse si se trató de elementos usados por un mismo grupo en diferentes ocasiones, con funciones y estaciones diferenciadas, o si corresponde a visitas de grupos distintos, uno procedente del oriente estepario y otro venido desde la costa. (Martinic, 2005: 25)

El consenso actual de los estudios etnológicos coincide en que el conjunto étnico que habitó la precordillera oriental patagónica central de manera permanente desde varios milenios hasta el tiempo

histórico puede identificarse como **Téusheunkenk** o Chélep<sup>20</sup>, tehuelches meridionales septentrionales pertenecientes a los *Mecharnúekenk*<sup>21</sup>, grupo aglutinante habitante de diferentes comarcas al sur del Lago Buenos Aires (Martinic, 2005).

Los Téusheunkenk o hablantes del Téushen<sup>22</sup> alcanzaron el dominio del caballo durante el siglo XVII, con anterioridad a sus pueblos vecinos. Esta práctica además de ser incorporada a la caza con el uso de boleadoras, amplió su rango de desplazamiento a un mayor alcance, poniendo a estos en contacto con otras etnias del norte como Huilliches y Pehuenches mapuchizados, dando pie a uniones interétnicas, conflictos limítrofes y consuetudinarios, y al establecimiento de un “corredor centro patagónico” que acabaron con gran parte de la identidad étnica del ya reducido pueblo Téusheunkenk (Martinic, 2005).

Respecto a los difíciles hallazgos en la franja costera que va desde el Seno del Reloncaví hasta el Estrecho de Magallanes, el historiador M. Martinic (2005) recalca que es de vital relevancia para la comunidad arqueológica la presencia del asentamiento de Monte Verde, el que al suministrar pruebas definidas de conocimiento y usos de plantas con propiedades alimenticias y medicinales y de una **tecnología de la madera**, permite suponer que estos bagajes culturales tempranos fueron traspasados a las bandas en su progresivo desplazamiento austral. La presencia de la embarcación de movilidad fluvial es traducida como un significativo salto cultural:

Hijos y partícipes como debieron ser de una cultura íntimamente relacionada con el conocimiento y explotación de la madera, y con un grado admirable de adaptación a su riguroso ambiente marítimo, debiera aceptarse que tal dominio cultural y adaptación no fueron producto de unas pocas generaciones y de un periodo más breve que largo, sino, por el contrario, que fueron resultado de la experiencia de incontables generaciones en un lapso quizás de milenios. (Martinic, 2005: 34).

Por otra parte, los estudios en territorio magallánico perfilan una cultura cazadora-recolectora marina con vigencia desde 7.000 años antes del presente, cuya dispersión geográfica se extiende por más de dos grados de latitud desde el mar de Otway hasta el canal del Beagle e isla Navarino (Martinic, 2005).

Ambos referentes resultan cruciales al iniciar las indagaciones de la vida costera en territorio regional. Cercano a la comuna, se tiene noción de una actividad humana de 5.000 años mediante la excavación del

---

<sup>20</sup> Denominación del grupo aónikenk a los habitantes del interior patagónico central subandino.

<sup>21</sup> Investigaciones de Rodolfo Casamiquela, 1965.

<sup>22</sup> “Al sur del río Galera existieron varios reductos *aónikenks*, destacando uno que hablaba un idioma propio, el *teuchén*, dialecto que da origen a muchos de los términos que actualmente usamos para la denominación de pueblos y parajes geográficos, como el mismo *Aysén* que viene de *aychirn*, que significa *retorcido*, o *Coyhaique* que se desglosa en *Koy*, que es *coigüe*, y *aike*, que es *lugar de*. También sumamos a estos el de *Nirehuao* o *Nirehuano*, que ellos comenzaron llamando en su idioma *teuchén* con el nombre de *Karoiique*, lugar donde hay maderas.” (Aleuy, 2012: 26).

sitio GUA 010 en la isla Gran Guaiteca, el sitio de más apreciable antigüedad encontrado en el litoral aisenino (5.020 +/- 90 A.P) (Martinic, 2005).

El sitio de campamento GUA-010, situado más al sur, en el archipiélago de las Guaitecas, también fue datado en 5.000 años A.P., en asociación al mismo tipo de puntas lanceoladas de aquellas descritas para la zona de Chiloé. El yacimiento es uno de los pocos sitios a cielo abierto en este sector y ha permitido esbozar la presencia más extensiva de la tradición lítica temprana para el sector septentrional de los canales. Además, en este sitio también se registra obsidiana del volcán Chaitén, demostrando la existencia de vínculos físicos con los cazadores recolectores marinos de Chiloé, seno Reloncaví y de la localidad de Mehuín. (Porter 1993 en Massone et al., 2016: 478-479).

La península de Taitao como accidente geográfico interrumpe la continuidad de los canales, y se la considera un límite natural que permite distinguir dos áreas geográficas culturales (Araya, 1998: 23) que maduraron posteriormente en el archipiélago: el grupo Chono comprendía los sectores entre la boca del Huafo y el cabo Tres Montes, y el grupo Kawéskar ocupaba el golfo de Penas y el septentrión de los archipiélagos australes sur (Martinic, 2005). Si bien en 1917 el etnohistoriador americano John Cooper advirtió la existencia de una diversidad de subgrupos en el segmento Chono, parece razonable consensuar que varios de ellos responden a características físicas, culturales y lingüísticas semejantes que los permiten aglutinar, aun cuando las escasas referencias de percepción huilliche e hispana imposibiliten diferenciar las autodenominaciones precisas en forma concreta (Martinic, 2005; Álvarez, 2002).

### *Invasión y exterminio*

Pueblos canoeros y pedestres permanecieron en relativa armonía hasta mediados del s.XVI. Según el investigador Federico Escalada, los Téusheunkenk habrían sido los *Poyas* o *Poyus* que conociera el P. Nicolás Mascardi durante su búsqueda de la Ciudad de los Césares en 1670 (Martinic, 2005).

Posterior a la domesticación equina y sus consecuencias, los últimos veinte años del 1800 mellaron por completo la etnia Téusheunkenk: la *Conquista del Desierto* emprendida por el gobierno argentino buscaba eliminar a los aborígenes australes, dejar hectáreas disponibles para hacer efectiva empresas colonizadoras, y afirmar la jurisdicción nacional sobre territorios que Chile pretendía propios por la herencia española. Los nativos que no murieron en enfrentamientos, presionaron su huida hacia el territorio Téusheunkenk haciendo ineludible la desarticulación y mestizaje de las poblaciones prístinas de la Patagonia (Martinic, 2005).

Poco se sabe de los factores puntuales de su extinción definitiva, puesto que al arribar las comisiones de límites chilenas y argentinas no se divisaron trazas de vida humana reciente, apenas uno que otro vestigio muy vago. Solo se contaron tres grupos o tribus que se internaban estacionalmente al territorio, entre ellos

el liderado por Juan Sacamata, situado en los parajes de Apeleg y Pastos Blancos (Argentina) con entradas eventuales hacia sectores del alto río Cisnes<sup>23</sup> (Martinic, 2005).

El primer contacto entre canoeros chonos y foráneos fue el realizado por Francisco de Ulloa en 1553, acercamiento que resultó repudiado pues “próximos los españoles al extremo occidental de Taitao (...), bajaron a tierra, ‘pero fueron recibidos los indios con un torbellino tan impetuoso de piedras, que mui a su pesar se retiraron bien aporreados y mal heridos.’” (Martinic, 2005: 37). No fue hasta el s.XVII que las relaciones se tornan amistosas de parte de los Chonos, comenzando así la iniciativa evangelizadora entre 1611 y 1613 por los PP. Melchor Venegas y Mateo Esteban, quienes levantaron una capilla y sede misional en la isla Gran Guaiteca (Martinic, 2005).

Es sabido que los misioneros no se destacaban por su inclinación a la persuasión pacífica. La idea dominante era que los bárbaros debían ser obligados a cristianizarse y civilizarse, usando para ellos los métodos todo lo compulsivos que fuera posible si la circunstancias lo exigían (Urbina 1990 en Martinic, 2005: 42). El resultado, sumado a la estrategia de traslados a la isla de Chiloé para una evangelización más cómoda durante el s.XVIII, condujo al rápido despoblamiento del archipiélago. El radical proceso de mestizaje físico y cultural acabó con gran parte de la población autóctona, sin embargo, la principal amenaza fue la ocurrida durante el s.XIX, en la que los poquísimos aborígenes que restaban en su territorio sufrieron la agresión brutal de los cipreseros chilotes que, de acuerdo a la tradición, debió haber sido de tal grado como para hacerlos responsables de la extinción del relicto indígena chono (Martinic, 2005) y más aún, cualquier vestigio útil a la reconstrucción histórica del pasado de Aysén<sup>24</sup>.

Si algunos pudieron escapar de la hostilización y vejámenes de los hacheros chilotes, es posible que emigraran hacia el sur, más allá de la península de Taitao, hasta Guayaneco y otras islas magallánicas. Allí de todos modos acabarían insumiéndose en la escasa humanidad kawéskar, que hacia fines del siglo ya se había replegado hasta lugares de más al sur, como el área de Puerto Grappler, cada vez más disminuida en número. (Martinic, 2005: 45).

La comunidad arqueológica sugiere que la presencia humana en los valles cordilleranos de Aysén, con posterioridad al siglo XVII, debió haber sido mínima, dada la ausencia de indicadores tradicionales

---

<sup>23</sup> Tales fueron los grupos (o tribus) encabezados por los jefes Manuel Quilchamal (Kéltchamn), Kánkel y Juan Sacamata. El primero se estableció en 1880 en la zona sudoeste del Chubut (alto río Mayo), con penetraciones ocasionales hasta las zonas de Coyhaique alto y bajo; el segundo en la zona del alto río Senguerr, con incursiones hasta las comarcas del alto río Simpson y valle Huemules, y el último en los parajes de Apeleg y Pastos Blancos, con entradas eventuales hacia sectores del alto río Cisnes. (Martinic, 2005: 30).

<sup>24</sup> Otra zona que ha concentrado evidencias de grupos humanos es seno Gala, a la entrada del canal Jacaf. Se han localizado conchales y sitios en cavernas, la mayor parte de ellos sepulcrales y con depósitos de material conchífero subyacente, como son los casos de isla Toto, isla Chita, isla Gala, e islote Gemmel. En este sector se recuperaron los restos de al menos 42 individuos, previamente impactados y disturbados por acción de pescadores. (Massone et al., 2016: 481).

vinculados a información etnohistórica de la región. “Las evidencias más recientes están dadas por una fecha de 340 años A.P. en la última ocupación de Alero Fontana en el río Ibáñez, área que parece haber estado distante de los centros más poblados de Patagonia en tiempos históricos” (Massone et al., 2016: 464). Lo cierto es que al adentrar el explorador Enrique Simpson en 1875 se encontró con tan solo una familia chona viviendo en el canal Puquitrín. De este modo, al concluir el s.XIX Aysén era un amplio territorio vacío de vida aborígen (Martinic, 2005) (Mapa nº 1 en Anexos).

#### *Viajes de exploración y reconocimiento soberano*

Desde Hernando de Magallanes en 1520, numerosos han sido los viajes de exploración llevados por diferentes países sobre el territorio patagónico con claras intenciones de ocupación. Si durante el 1500 los primeros exploradores se limitaron al sondeo de sus costas para el levantamiento de cartas de navegación, la instalación de jesuitas en la ciudad de Castro en 1608 hace proliferar los viajes de reconocimiento a distintas regiones, “casi todos encaminados a la búsqueda de la Ciudad de los Césares<sup>25</sup>, en razón de la cruzada evangelizadora de los nativos” (Araya, 1998: 36).

El primer gran explorador del área de estudio es el P. Nicolás Mascardi, quien impulsado por la leyenda se interna desde 1670 a la banda oriental de los andes patagónicos y funda la misión del lago Nahuel Huapi, cercanías en las que es asesinado en 1673 a manos de indígenas. Le sigue el P. José García Alsúe, quien entre 1766 y 1777 emprende una misión exploratoria, financiada por el erario nacional, destinada a la elaboración de un catastro que permitiera determinar la cantidad de capillas, sacerdotes y habitantes a fundar, así como la búsqueda de la Ciudad de los Césares cuya existencia defendía con fervor. En una de sus misiones más prolijas se interna desde Palena hacia el sur, recorre los canales Jacaf y Puyuhuapi, el valle Queulat y la zona norte del río Cisnes, entregando valiosos antecedentes geográficos del sector. En 1778 le suceden en la búsqueda los franciscanos Nolberto Fernández y Felipe Sánchez, quienes al mismo tiempo ahondan las investigaciones en Palena. Quince años más tarde (1793), el piloto José de Moraleda zarpa con expresas instrucciones del virreinato de encontrar un paso hacia el interior a través del río Aysén, aunque de igual forma se vio involucrado en el esclarecimiento del mito. Posterior a la exploración de este fiordo, remonta el río Palena (Araya, 1998; Martinic, 2005).

---

<sup>25</sup> El origen de la leyenda de la **Ciudad de los Césares** data de 1528. “Escenario: Fuerte del Espíritu Sancti, en Argentina. Cuando los hombres capitaneados por Francisco Cesar regresan de una expedición, vienen maravillados de una fabulosa ciudad todavía no descubierta por los españoles. (...) Sólo atinan decir que está allá donde resplandece la Cruz del sur. Los codiciosos legionarios parten en pos de la Ciudad de los Césares. Hacia ella convergen presurosos, entremezclados navegantes, militares, nobles, clérigos, comerciantes, artesanos y vagos (...) Sin embargo, nadie encuentra la Ciudad de los Césares. Al parecer, cuando se hallan en las inmediaciones, una nube densa cubre su emplazamiento, pasando de largo. El que logra llegar, pierde la memoria. La leyenda sigue diciendo que sólo recuperarán la memoria, cuando una gran campana toque para que se oiga en todos los rincones de la tierra. Tanto los nativos de la esplendorosa ciudad, como los que ingresaron recién, gozan de salud envidiable y nadie envejece.” (Araya, 1998: 6).

Junto con la declaratoria de independencia nacional, “la Constitución de 1822 llevó tanto a Chile como a la Confederación Argentina a considerar la Patagonia como ‘territorios poblados por indios’, sobre los cuales ninguna nación ejercía una real soberanía” (Araya, 1998: 41). Las prioridades de la nueva república desplazaron toda iniciativa científica y/o de penetración impulsada por sus connacionales en el territorio por un lapsus de 60 años<sup>26</sup>. No es hasta 1857 cuando la marina chilena realiza su primer intento de exploración a los canales australes a cargo del teniente Francisco Hudson y acompañado por el Dr. Francisco Fonck. Es este médico y naturalista alemán quien da a conocer sus acabados estudios sobre la glaciación en el sur de Chile, años más tarde del naufragio de la nave del teniente Hudson durante la misma expedición (Araya, 1998).

Al margen de las campañas de exploración marítima, se destaca en 1869 el esfuerzo único del inglés George Chaworth Musters. Capitán retirado de la armada británica, zarpa desde Punta Arenas hasta alcanzar el curso superior del río Palena en donde se aventura a convivir durante un año con nativos mapuches y tehuelches. A la par de sus importantes descubrimientos geográficos y etnográficos<sup>27</sup> se erige como el primer explorador de la Patagonia oriental, en el actual Territorio de Aysén. Solo un año más tarde y por orden del Ministerio de Marina le sigue el comandante Enrique Simpson Baeza, a quien se le dispone el reconocimiento prolijo de toda la costa comprendida entre los 44° y 46°, la exploración del río Aysén para verificar la existencia de un paso hacia las pampas orientales, y la recopilación de datos sobre su historia natural. Entre 1870 y 1871 E. Simpson logra, bajo un esfuerzo desmedido, unir la costa con las llanuras patagónicas para volver en 1874 a explorar el Canal Puyuhuapi, la desembocadura del río Cisnes y el río Queulat (Araya, 1998).

Anterior a 1880, tanto la República de Chile como la Argentina validaron la ocupación de la Patagonia bajo el concepto de *terra nullius*<sup>28</sup>, respaldando la instalación de colonias en territorios deshabitados y potenciales a ser adjudicados. Sin embargo en pleno conflicto limítrofe con Perú y Bolivia, Chile se ve presionado a concretar la demarcación fronteriza con Argentina en el Tratado de 1881, so pena que este se aliara a los países en disputa. Básicamente, las condiciones geográficas para la disposición de la frontera hasta el paralelo 52 S<sup>29</sup> establecían que esta sería la línea que pasa por las altas cumbres y que divide las aguas o *divortium aquarum*:

---

<sup>26</sup> Por lo que se exceptúa la expedición enviada por Inglaterra a cargo del comandante R. Fitz-Roy en 1831, y en cuyo equipo se integra el naturalista Charles Darwin.

<sup>27</sup> “At home with the Patagonians” de George C. Musters, 1871.

<sup>28</sup> *Terra nullius* es una expresión latina que significa “tierra de nadie”, tierra que no es propiedad. Durante la colonización se utilizó para ocupar territorios legalmente como propios por el Estado descubridor, y en derecho privado se aplica para privar a los indígenas de los derechos que poseen sobre la tierra como antiguos ocupantes.

<sup>29</sup> Es decir, hasta unos 10 km. al sur de Puerto Natales.

La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha Cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos Peritos nombrados uno de cada parte. (Tratado de Límites de 1881, artículo 1, fragmento).

No obstante, dado que no todos los puntos de las altas cumbres de la Cordillera coinciden con la división de las aguas, y bajo el desconocimiento que se tenía de las cuencas hidrográficas de Aysén es que el gobierno chileno nombra como Perito de la Comisión de Límites al historiador Diego Barros Arana<sup>30</sup>. El primer objetivo de la comisión será determinar el origen y cauce de las aguas para la posterior argumentación del trazado, y tal definición en terreno será llevada por el profesor y doctor Hans Steffen (Martinic, 2005).

Luego de la exploración al valle del Palena por el capitán Ramón Serrano Montaner en 1885, en la que alcanza el curso superior de este río y describe las características del territorio, se suceden dos expediciones oficiales enviadas por el gobierno chileno en 1894. Por una parte, a Elías Rosselot en su calidad de inspector de la Colonia de Bajo Palena se le encomienda el estudio de la topografía para la determinación de un futuro camino en una de las riberas del río Palena<sup>31</sup>, para lo cual recorre su cauce hasta la cuenca del hoy lago Rosselot y las cumbres de la cordillera central. Su informe oficial<sup>32</sup> constituye el primer documento que reconoce las potencialidades para la ocupación humana y las actividades agroganaderas de la zona (Osorio y Martínez, 2014). Simultáneamente, a Hans Steffen se le entrega la jefatura en la comisión nombrada por la oficina de límites para la exploración del río Palena, y junto a sus colaboradores<sup>33</sup> llegan a demostrar que el Palena, el Carrenleufú y el Corcovado corresponden a tramos distintos de un mismo río (Pozo, 2005), aspecto de relevancia para la argumentación del *divortium aquarum*. De sus nueve viajes de exploración a la Patagonia occidental, se circunscribe dentro del área de estudio el realizado a la cuenca del río Cisnes en 1898, en el que a base de su reconocimiento total, lo desadjudica de la cartografía argentina (Martinic, 2005; Pozo, 2005).

Al evidenciarse varios puntos en conflicto a partir de las distintas interpretaciones<sup>34</sup> que los peritos daban al Tratado de 1881, es que ambos gobiernos invocan en 1898 el arbitraje de la Corona británica. Durante el Laudo Arbitral, Hans Steffen participa como consultor técnico de la comisión arbitral de Chile en

---

<sup>30</sup> Mientras Argentina contrata a Francisco Pascasio Moreno, más conocido como Perito Moreno.

<sup>31</sup> Lo que hoy constituye el camino que conecta a la localidad Puerto Raúl Marín Balmaceda con la carretera austral.

<sup>32</sup> “Inspección de la Colonia de Palena. Memoria del Inspector de la Colonia de Palena” de Elías Rosselot, 1894.

<sup>33</sup> El danés Oscar Fischer y el botánico Dr. K. Reiche (Araya, 1998).

<sup>34</sup> Por su lado, Argentina defendía la línea de las cumbres absolutas.

Londres<sup>35</sup>, e inmediatamente como experto chileno de la comisión de encuesta del Tribunal Arbitral que recorre el territorio en litigio a cargo del coronel Thomas Holdich en 1902 (Pozo, 2005). En tanto, se hace menester en la región la formación de un organismo que promueva y gestione la difusión y el conocimiento del territorio de Aysén, función realizada hasta 1901 por la comisión chilena de límites con profesionales y técnicos como los ingenieros Aníbal Contreras, Carlos Barrios, Hugo Pietrogrande (Araya, 1998) y la colaboración del ingeniero geógrafo Luis Risopatrón (Osorio y Martínez, 2014). Con todos estos esfuerzos el fallo se da a conocer en 1902, el que configuró los lindes del país y la Patagonia occidental. De cara a los viajes de exploración, cabe destacar el rol desempeñado por los guías y exploradores invisibilizados, prácticos, aborígenes y chilotes, sin cuyo conocimiento del territorio no hubiese sido posible misión exploratoria alguna.

#### *Colonización y albores de poblamiento definitivo*

Muy anterior a la resolución del tribunal inglés, ya se esbozaban en Aysén los primeros intentos de colonización y repoblamiento. El primero de ellos y colindante al área de estudio lo encabeza el comerciante alemán Felipe Westhoff Rhodius, quien se adelanta a fundar en 1859 el asentamiento de Melinka como centro de operaciones para la explotación de maderas, lobos marinos y pescado en el archipiélago de las Guaitecas; mientras en el sector del Palena se instala a la actividad agraria el popular práctico Juan Yates<sup>36</sup>. La visión de ambos marca un importante hito en tanto demuestran y difunden las capacidades productivas de la zona (Araya, 1998).

De la expedición de 1885 del alemán Antonio Emhardt, acompañado por el ancuditano Charles Burns y Juan Yates deriva el primer intento colonizador en Palena. Bajo la empresa de generar actividades económicas basadas en la explotación del *cedro del Palena*<sup>37</sup>, se instala en la zona inferior del valle del Palena en 1888 la isla Los Leones o colonia del Palena<sup>38</sup> “formada por veinte familias traídas desde Chiloé, entre ellas la de Juan Yates, se introdujo un hato de 50 cabezas de ganado mayor y se iniciaron labores agrícolas” (Martinic, 2005: 115). Pese al interés inicial del gobierno por generar una actividad colona en la zona, el abandono del financiamiento estatal hizo ineludible su fracaso. Para el historiador Mateo Martinic, esta conducta se relaciona al contexto y manejo con la política exterior:

---

<sup>35</sup> Decreto del 11 de octubre de 1899 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Su tarea consistía en cooperar a la estructuración de la Exposición que la delegación chilena iba a someter ante el Tribunal Arbitral, en contestación al voluminoso alegato argentino (Pozo, 2005).

<sup>36</sup> “Ya era un hombre maduro el legendario Juan Yates, cuando en 1835 lo encuentra el almirante Fitz-Roy deambulando por el litoral de la Trapananda y lo convierte en su práctico de navegación. Después se pondría con entusiasmo a las órdenes de Simpson, para orientarlo en los laberínticos canales y facilitar de esta forma su tarea de levantamiento cartográfico” (Araya, 1998: 65).

<sup>37</sup> *Libocedrus chilensis*. Como era conocida la lenga.

<sup>38</sup> Decreto supremo del 4 de enero de 1889 firmado por el presidente José Manuel Balmaceda y su ministro del Interior Ramón Barros Luco (Martinic, 2005). Como mencionamos con anterioridad, Elías Rosselot fue dispuesto inspector de la colonia.

La conclusión que surge es evidente: mientras la controversia por los límites en la Patagonia andina entre Chile y Argentina estuvo vigente, no hubo nuevas acciones del género por parte de la república del Pacífico a fin de no perturbar el curso del arbitraje ni la armonía con el país del Plata, aunque ello fuera en desmedro de sus legítimos intereses. La colonización del territorio continental y con ella de su poblamiento civilizado debía aguardar varios años. (Martinic, 2005: 118).

No sería hasta el nuevo siglo en el que se lograra concretar el proyecto colonizador de Aysén. A su retiro en 1901, la comisión chilena de límites deja los primeros caminos y construcciones para la futura colonización perpetrada desde el pacífico y desde la pampa<sup>39</sup>, y que responde a dos formas distintas por su naturaleza histórica y condición socioeconómica: **a.** La colonización a través de las concesiones fundiarias, cimentada en el arrendamiento de terrenos fiscales, y **b.** La ocupación particular o espontánea, que resulta ser dimensionada como prototipo (Araya, 1998).

La política de colonización ausente, que desvinculó a los gobiernos de su responsabilidad como agente promotor en Aysén, dada por la ley promulgada el 13 de enero de 1898 que facultaba al Estado entregar en arriendo grandes concesiones de tierra a particulares o sociedades a cambio de mejoras estructurales y de conectividad en los territorios meridionales<sup>40</sup>, condujo al establecimiento de doce compañías ganaderas que ocuparon casi la totalidad del territorio desde 1903: Sociedad industrial de Aysén o S.I.A., Sociedad ganadera e industrial de Bodudahue (o Vodudahue), Sociedad anglo chilena pastoral limited, Compañía ganadera y explotadora Palena<sup>41</sup>, Sociedad explotadora del valle Simpson, Sociedad ganadera de los tres valles, Sociedad austral de maderas, Concesión huemules, Sociedad ganadera del río Cisnes, Sociedad explotadora del Baker, Sociedad ganadera nacional, y Sociedad comercial de Chile (Aleuy, 2012).

La Compañía ganadera y explotadora Palena o Sociedad industrial y ganadera Yelcho Palena<sup>42</sup>, cuya transferencia de 133.000 hectáreas de concesión en los valles Palena, Corcovado, Reñihue y Yelcho habían sido obtenidas en 1903 por Frank Lumley, Guillermo Jones y José Campelo, obligaba la radicación de ochenta y cinco familias sajonas, el establecimiento de una línea de navegación desde la desembocadura del río Yelcho hasta Puerto Montt y la construcción de un ferrocarril desde la costa hasta

---

<sup>39</sup> “Se rompe, por lo tanto, la tónica que rige para el resto del país, que experimentó un avance norte-sur.” (Araya, 1998: 68).

<sup>40</sup> “Entonces la clave para resolver esa nueva situación se tuvo, a nuestro juicio, con lo acontecido en Magallanes, otro de los ‘territorios nuevos’ de la República. Allí sus condiciones naturales y la posición oriental del ecúmene respecto de la cadena andina habían hecho posible a partir de 1878 la radicación colonizadora sobre la base de la concesión en arrendamiento de unidades aptas para la crianza ovina extensiva -que era la modalidad de explotación pastoril adoptada como ventajosa y conveniente-, consideradas pequeñas (entre 2.000 y 5.000 hectáreas), medianas (de 5.000 a 30.000 hectáreas) y grandes o latifundiarias, sobre la última cantidad.” (Martinic, 2005: 118-119).

<sup>41</sup> “... todo esto considerando que se aplicaba el artículo 22 de la ley de colonización de Aysén que en su decreto reglamentario N° 686 de 1937 determina que se aplique también al Departamento de Palena, provincia de Chiloé.” (Aleuy, 2012: 109).

<sup>42</sup> Creación por decreto supremo del 26 de agosto de 1906.

la frontera con Argentina, todo en un plazo de cincuenta años. Sin embargo, tras el fracaso de su ambicioso proyecto industrial de producción de papel, acompañado del alejamiento de las solo setenta y tres familias asentadas<sup>43</sup>, la suspensión de la línea de navegación y la nula gestión realizada para la construcción del ferrocarril, se aceleró la caducidad de la concesión (Martinic, 2005).

Simultáneamente, a partir de su concesión de 100.000 hectáreas en la cuenca del río Cisnes F. Lumley<sup>44</sup> forma la Sociedad Pastoral del Cisnes, la que al comprar la concesión adyacente de 30.000 hectáreas a J. Rodríguez y A. Allende<sup>45</sup> e integrar a inversionistas británicos muta en la Anglo Chilean Pastoral Limited. A pesar de establecer una actividad criadora pastoril sólida, acreditada y rentable e introducir mejoras que ascendieron a las casi 70.000 libras esterlinas en infraestructura, maquinaria y bienes, se le fue caducado el arrendamiento en 1918 por incumplimiento de las cláusulas originales de habilitar un puerto en la desembocadura del río Cisnes, construir un camino que uniese este puerto a sus instalaciones, y la radicación de familias sajonas. Estos derechos de arrendamiento fueron transferidos en 1919 al reciente administrador de la S.I.A. John Dun por veinticinco años, quien incrementando la concesión, constituye en 1924 la Sociedad ganadera río Cisnes con las más variadas obligaciones: un servicio quinquenal de vapores entre Puerto Chacabuco y Puerto Montt, la preparación de un estudio al gobierno para la construcción de un ferrocarril entre Puerto Chacabuco con la frontera Argentina, el mantenimiento de un servicio médico, y la introducción de mejoras por un monto de \$300.000<sup>46</sup> (Martinic, 2005).

Opuesto al auge de las concesionarias, la ocupación espontánea se configura como una instancia autónoma. El fenómeno no previsto por los organismos centrales, perfiló una colonización privada de un emisario oficial del gobierno que representase la noción de soberanía, y más aún, desconoció la gesta de colonos libres impulsados por su deseo de adquirir tierras (Aleuy, 2012).

El conflicto desatado por la ocupación de tierras entre compañías y pioneros derivó en violentos enfrentamientos para 1918<sup>47</sup>, las que generaron el debate en la opinión pública sobre el liderazgo del Estado en las prácticas de colonización. En respuesta, se promulga en 1927 el decreto de creación del *Territorio de Aysén*, y dado que el proyecto colonizador de las distintas concesionarias no había dado resultado, se redime a las Sociedades de su obligación y se reconoce el derecho a ocupar tierras trabajables a pobladores individuales (Ibáñez, 1973).

---

<sup>43</sup> De las cuales, para incumplimiento de contrato, solo veintiuna eran de origen inglés y las restantes de colonos nacionales (Martinic, 2005).

<sup>44</sup> Que a saber del historiador Mateo Martinic (2005) estas pudieron alcanzar originalmente por sobre unas 650.000 há.

<sup>45</sup> Ubicada entre las concesiones de Cisnes y Aysén entre los 44° 20' y 45° 50' S.

<sup>46</sup> “Entre las mejoras se debía dar preferencia a una población de 50 casas para colonos, con escuela, oficina y habitación para el oficial de Registro civil, una iglesia y un cuartel de Carabineros. Al término de la concesión todas las mejoras pasarían al dominio fiscal.” (Martinic, 2005: 158).

<sup>47</sup> “La guerra de Chile Chico o los sucesos del lago Buenos Aires” de Danka Ivanoff, 1997.

Creada la institucionalidad territorial, apremiaba regularizar una constitución de la propiedad, que permita el ordenamiento de la tenencia predial rural e incentivase nuevas olas de asentamiento. El decreto supremo 311 de 1937 fijó el texto refundido y definitivo de la llamada “Ley de colonización de Aysén”<sup>48</sup>, que entre sus disposiciones generales, facultaba al intendente de Aysén a conceder un título provisorio y al cabo de dos años uno definitivo:

El título definitivo de dominio se otorgaba a quienes teniendo el provisorio, al cabo de dos años de otorgado el mismo cumplieran con las siguientes obligaciones: residir con la familia en el predio y trabajarlo personalmente; haber edificado una vivienda cómoda e higiénica para el solicitante y su familia, y galpones indispensables para la conservación del forraje para los animales; poseer útiles y elementos de labranza y trabajo; y haber cercado el perímetro de la parcela. (Martinic, 2005: 298).

Además de sus restricciones, que limitaba el acceso a zonas litorales, excluía de sus beneficios a extranjeros, y reducía la cabida máxima de los predios a 50.000 hás., su aplicación evidenció serias falencias que le restaron eficacia: la inexistencia de un organismo planificador y la ausencia de un estímulo económico que permitiera asegurar la primera producción de sus beneficiarios (Martinic, 2005).

La supresión de la gran propiedad que guió al proyecto de incorporación del territorio, retuvo unas 1.320.000 hás. de arrendamiento fiscal para ser destinadas a la colonización individual entre los años 1929 y 1933. En 1931 y en virtud del DFL 262, se le es renovada la concesión a la Sociedad ganadera río Cisnes por un plazo de veinte años, en perjuicio de la reducción de su cabida a 150.000 hás. Esto libera 500.000 hás. para una ocupación adelantada desde 1910 en los distritos de Alto Palena, Futaleufú y Lago Verde, cuyas penetraciones comenzaron por el valle superior del río Palena y por el sector sur de la zona de las lagunas del Engaño (Martinic, 2005).

La situación de dependencia del distrito del norte con el territorio argentino, se ve reforzada por las condiciones abruptas de su terreno y vegetación, aún respecto a otros frentes de la Patagonia. Si bien en un principio tratábase de hombres solos, no tardaron en llegar las primeras mujeres a las primeras tareas de apertura de campos mediante roces a fuego<sup>49</sup>, crianza de vacunos y ovinos, crianza de aves, y habilitación de espacios para cultivos de hortalizas y árboles frutales (Martinic, 2005).

---

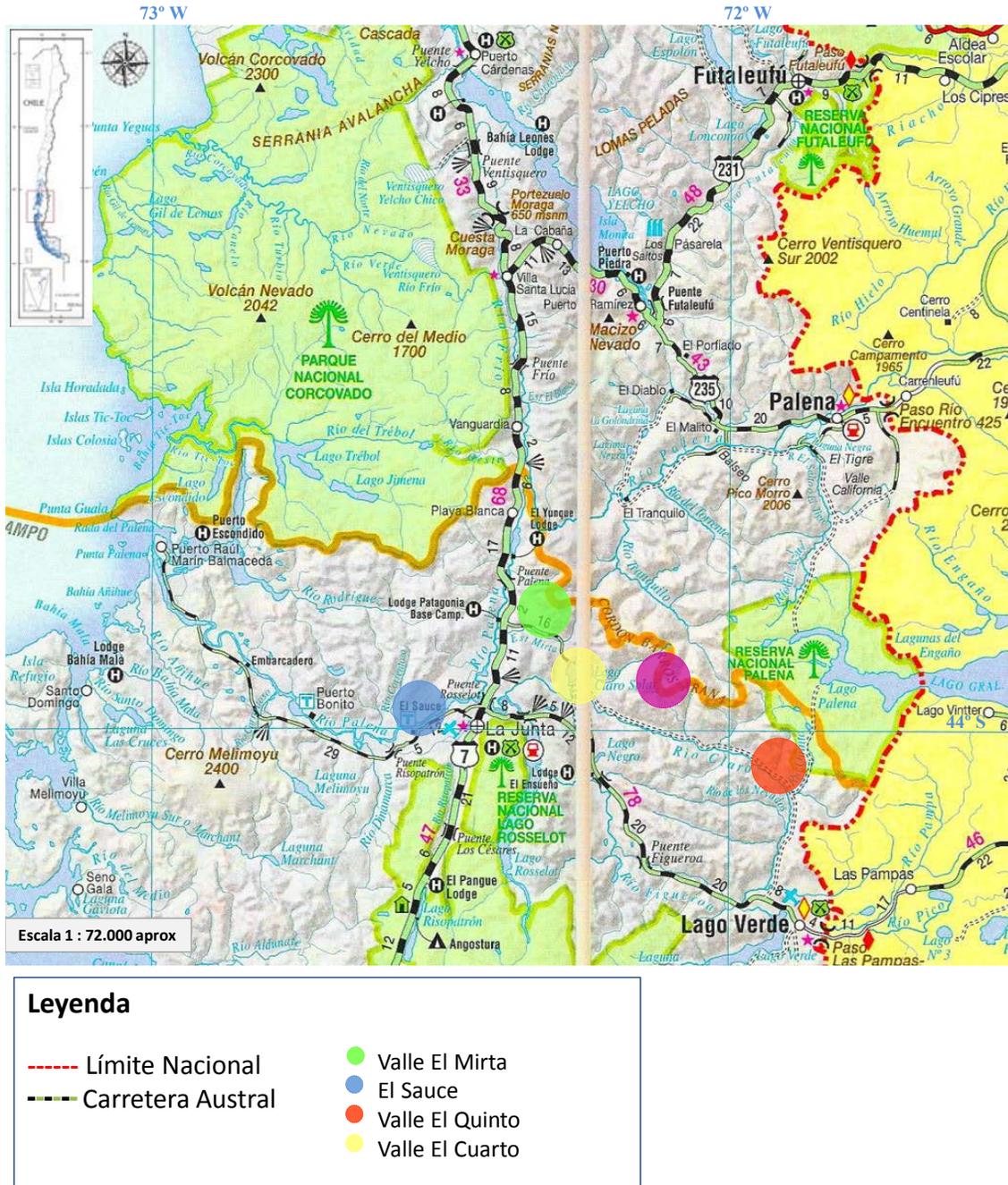
<sup>48</sup> Con anterioridad se había dictado el decreto 601 de 1925, y las leyes 4.081 de 1926, 4.855 de 1930 y 6.035 de 1937, todas inhabilitadas en su aplicación por tratarse de legislaciones desacertadas a la realidad geográfica de Aysén.

<sup>49</sup> Si bien las leyes 4.855 y 6.035 no reglamentaron la roza a fuego como práctica para incorporar terrenos a la producción nacional, “fue menester abrir campos con incendios de primavera que destruyeron tanta riqueza forestal pero ¡qué hacerle, pues no había otra alternativa y además estaba permitido!” (Martinic, 2005: 195).

## 4.2. Delimitación del área de estudio

A continuación, en el siguiente mapa (Figura 2) se presenta la delimitación del área de estudio junto a la ubicación de los sectores específicos que comprende la presente investigación.

**Figura 2:** Mapa delimitación área de estudio



Base cartográfica extraída de:

[http://www.astrosurf.com/nitschelm/Mapas\\_Ruteros\\_Chile.html](http://www.astrosurf.com/nitschelm/Mapas_Ruteros_Chile.html)

Indicaciones en color y leyenda son propias.

## V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 5.1. Estrategias adaptativas de las comunidades rurales durante el siglo XX

El siguiente capítulo tiene el propósito de presentar un levantamiento de información de carácter histórico en torno a la descripción de las estrategias adaptativas que surgen del segmento campesino del sector, a partir del enfoque de las mujeres y profundizando las experiencias productivas de estas últimas.

En primer lugar, se describe el proceso de poblamiento inicial y sus partes, que comprende los últimos viajes de exploración y asentamientos definitivos, la llegada de las primeras mujeres y la instalación de las primeras huertas y la vocación ganadera. En segundo lugar, se realiza un análisis de algunos aspectos generales de la infancia de las mujeres campesinas, en búsqueda del o los elementos que forman parte de la construcción de las relaciones rurales de género en la zona de estudio, de esta forma, la perspectiva histórica se amplía hacia el cómo se han construido las significaciones subjetivas y colectivas de hombres y mujeres como categorías de identidad, sin remitirse únicamente a las cosas que le ocurrieron a cada género por separado (Scott, 2008). Por último, se realiza una descripción de los impactos que las políticas de Reforma Agraria generaron a nivel local, desde la perspectiva de sus beneficiarios individuales como hacia su orgánica comunitaria y social.

#### 5.1.1. Arribo y asentamiento temprano

Es durante la convergencia de las sociedades ganaderas con la ocupación espontánea a principios de 1900, cuando se documenta la presencia de la mujer en la empresa colonizadora de la región de Aysén. Su presencia se atribuye como principal indicador de la llegada de familias. Anterior a 1920, el territorio estaba compuesto en su mayoría por hombres solos, salvo algunas excepciones de familias ubicadas en el corredor Balmaceda-Valle Simpson (Araya, 1998). Para el cronista Baldo Araya (1998), la diferencia entre los hogares con y sin presencia femenina durante este periodo es abismante, por lo que se refiere al orden, el aseo, la huerta y la ordeña. Y de esta manera lo describe a través del relato de la colona Audolfá Vega:

Curiosamente, los que vivían solos miraban con indiferencia y hasta desdeñosamente a los hogares constituidos. Para ellos esta forma de vida era contraria a la tradición del consumo exclusivo de carne, que venía del ancestro gaucho. Allá y aquí era tan abundante la carne y tal el apego al asado, que éste se consumía a toda hora, en el almuerzo, comida, y aún en el desayuno. Los hombres carneaban una vaquilla y de ella consumían solamente los costillares y las piernas. El resto iba a dar a los perros, con total indiferencia. El complemento a este único alimento era el pan (en forma de tortas fritas) y el mate amargo. Estos hombres solos miraban con menosprecio toda actividad que no fuera la ganadera. Se cuenta que la familia del poblador Nicasio Acevedo, casado con la hacendosa mujer doña Audolfá Vega, cultivaba la papa, producía lechugas, repollos, perejil y cilantro, en su predio cercano a

Balmaceda. La mesa familiar siempre bien dispuesta, con todas estas exquisiteces, pero los hombres solos -en ocasión de algún convite- consumían exclusivamente la carne y el pan, dejando en el plato el resto de los sabrosos complementos. Luego salían comentando por ahí la ‘curiosa’ costumbre de la familia Acevedo. (Araya, 1998: 212)

Las dos modalidades de colonización que identifican a este periodo, están vinculadas a las formas y vías de acceso al territorio. Así, los chilenos residentes en Argentina y provenientes de la zona centro-sur del país que llevaron a cabo la colonización particular o *repatriación*, hicieron su ingreso por diferentes pasos fronterizos, particularmente el Balmaceda, mientras que las grandes concesionarias ganaderas financiaron el ingreso de su personal por los puertos litorales (Araya, 1998). En este escenario ingresa la mujer colona en calidad de esposa, y si bien en primer lugar se le atribuye el cuidado del hogar y los niños, era corriente verla ayudando a su marido en toda clase de quehaceres, por más varoniles que estos fuesen. “Y así se hizo diestra en el baño de ovejas, en la esquila y en la señalada, y con la misma maestría que se le veía beneficiando a un vacuno, se le veía domando a un potro. La mayor parte de estos matrimonios tuvo una prole numéricamente elevada, era corriente que una pareja tuviese una docena de hijos o más” (Araya, 1998: 213). Por otro lado, en contraste a la realidad social y económica de las mujeres que fueron parte de la colonización espontánea Araya distingue a las mujeres de las estancias como “la empleada-madre”, dado que permanece en alguna dependencia asignada al trabajo junto a sus hijos mientras el jefe de hogar labora en cuanto faena se le asigna o distante en algún *puesto* o sección (Araya, 1998: 211).

En el proceso de expansión del capitalismo agropecuario de la época, se ubican las Sociedades Ganaderas o Estancias, como se identifican en función de su estructura agraria. Estas formas de ganadería extensiva implantan relaciones de producción de carácter capitalista con una acentuada división del trabajo, a fin de que la vida en su interior se desarrollase con un alto grado de autosuficiencia económica. De entre las estancias apostadas en el norte de México, llanos de Venezuela y Colombia, y sur de Argentina, Brasil y Chile, emerge la figura del gaucho como un segmento con rasgos culturales asociados a una afamada libertad, y para combatir esa peligrosa libertad conferida por la aún no monopolización de los medios de consumo, las clases dominantes crean mecanismos de expropiación y erradicación (Florescano, 1975; Vitale, 1993). Particularmente en el caso de Aysén, los conflictos que enfrentaron a colonos particulares con las sociedades pastoriles como grupo dominante, desembocaron en los enfrentamientos armados del lago General Carrera de 1918, que incitaron el debate a nivel nacional sobre la presencia del Estado en el territorio y marcaron la pauta hacia el establecimiento de medidas que favorezcan la ocupación de connacionales y resten progresivamente de beneficios a las compañías ganaderas<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> “Justo es señalar que en la época, no existía impedimentos ni las trabas de hoy para la internación de ganado desde Argentina. Nuestros compatriotas pudieron traer sus pertenencias, bastando para ello los correspondientes

### *Últimas exploraciones al Palena Medio y poblamiento definitivo*

Anterior a la conformación de pueblos, a los sectores de la cuenca del Palena se les identifica como Alto, Medio y Bajo Palena, correspondientes en la actualidad a los poblados de Palena, La Junta y Puerto Raúl Marín Balmaceda respectivamente. En el año 1931 se realizan dos expediciones a la región a cargo del Ministerio de Tierras. En la primera, el explorador al mando Carlos Tromer se interna desde el naciente poblado de Lago Verde hasta el río Figueroa con la intención de atravesarlo, pero fracasa en su intento, y en la segunda, el ingeniero a cargo Max Junge se interna desde el suroeste siguiendo la ribera norte del río Cisnes. En el equipo de esta última expedición se integra Juan Augusto Grosse, el último explorador del Ministerio de Tierras (Osorio y Martínez, 2014).

Tras una activa participación en la fundación de Puerto Puyuhuapi en 1935, Augusto Grosse realiza una primera expedición al Palena Medio en 1946 (ver Ruta de exploración Grosse 1946, en Anexos). En su recorrido remonta el río Palena, Rosselot, Figueroa, Cisnes y Mañihuales para finalizar en Puerto Aysén, y corrobora, de su antecesor Elías Rosselot (1894), la dificultad que presenta el tramo Rosselot-Lago Verde tal como lo expresa en sus memorias:

Ahora comprendo también por qué los habitantes del lago Verde no han venido a colonizar este lugar. Ellos están acostumbrados a trasladarse cabalgando, lo que sería imposible aquí, ya que incluso a pie se hace sumamente difícil. Mientras no se construya una vía de enlace, todo el sector de Palena, Rosselot (río) y valle Figueroa sólo podrá colonizarse desde el Puerto Palena (Grosse, 1990: 176)

En un primer tramo de esta expedición de Grosse de 1946, se une el agrimensor Carlos Bórquez Carlini de la Oficina de Tierras y colonización de Puerto Montt a realizar un levantamiento topográfico detallado de la cuenca del Palena (Mapa n° 2 en Anexos). Es importante señalar que esta solicitud fue reclamada por vecinos del sector, lo que evidencia la actividad colonizadora a la fecha. Entre los meses de noviembre y diciembre de ese mismo año, Carlos Bórquez elabora el plano más importante, “por cuanto anota de su puño y letra, quizás por primera vez el nombre de ‘La Junta’ para referirse a la confluencia de los ríos Rosselot (en esa época todavía conocido como río Claro) y Palena.” (Osorio y Martínez, 2011, 2014: 30).

En su expedición al sector de Alto Palena y Lago Yelcho de 1951, Augusto Grosse atestigua la significativa actividad desplegada en las tierras del Palena Medio, y confirma, a través del relato de uno de

---

documentos de propiedad o ‘seguridades’, como se les llamaba entonces. De no haber sido así, la colonización de Aysén habría sido extremadamente difícil, por no decir imposible.

Si bien es cierto que la Sociedad Industrial del Aysén (de los grandes consorcios pastoriles) ya se encontraba afincada, con su ganado en desarrollo, de manera alguna iba a acceder a la venta de ovejas a estos repatriados, puesto que fueron considerados como intrusos desde el primer momento. De hecho fueron tratados inamistosamente y catalogados como ‘gente de mal vivir’.” (Araya, 1998: 210)

sus colonos, la viabilidad del territorio para la actividad ganadera a partir de sus incursiones esporádicas: “Juan Soto y su hijo quieren bajar por el río Palena hasta el Claro [*Rosselot*], donde poseen algunas tierras. Pero antes tendrán que acompañarme río arriba para conseguir un bote allí. Navegamos, pues, contra la corriente” (Grosse, 1990: 322).

La ocupación definitiva del Palena Medio acontece en dos vertientes, una es llevada a cabo por grupos de descendientes alemanes y otra es realizada simultáneamente por grupos campesinos. Ambos sectores son originarios del sur de Chile, y su desplazamiento responde a la búsqueda de nuevos territorios para poblar, a propósito de la división y disminución de los campos que deriva del incremento de la población.

Las primeras incursiones de descendientes alemanes se efectúan entre 1948 y 1949. Un primer grupo compuesto fundamentalmente por Ludolfo Neumann, Juan Hepp y los hermanos Siebert, navegan desde Puerto Montt a Puerto Palena (Puerto Raúl Marín Balmaceda) para recabar antecedentes del sector. Posteriormente se trasladan a la Oficina de Tierras de Coyhaique a averiguar e inscribir los lotes que ocuparían, y una vez definidos, preparan su viaje para concretar la ocupación oficial entre los años 1950 y 52. Ludolfo Neumann elige el campo sobre el río Figueroa, Osvaldo Siebert, la extensa pampa al sur del río Rosselot sobre la misma junta de este río y el Palena, y Juan Hepp se decide por la margen oeste del Lago Rosselot en su desembocadura. Otro grupo, integrado por Heriberto Schilling, Carlos Klein y Roberto Ramírez, se ubican al margen este del Lago Rosselot, y una vez establecidos fundan la “Sociedad del venado”, la que tiene por objetivo contribuir a la labor de colonización en la zona (Osorio y Martínez, 2014).

Entre los grupos de campesinos que ingresan al sector, es importante establecer la diferencia entre campesinos particulares que se internan a explorar en la búsqueda de tierras libres en las cuales establecerse, y campesinos trabajadores que son enviados junto a sus familias a realizar labores productivas en “campos ajenos”. Es de resaltar, que uno de los principales incentivos del arribo de estos últimos radica en la posibilidad de adquirir un campo propio. De este modo entre las familias colonas de campesinos particulares destacan los Barría, Diocares, Gallardo, Soto, Vargas, Rodríguez, Igor y Vilches en el valle medio superior del Palena, y Recabal, Vidal y Rosas hacia Lago Verde (valles El Cuarto y El Quinto), y entre las primeras familias de campesinos trabajadores se encuentran los Venteo, Leal, Solís, García, Villegas, Vidal, Núñez, Lagos, Canicura, Gómez, Méndez, Díaz, Pérez y Cárdenas. (Osorio y Martínez, 2014: 44-45).

### *Primeras mujeres*

A partir de la década de 1950 es posible corroborar la llegada de las primeras mujeres a la zona, quienes en calidad de esposas e hijas se instalan con el objeto de reproducir la vocación rural productiva en los nuevos territorios. La presencia de una primera mujer encontrada en Palena Medio se confirma con la llegada de María Vivar Calbún en 1953, quien se establece en sector río Rosselot junto a su marido y dos

hijos (F. S., mujer campesina, km. 6 camino RMB). El testimonio vivo más antiguo de esta etapa es el entregado por C. M., campesina originaria del sector de Dollinco, provincia de Valdivia, que arriba en 1955 a los dieciséis años junto a su marido al sector *El encajonado*:

“Pasó un caballero que compró aquí, un gringo, es muerto ahora. Compró acá en Palena, abajo, y ése nos trajo para acá, y por él nos vinimos nosotros esos años donde no había ni un alma acá todavía. Había bien poquita gente... parece que de Palena para acá como tres personas no más. Aquí este pueblo no era pueblo, esto era un solo monte. Yo me vine de quince, como de dieciséis años, me vine jovencita, y por eso que me vine con un hijo. Cuando fue el patrón a decirnos que él quería traer un trabajador porque había comprado tierras acá, entonces nos dijo que a lo mejor nosotros podíamos conseguir también un pedacito de tierra una vez que uno ya esté instalado, ‘bueno’, dijimos nosotros, como éramos solos todavía, con un chico no más, ‘vámonos po’, si estamos mal allá, nos volvemos’.” (C. M., pionera, Claro Solar)

Durante estos primeros años, el acceso al Palena Medio se ve altamente obstruido por excesivos riscos, montes y vegetación. La densidad, altura y dureza de la quila<sup>51</sup> dificulta aún más la apertura de caminos y algunos de sus tramos fueron hechos forzosamente de baja altura, por lo que debían ser atravesados agachados, encorvados o en cuclillas (C. M., pionera, Claro Solar). En este escenario, se torna asequible hacer ingreso a la zona navegando el río Palena a contracorriente desde Puerto Palena o Puerto Puyuhuapi, una modalidad de acceso que se masificaría con los años entre los campesinos para la entrada y salida de ganado y víveres hacia Puerto Montt. En cambio, los colonos con un mayor poder adquisitivo utilizan la vía aérea para hacer ingreso de sus familias, víveres y trabajadores. Bajo esta modalidad de acceso, R. M., originaria de Purranque, provincia de Osorno, arriba en 1957 a los once años junto a sus padres a sector Lago Rosselot:

“Llegué con mi mamá y un hermano. Mi papá llegó el cincuenta y cinco, él se vino antes, y después nos vinimos nosotros. Él se vino porque hubo un enganche, ¿de eso no entiendes nada? Antes se le llamaba así cuando se juntaban varias personas así como... a hacer colas para pedir trabajo, a presentarse así, a eso se le llamaba enganche. Entonces estaba don Juan Hepp y don Walter, que trajeron un enganche, se inscribió mi papá y se vino. Pero ellos se vinieron por el río, y después nos vinimos nosotros. (...) En el Lago Rosselot, ahí aterrizamos. Ése era un avión de carga, un avión Catalina, tenía botes por los lados, así en las alas, y llegaba y el agua pa’ arriba y el susto mirarlo (*rié*). Trajimos lo más necesario no más, la ropa y esas cosas, porque la casa la dejó mi mamá a un sobrino, en Purranque, nosotros nos vinimos con lo más necesario no más.” (R. M., pionera Lago Rosselot)

La ocupación de los valles del Palena Medio superior, se efectúa a través de marchas de internación que realizan familias colonas desde Alto Palena y Lago Verde. Entre las travesías de colonización más relevantes de este sector en particular, destaca la llevada adelante por los hermanos Rosas, un grupo de

---

<sup>51</sup> *Chusquea quila*.

tres hermanos provenientes de Llanada Grande, provincia de Llanquihue, que alrededor de 1954 llegan a explorar los sectores El Cuarto y El Quinto, y entre los años 55 y 57 establecen a sus familias. El siguiente relato de O. R., descendiente de uno de estos colonos, describe este viaje de exploración:

“Ellos llegaron... como te dijera yo, no sé si está bien dicho, a explorar campos, a buscar terrenos, un grupo de hermanos de Palena. Y entraron a un lugar cerca de Lago Verde... me parece que le cambiaron el nombre, ahí se llamaba General Paz<sup>52</sup>, los límites con Argentina. Y entraron por ése sector a montañas vírgenes, donde no había entrado nunca nadie, y llegaron a buscar campos y se repartieron, ellos mismos se daban límite y toda la cuestión, y todos quedaron con campo. Eran tres hermanos. Entraron, hicieron sendas... a pie, con puro machete pero a pies. Y sus provisiones las llevaban entre ellos, o después en un caballo y así.” (O. R., empresaria hostelera, La Junta)

El proceso de poblamiento del sector es característico de las ocupaciones espontáneas, distante a otras experiencias de colonización dirigida en donde el Estado fomenta una ocupación a través de sus mecanismos legales. Por ende, la ocupación del Palena Medio se despliega carente de un emisor u organismo coordinador que salvaguardase los problemas y conflictos de los colonos, y la etapa de asentamiento en la zona se identifica por la formación de lazos comunitarios y la ayuda mutua. En este sentido, y respecto a los fracasos en torno a los proyectos de colonización dirigida emprendidos en el litoral de la región de Aysén, Marín (2014) reflexiona que, sobre las funciones y obligaciones contraídas por el Estado y el posterior incumplimiento y traspaso de la responsabilidad de la empresa a sus pobladores, puede definirse una *violencia estructural* que “desde la perspectiva de Johan Galtung (Lederach 1984), este tipo de violencia se refiere a las injusticias que emanan de estructuras desiguales de poder, lo que conlleva a la denegación de lo que resulta elemental para la vida de las personas. En nuestros casos, cuando el Estado se desentiende de su función garante, abandona a los habitantes y deja de asumir su labor colonizadora” (2014: 40). Sin ir más lejos, cabe destacar que entre el periodo en el cual se asientan las primeras familias hasta el decreto de creación del poblado de La Junta (año 1963, ver en Anexos), transcurren a lo menos diez años.

Privados de un plan de desarrollo productivo proporcionado por alguna entidad, a los primeros colonos le corresponde el establecimiento de su principal actividad económica, y dadas las condiciones geológicas y climáticas de la zona (Ver Usos del Suelo, en Antecedentes), la producción ganadera con énfasis en la ganadería bovina y ovina es instalada por las unidades campesino familiares con fines comerciales. Sin embargo, la ausencia de una feria ganadera, que por definición es el *puerto comercial* o espacio físico en el cual vendedor y comprador ejecutan las transacciones (Polanyi 1976), obliga el traslado de animales por grandes distancias.

---

<sup>52</sup> Lago General Vintter, provincia de Palena, Región de Los Lagos.

La venta de ganado se consolida como la única instancia comercial y transaccional para las familias de la zona hasta la llegada del primer local de provisiones en el año 1971. Bajo este escenario, durante los meses de Marzo y Abril se transportan centenares de vacunos hacia la feria ganadera más cercana ubicada en la ciudad de Puerto Montt. En ella, se adquieren los víveres o “vicios para el año” (harina, fideos, aceite, azúcar, sal y yerba mate), es decir, productos de los cuales no pueden autoabastecerse y que almacenan y consumen sistemáticamente hasta la próxima temporada de venta de animales. Sobre la presencia de la mujer en estos viajes de venta de ganado, se evidencia un único testimonio de E. E., campesina oriunda de Llanada Grande, provincia de Llanquihue, que arriba a valle El Quinto en 1963 y relata su experiencia en el recorrido que emprende junto a su marido hasta Puerto Puyuhuapi y Puerto Montt:

“Cuando estábamos por El Quinto nosotros bajábamos a Puyuhuapi, pero por acá que era camino de tierra, camino a caballo. Entonces tú bajabas a caballo y llevabas tus animales al barco, y tomabas el barco en Puyuhuapi para ir a Puerto Montt, pero era ése día que te embarcabas y al otro día llegabas a Puerto Montt, que era lejos. Y que eran unos barcos muy viejos también. Ahora los barcos son súper nuevos y buenos, pero en esos barcos... yo me moría de mareada. Nosotros siempre llevábamos animalitos e íbamos a Puerto Montt, salíamos una vez al año. (...) (*Los vendíamos*) En la feria de Puerto Montt, antes qué feria acá po’, si antes no había... venían compradores en veces a comprar animales, pero la gente los llevaba para afuera, los pagaban mejor. Cuando venían compradores invitados los precios que pagaban eran más o menos, se le vendía a la gente que entraba a comprar animales, pero si no, había que llevarlo. Es que la gente después, cuando ya todos tuvimos más animales, empezamos a llevar más para allá, porque convenía más, si en la feria pagaban mejor. Y se traían cosas también, las podía traer uno, y ya después empezó a haber camino también.” (E. E., pionera valle El Quinto)

La incorporación de la ganadería representa para las familias un aumento de los recursos, que se traduce en la diversificación de su producción para el autoconsumo y la venta de sus excedentes. La tenencia de vacunos da pie a la producción láctea (leche, queso y mantequilla) y de los ovejunos se obtiene la materia prima para la elaboración de tejidos. Sobre la venta de estos excedentes de las unidades domésticas, se presentan a continuación los siguientes testimonios de I. V. de sector El Lord y E. E. de valle El Quinto, que dan cuenta del comercio que se establece hacia otras localidades:

“Antes era la obligación de lechar porque había que hacer mantequilla para vender, para poder tener plata para comprar otras cosas. Mantequilla, queso, lo que se podía hacer. Y la lechía era todos los días. Por ejemplo, nosotros la mantequilla que hacíamos, la llevaban a Aysén a venderla, y otro poco se iba a Puerto Montt, allá vendían y tenían harta entrega. Y se hacían por cajones, la mantequilla no era como ahora (*rie*)... En unos cajones de once kilos, cajoncitos de ciprés, unos cajoncitos especiales que eran, entraban once kilos de mantequilla. Le ponían papel mantequilla, ¿no sé si tú conoces el papel mantequilla?, con eso forraban los cajones adentro y se ponían a granel, los que querían a granel porque otros que compraban lo necesitaban por kilo, entonces uno ahí con papel mantequilla también los formaba, porque era un cajoncito con una tablita y un

palito, que tú rellenabas, y adentro era como un moldecito, y ahí uno apretaba el palito y salía el kilo de mantequilla para arriba y uno lo envasaba en un papel y lo envolvía, lo iba envolviendo. Pancitos de kilo. Y se llenaban los cajones con paquetes de kilo. Y había otros pedidos que los pedían así, mantequilla a granel no más, y esos se ponían en el mismo cajón, directo al cajón pero forrado con papel y ahí el papel tapaba, se clavaban los cajones y se iba. La mantequilla que guardábamos para nosotros, la guardábamos en una pipa me acuerdo, en una cosa de madera, un balde como de 20 kilos sería. Ahí guardábamos la mantequilla, pero el último mes, el mes de marzo, se le echaba la mantequilla para guardar, para la casa, y todas las lechiás anteriores eran, el mes de septiembre que ya se empezaba a lechiar, a hacer mantequilla, todo eso era para entregar, y el mes de marzo se dejaba la leche todo para la casa, se puede decir... ahí se hacía mantequilla, la crema y el queso también, mi mami hacía queso también, guardaba.” (I. V., mujer campesina, El Lord)

“Mira la venta, no venta venta (*enfatisa*), era una venta que se hacía porque, tú tienes una venta de animales una vez al año, el criancero que tiene animales, una vez al año... y tú vendes eso y te alcanza para el año, porque tienes una plata segura. Y yo también hacía hartos queso y vendía a Lago Verde después. Y sabes tú que yo vendía queso y con eso yo compraba los vicios para año, para la casa. En Lago Verde nadie te hace un pedazo de queso, y mira, hasta la fecha la gente dice que no comen queso porque yo dejé de hacer queso y ya me vine del Quinto, pero estuve años acarreándole quesos a Lago Verde. A mí me encantaba ese trabajo... sí, es que mira, es que tú tienes queso para tu casa y tienes queso para vender y tienes plata. Y en esos años te pagaban el kilo de queso quinientos pesos, imagínate, y ahora está como a cuatro mil quinientos, ¿te imaginas la diferencia?, y con quinientos pesos comprabas hartas cosas” (E. E., pionera valle El Quinto)

Sin lugar a dudas, que el funcionamiento de estas unidades campesinas se sostiene sobre una fuerte segmentación de tareas diferenciadas por sexos. Respecto a esto y desde la antropología, Gayle Rubin nos señala que el sistema sexo/género corresponde al “conjunto de disposiciones por el que una sociedad humana transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (1986: 97). Desde el análisis epistemológico que efectúa sobre las nociones de diferencia sexual y de género, indica que Lévi-Strauss llega a la conclusión que la división del trabajo por sexos no es una especialización biológica, sino que debe tener algún otro propósito, y ése propósito, sostiene, es asegurar la unión de los hombres y las mujeres haciendo que la mínima unidad económica viable contenga a lo menos un hombre y una mujer<sup>53</sup> (Rubin, 1986). En efecto, es necesario resaltar que durante este periodo y hasta la década de los 90, se dispone sobre los hombres el manejo íntegro de la administración financiera de la familia y la jefatura del hogar exclusiva, motivo por el cual gestionan la adquisición de productos y víveres, y lideran los viajes de venta de animales; en tanto a las mujeres corresponde la administración doméstica del hogar, por lo cual permanecen a cargo de la elaboración de productos para el autoconsumo de la unidad, la reproducción humana y social, y las etapas

---

<sup>53</sup> “Es interesante llevar este tipo de empresa deductiva más lejos que Lévi-Strauss, y explicar la estructura lógica que subyace a todo su análisis del parentesco. Al nivel más general, la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina.” (Rubin, 1986: 114)

de elaboración de excedentes anteriores a su comercialización y/o transacción, todo ello sin contar con la responsabilidad que adquieren de la totalidad de faenas rurales durante los meses que demoran estas campañas.

### *Primeras huertas*

La llegada de las mujeres viene aparejada con la aparición de las primeras huertas en la zona. Las primeras especies y semillas son acarreadas desde los lugares de origen de los primeros habitantes, e introducidas a partir de la segunda mitad de la década de 1950.

Las prácticas de roces a fuego, que identifican a los primeros años de la colonización con motivo de la apertura de campos y terrenos, traen como consecuencia daños en la superficie de tierras para el cultivo, lo que conlleva a un primer año de siembra baja o estéril. En este escenario y sumado a las complejas condiciones climáticas, es fundamental que la semilla a introducir posea una resistencia a bajas cantidades de aguas y temperaturas. Por otro lado, es importante señalar que pese a la incidencia de la huerta en la vida de las y los primeros habitantes, dada por la variedad alimentaria que otorga a una dieta restringida por el medio, no se cuenta con las herramientas necesarias para un cultivo eficiente, y la mayoría de las familias de la zona dispone solo de un (1) gualato o azadón para remover o *voltear la tierra*. Sobre el manejo de recursos disponibles para levantar las primeras huertas, R. M. nos describe la elaboración de una *huerta con varones* hacia 1958:

“Y antes cuando estaba con mi papá igual, hacíamos huerta. Mi papá hacía de esos palos largos así, volteaba árboles y con los bueyes lo tiraba, ponía un palo ahí y otro más acá, y encima de estos palos que ponía aquí, ponía otro más encima y con eso hacía cerco. Enteritos. (...) Sí, con unos dos o tres varones, porque le llamaban varones, hacía un alto, para atajar las vacas no más en ese tiempo, porque no había, otra cosa no había.” (R. M., pionera Lago Rosselot)

El tránsito y obtención de semillas de los años posteriores, continúa a través de los viajes que se realizan para la venta de ganado y la adquisición de víveres, sea a Puerto Montt o a Lago Verde. De la obtención de semillas durante la década de 1960 en los sectores más apartados, el siguiente testimonio de E. E. es esclarecedor:

“Íbamos una sola vez a Lago Verde, al año, es que eran nueve horas a caballo, no quedaban deseos de salir para allá. En el verano siempre íbamos, y si íbamos en el invierno por casualidad, teníamos que pasarnos a alojar, porque no podíamos caminar todo el día. Y en Lago Verde comprábamos la semilla, porque ahí había un negocio que tenía Doña Irma, que es la mamá del alcalde (...) y como ahí sembraba la gente ya, como era pueblito ya habían semillas, y toda la gente de campo sembraba, entonces ahí nos armamos.” (E. E., pionera valle El Quinto)

Bajo estas condiciones, evidentemente se desarrolla una economía solidaria de subsistencia entre vecinos de la zona. El intercambio de semillas es una práctica imprescindible para la reproducción y preservación

de la huerta, y la conservación de los alimentos involucra procesos que requieren de una atención de cuidado, a manera de no malograr el fondo de abastecimiento de verduras para el año. Una de las estrategias más ampliamente conocidas para conservar tallos subterráneos comestibles (zanahorias, ajos, nabos, chalotas, betarragas y papas) y evitar que sean carcomidos por insectos y ratones, es a bajo tierra, en cajones de madera y cubiertos con arena para impedir que se enraícen (N. R., B. V., I. V. y ME. M.). A continuación, el siguiente relato que surge de la conversación entre I. V. y ME. M., campesinas de sector El Lord, describe las dinámicas de intercambios de semillas y profundiza en los procedimientos para la conservación de hortalizas:

- 1: “Las primeras semillas se trajo y después la gente se dedicaba a cosechar, o sea, a comer un poco y dejar para sembrar para el año siguiente. Ahí se iba dejando de los tablones, por decirte, de los tablones de arvejas, si había cuatro tablones, uno se dejaba para semilla. Y se intercambiaban semillas también, si la otra vecina tenía de la otra semilla que uno no tenía, iban cambiándose, por ejemplo, de repente cambiábamos arvejas por porotos, a veces no teníamos porotos y cambiábamos. Si la otra persona no tenía arvejas, uno le convidaba arvejas y el otro convidaba porotos.”
- 2: “Igual se cosechaba la semillita de la zanahoria, cualquier persona que tenía zanahoria dejaba que florezcan algunas, la betarraga, todas esas cosas. Y ahora uno de repente ni les hace caso porque compra (*rie*), porque ahora se puede... Yo me acuerdo que antes era lo primordial el ajo y la chalota.”
- 1: “¡La chalota! Porque cebolla uno no pillaba.”
- 2: “Las zanahorias, yo me acuerdo que mi finada abuela enterraba las zanahorias.”
- 1: “¡Sí!, se hacían un montón. Y el poroto, el porotito verde lo picaba mi mami y lo guardaba en sal, en botella, y los repollos también, se picaba el repollo y se hacía, se guardaba en sal, en baldes. Eso tenía, todo el año uno de esos para hacer para el invierno, lo iba poniendo en sal (*explica*), una capa de sal y una capa de repollo, en un balde lo hacía ella. Y de ahí eso se tapaba y se dejaba.”
- 2: “Se le ponía una cosa encima.”
- 1: “Si, un peso para que el aguüta flote encima y se mantengan las coles que sería. Y así todo lo que se podía guardar.”
- 2: “El charqui, de la carne cuando carneábamos.”
- 1: “Y hacer mermelada también, cuando había fruta. Bueno allá abajo donde nosotros había una arboleda, y las manzanas se hacían orejones para guardar.”

Por último, es importante señalar que la composición de la huerta durante sus primeros años es reducida, y que la incorporación de nuevas especies acontece de forma gradual en las décadas posteriores. Finalmente a modo de síntesis, y a partir de la información recogida entre campesinas y pioneras del área de estudio, se elabora y presenta el cuadro 3 que detalla la constitución de las huertas en la zona durante sus primeras tres décadas:

**Cuadro 3: Crecimiento de la huerta en La Junta, Aysén 1950-1970**

1950	1960	1970
chacra (papa)	chacra (papa)	chacra (papa)
haba nabo ajo chilote arveja repollo chalota	haba nabo ajo chilote arveja repollo chalota + zanahoria + lechuga + ají verde + ají ahumado + poroto verde + betarraga	haba nabo ajo chilote arveja repollo chalota zanahoria lechuga ají verde ají ahumado poroto verde betarraga + maíz chilote

Fuente: elaboración propia

### 5.1.2. Elementos de configuración de la mujer campesina

Para la perspectiva crítica de la historia de género, el concepto *género* aplicado durante las últimas décadas se enfocó hacia los roles sociales que se han impuesto a hombres y mujeres y las diferencias de estatus, experiencias y posibilidades que se ofrecen a cada uno. Sin embargo, para la historiadora Joan Scott (2008), estos raramente se refieren al conocimiento que organiza nuestras percepciones de la naturaleza, ni consideran “como se han fijado los significados de ‘mujeres’ y ‘hombres’ en el discurso, cuales son las contradicciones inherentes a ellos, cual es el término que resulta excluido, y que variantes de la ‘femeneidad’, vivenciadas subjetivamente, han sido evidentes en diversos ‘regímenes de verdad’” (Scott, 2008: 15). Esta perspectiva recoge la noción de conocimiento de Foucault, para el cual, es una forma de ordenar el mundo (ideas, organizaciones y estructuras) y como tal, no es previo a la organización social sino que inseparable de ella. Por consiguiente, entiende al género como conocimiento de la diferencia sexual y como organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que el género refleje o instaure las diferencias físicas, naturales y establecidas entre hombres y mujeres: más bien es el conocimiento el que establece los significados de las diferencias corporales. Tales significados varían a través de las épocas, culturas y grupos sociales, porque sostiene que no hay nada en lo que respecta al cuerpo, que determine unilateralmente cómo deben forjarse las divisiones sociales (Scott, 2008).

En relación a la diferenciación de conocimientos por sexos, para Sandra Huenchuan (2005) el manejo de la praxis del conocimiento se diferencia de acuerdo al género, lo que nos permite observar que quien más conoce o sabe es aquella persona que más cercanía tiene con dicha actividad, por ende el saber también está distribuido al interior del hogar. Su análisis sobre el conocimiento indígena diferenciado entre hombres y mujeres es aplicable a nuestro objeto de estudio, en tanto de igual manera, se adquiere una especialización por género donde el conocimiento [indígena] y las habilidades de las mujeres difieren de

aquellos sostenidos por los hombres. O “dicho de otro modo, ‘la diferenciación del género ocurre como resultado de las experiencias específicas, conocimiento y habilidades que las mujeres y hombres desarrollan cuando llevan a cabo las responsabilidades productivas y reproductivas asignadas a ellos’” (Feldstien y Poats en Huenchuan (2005: 63). En ambos grupos -indígenas y campesinos-, la praxis se relaciona directamente con los múltiples roles que a las mujeres les toca asumir en el manejo del hogar, comunidad, paisaje y ecosistema según una división sexual del trabajo que impone también una división de aprendizajes y conocimientos (Berlan en Huenchuan (2005: 64).

A rasgos generales, las actividades de las mujeres giran alrededor de la actividad doméstica por el hecho que la maternidad las tiene a cargo de la producción, alimentación y del cuidado de los niños por cuanto se refiere a la reproducción del grupo (Huenchuan, 2005). En este sentido, desde la geografía social se recoge el concepto de *idilio rural* como referencia a la relación entre las representaciones sociales del género y la propia imagen de la “ruralidad”, en donde feminidad y domesticidad se vinculan de una manera poderosa con la noción de comunidad orgánica que está en el centro de su ideal y constituye un elemento de integración e identidad:

Este estereotipo tradicional de mujer se llena además de significados que tienen que ver con la vida ‘auténtica’, ‘natural’ o ‘relajada’ que se asocia a los entornos rurales, de forma tal que las habilidades culinarias o artesanales de las mujeres rurales, o el hecho de abandonar toda actividad laboral para atender a los hijos al menos mientras éstos son pequeños, se convierten en un ‘estilo de vida’ natural, alejado de las presiones de la doble jornada de las mujeres urbanas. (Sampedro, 2004: 10)

En esta esfera, y como parte de un acercamiento por identificar algunos de los elementos de los que se compone el proceso de construcción de las relaciones rurales de género en la zona de estudio, se recogen consideraciones personales que otorgan fundamento a la mujer campesina provenientes de las mismas. Declaraciones tales como: “Es importante la mujer campesina porque todo lo que hace es natural” (B. V.), y “Si la mujer campesina no estuviera en el mundo, no existiría el campo (F. S.), establecen una relevancia estructural de la mujer para la vida productiva de los campos. También perciben y contrastan la cantidad de labores realizadas por mujeres y hombres al afirmar: “La mujer campesina trabaja afuera y adentro, mientras el hombre se sienta adentro y no hace nada, toma mate y descansa” (F. S.), donde estos últimos están abocados fundamentalmente a las actividades de ganadería, leña y roce.

A modo de situar temporalmente el análisis, y a partir de los parámetros fijados por las sujetas de estudio, se abarca una revisión de la infancia de mujeres campesinas durante las décadas de los 50 y 60. La ausencia de establecimientos escolares en el sector hasta el año 1970 (Osorio y Martínez, 2014), conduce a las familias a enviar a sus hijos a cursar estudios básicos a las localidades de Puyuhuapi, Palena o Lago Verde por largas temporadas durante meses invernales (Marzo a Octubre). Esto se traduce en un retraso en

los años de ingreso a la educación formal para niños y niñas y su permanencia en el sistema educativo, además repercute con costes emocionales y económicos para las familias, como lo es en términos productivos, la privación de capital humano para finalizar las faenas.

Según Simpson (1994), durante la infancia hombres y mujeres pueden compartir una matriz común de conocimientos en sus primeras etapas de socialización, que posteriormente se diferencia por género en base a experiencias personales, acceso a los recursos, oportunidades para la observación en la adquisición de conocimiento, intercambio de información, materiales, etc. (Simpson en Huenchuan (2005: 63). Y en efecto, en el universo estudiado la reproducción del rol campesino se transmite fundamentalmente durante la infancia, una dinámica que se inicia con la delegación de tareas menores e iguales para todo el grupo de hermanos (despistar el huerto, cosechar frutos, ordeñar) y culmina con la realización de labores completas y diferenciadas por sexo alrededor de los 10 años, lo que para los niños consiste básicamente en preparar el forraje, pescar, cuidar animales, cortar y almacenar leña, y para las niñas cocinar, lavar ropa a mano, coser, bordar y tejer. El siguiente testimonio de O. R. sobre su infancia en valle El Quinto en la década de 1960 resulta representativo, en múltiples aspectos, de la vida de las niñas campesinas del estudio:

“A nosotros nos llevaban a aprender a leer al colegio y después era para trabajar con ellos, si la niñez de uno era por ahí entre comillas vivir la niñez, porque te hacían trabajar de chiquitita. Nosotras de chicas teníamos que cocinar, mantener la casa limpia... Era exigente mi madre (*enfatisa*). Imagínate, después hicieron casa y nosotras sacábamos el agua del río, y el río nos quedaba lejos. Y el piso era todo de madera, de tablones que ellos hacían, pero sabes tú que a mi madre le gustaba que el piso esté blanco sin ni una mancha, nos hacía acarrear arena del río y refregar con arena las tablas, después teníamos que acarrear agua y enjuagar, y sacar toda esa arena para que el piso quede limpio. La mesa, las repisas que hacía ella para tener sus platos, todo tenía que estar blanco, y nos enseñaba igual ella con la cuestión del bordado, nos hacía bordar pañitos y todo para ponerle a las mesitas, para poner carpetitas por aquí y por allá, todas esas cosas. Eso nos enseñaba mi mamá, y ese trabajo hacíamos, y cocinar, lavar loza, todo tenía que estar limpio, lavar la ropa con escobilla... y en batea que hacían los mismos hombres, porque cortaban un trozo de madera y después le sacaban ahí con esas herramientas, con las hachas y todo eso, y ahí se lavaba.” (O. R., empresaria hostelera, La Junta)

Los niños y niñas son incorporados de forma gradual a las labores del padre o madre de su respectivo género, y colaboran en la unidad campesina haciéndose parte de su racionalidad dirigida al ahorro y la autosubsistencia. En este aspecto, se identifica que la participación específica de las niñas busca abaratar los impactos sobre la economía familiar, de la misma manera como lo hacen sus madres y lo reproducirán ellas mismas posteriormente:

“Aprendimos a tejer y después hacíamos tejidos que le vendíamos a las señoras de los carabineros en Lago Verde. Y sabes tú que ahí había un caballero de apellido Cisternas, y ese caballero, don Chenó Cisternas que le decíamos nosotros, le mandábamos tejidos y él nos vendía las cosas allá y nos compraba cortes de género, y nos compraba zapatos. Y se usaba puro zapato plástico, nos

mandaba chalitas, zapatos cerrados y todo, pero todo era plástico, y los cortes de género mi mamá los hacía vestido, ella los cosía. Mi mamá todavía tiene esa máquina de fierro, la tiene esa máquina, mi madre, donde nos hacía la ropa a nosotros, ahí la tiene en su casa. Con esa cosía, y nos hacía vestidos, mi pobre vieja... Pero nosotros ya aportábamos, viste, porque ya ayudábamos a comprarnos algo para nosotras, los zapatos como te digo, y género, con lo que nos hacía un vestido y los pantalones, también hacía pantalones mi mamá.” (O. R., empresaria hostelera, La Junta)

Finalmente, la fuerte expectativa dirigida hacia la reproducción del campo y una nueva unidad, empuja a los niños y niñas a abandonar tempranamente la familia de origen. En algunos casos, dadas las superficies de los terrenos y frente a su incapacidad de parcelar, los varones emigran buscando empleo en campos aledaños bajo la tutela de un jefe o patrón, o prestando servicios en faenas rurales por temporada a organismos públicos<sup>54</sup>. En contraste, en la totalidad de los casos estudiados, las jóvenes de la zona abandonan el hogar al contraer matrimonio, lo cual es socialmente aceptado a partir de los 14 años durante las décadas de los 50 y 60.

La revisión histórica que se realiza, se inicia y enmarca en una perspectiva histórica que no se recluye más en las cosas que les ocurrieron a las mujeres y a los hombres, ni de la forma en que éstos reaccionaron, al contrario, se enfoca en el cómo se han construido las significaciones subjetivas y colectivas de hombres y mujeres vistos como categorías de identidad (Scott, 2008: 25). En esta dirección, y en relación a la reproducción de la campesina y sus características en torno a la familia y su sociedad, se recoge el concepto de *habitus* de Bourdieu, para el cual hace referencia a los condicionamientos sociales asociados a una clase particular de condiciones de existencia, sistema de disposiciones duraderas y transferibles. *Estructuras estructuradas* predispuestas a funcionar como *estructuras estructurantes*, es decir, como principios generadores y organizadores de representaciones y prácticas que pueden ser objetivamente adaptadas a sus metas sin suponer un propósito consciente, ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos; objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’, sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas (Bourdieu, 2007: 86).

Como sistema adquirido de esquemas generadores, el *habitus* hace posible la producción libre de todos los pensamientos, percepciones y acciones inscritas en las limitaciones inherentes a las condiciones particulares de su producción, y como tal, puede anular sin argumento y sin violencia todas las conductas potenciales a ser sancionadas negativamente por su incompatibilidad con las condiciones objetivas (al afirmar por ej., “esto no es para nosotros”). Lo anterior ocurre porque, como producto de la historia, el *habitus* da origen a prácticas individuales y colectivas que generan más historia a partir de los esquemas engendrados por la misma, asegurando la presencia activa de experiencias pasadas, registradas en cada

---

<sup>54</sup> Específicamente al Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP, cuya presencia en el territorio se evidencia a partir de 1964 al iniciar el gobierno de Eduardo Frei Montalva, como se abordará más adelante.

organismo como esquemas de percepción, pensamientos y acción. Como resultado, el mundo práctico que se forma en la relación con el habitus, es un mundo de fines ya realizados, empleos y procedimientos por seguir. Las herramientas e instituciones se hayan dotadas de un “carácter teleológico permanente”, que tienden a aparecer como necesarias e incluso naturales, por causa de que están en el principio de los esquemas a través de los cuales son aprehendidas. De esta manera, garantizan la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo con más seguridad que todas las reglas formales y normas explícitas (Bourdieu, 2007).

Para Bourdieu, el “inconsciente” no es más que otra cosa que el olvido de la historia que la misma historia produce al realizar las estructuras objetivas que ella engendra en esas cuasi naturalezas que son los habitus (Bourdieu, 2007: 91). Historia incorporada y naturalizada, habitus es la composición del pasado actuado y actuante, que al funcionar como capital acumulado, asegura la permanencia en el cambio, bajo las formas que comprende la articulación de la historia con las estructuras y los acontecimientos Marshall Sahlins. Primordialmente, es el componente historia el que repercute sobre las prácticas que ellos [los habitus] engendran, los que los hacen mutuamente comprensibles e inmediatamente ajustadas a las estructuras, objetivamente dotadas de un sentido unitario y sistemático, con lo cual logra trascender las intenciones subjetivas y los proyectos conscientes, individuales y colectivos (Bourdieu, 2007). De la incorporación de estos elementos es que se entiende y vuelve fundamental la construcción de los marcos históricos para la comprensión de las identidades subjetivas y viceversa.

La historia de las mujeres se traslada de esta manera, desde el recuento de las grandes obras llevadas a cabo por mujeres a la exposición de las tan a menudo silenciadas y ocultadas operaciones del género, las que son fuerzas con una presencia y una capacidad de definición en la mayoría de las sociedades (Scott, 2008: 47). En la zona, constituye parte esencial de las estrategias de reproducción del campesinado la configuración de los aprendizajes “aprehendidos” por las mujeres durante su infancia, dado que al emigrar de su hogar de origen son acarreados junto a ellas los conocimientos referentes al trabajo rural para la conformación de una nueva unidad, la que es funcional al ejercicio de la lógica campesina y mantiene el equilibrio económico-productivo que esta persigue (autosustentabilidad y ahorro). Sin la infancia campesina no podrían desempeñar este papel, aun cuando se compartan rasgos como vivir en el campo y/o estar en calidad de esposa de un campesino. Estas configuraciones son percibidas por las mismas al realizar afirmaciones tales como: “Hay mujeres que viven en el campo pero no son campesinas, son señoras de su casa” (N. R.), que apuntan a que el campesinado en el sector se vincula necesariamente a las actividades que la presente investigación describe.

### 5.1.3. Impactos locales del proceso de Reforma Agraria

A la Reforma Agraria en Chile, le antecede en manejo y propiedad de tierras la creación de la Caja de Colonización Agrícola en 1928, institución encargada de aplicar el plan colonizador agrícola “formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros” (art. 1 Ley 4.496). Al comenzar el siglo, regularizar la tenencia en Aysén era la materia de más apremiante atención gubernativa al tiempo de creación del territorio<sup>55</sup>, es decir, al comienzo de la participación del Estado en grado determinante en sus asuntos (Martinic, 2005).

Tras el fracaso de la legislación sobre Propiedad Austral de 1926 (Ley 4.081), la que al establecer como condición para la compra de un predio el pago de las contribuciones inmobiliarias durante diez años con antelación a la misma, excluye a todos los ocupantes individuales del territorio, se advierte la necesidad de un cuerpo legal propio. Para ello, se crea en 1930 la Ley de Colonización de Aysén (Ley 4.855), con el propósito de permitir la regularización de la tenencia de tierras y estimular la llegada de nuevos colonos, fijando una cabida de 600 hectáreas para el jefe de familia más otras 50 por cada hijo varón<sup>56</sup>. El documento final de la ley con las modificaciones de 1937, incorpora una cabida de 1.000 hectáreas para los funcionarios públicos interesados en colonizar, transfiere al intendente la facultad de conceder títulos definitivos de dominio al cabo de dos años de ocupación, y por último, reduce a 50.00 há. la cabida máxima para las concesiones en arrendamiento vigente. Toda la normativa consideraba resguardos a la constitución de latifundios, pero finalmente décadas más tarde, emergen serias críticas que hacen relación a su deficiente rol como organismo planificador de la colonización, la ausencia de una ayuda económica complementaria que asegurara la producción de sus beneficiarios, y la falta de reglamentación de la roza a fuego como sistema para incorporar terrenos (Martinic, 2005).

Pese a su misión, la Caja de Colonización Agrícola no llega a consolidarse como un organismo de injerencia en Aysén. Con las modificaciones de 1935 se regula la normativa para la formación de Cooperativas Agrícolas de Colonización, y sin embargo, considerando la pertinencia que reviste para el territorio, no se registra creación de alguna en la región (Base de datos de Cooperativas de Chile Dateas, 2019). La creciente discusión pública en torno a la tenencia de la tierra a nivel nacional de las décadas siguientes, converge en un proceso de Reforma Agraria que inicia en 1962.

La primera ley de Reforma Agraria convierte a la Caja de Colonización Agrícola en Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y por encima de su objetivo de “dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes

---

<sup>55</sup> Año 1927.

<sup>56</sup> “... lo que conocida la tasa de natalidad de la época permitía suponer que las unidades de colonización habrían de promediar entre 800 y 1.000 hectáreas en total. En esta disposición, la cabida básica, está visto que primó el criterio de gente ajena al conocimiento de la realidad geográfica patagónica, pues si tal superficie podía, como puede, ser bastante desde Reloncaví al norte, no lo era ni lo es al sur del mismo” (Martinic, 2005: 297).

la trabajan, mejorar los niveles de vida de la población campesina, aumentar la producción agropecuaria y la productividad del suelo” (art. 3 Ley 15.020), se trata de una ley normativa, pues dada la complejidad técnica y jurídica de sus materias limita su accionar al ejecutivo, el que obtiene sus fines mediante la dictación de decretos con fuerza de ley. Dentro de sus principales disposiciones instituye la unidad de propiedad familiar agrícola, entrega potestad para dictar normas de asistencia crediticia y técnica, e incorpora las primeras regulaciones en torno a la sanidad animal y la conservación de recursos naturales (Garrido et al., 1988).

En su artículo 92 crea la Corporación de Tierras de Aisén, un organismo conformado por autoridades locales y con amplios poderes para seleccionar postulantes a tierras en la provincia. En su reglamento comprende como unidad económica a un predio con capacidad de mantener 2000 a 2500 ovejunos o 250 a 300 cabezas de ganado adulto para las comunas de Aisén, Coyhaique y Río Ibáñez, 2500 a 3500 lanares de esquila o 300 a 400 vacunos adultos para las regiones de Río Baker y Chile Chico, y 3000 a 4000 ovejunos de esquila o 350 a 450 vacunos adultos para Río Mayer (Diario El Aisén, 19 de julio de 1963). No obstante, la implementación de estas medidas no mitigó el creciente malestar local generado por la problemática de la tenencia predial. El desorden administrativo de la Corporación durante su primer año, acompañado de una reglamentación disonante a la realidad geográfica, hace de 1963 un año de pocos avances para el agro de la región. Todo ello es expresado puntualmente en las crónicas del tema en el Diario regional *El Aisén*:

<p>El Aisén Coyhaique, 17 de Agosto de 1963 No. 505 (Año XI)</p> <p>Página 1</p> <p><b>LA TIERRA Problema Central de Aisen</b> En esta breve crónica daremos a conocer como están distribuidas las 230.821 Há. que arriendan 124 particulares y la cual se distribuye de la siguiente forma: 31 lotes desde las 600 Há., que son las de mayor cabida. Entre estos lotes hay uno con 13.527 Há.- 19 lotes mayores de 200 Há. y con un máximo de 600 Há. 23 lotes mayores de 100 Há. y con un máximo de 200 Há. 15 lotes mayores de 20 Há. y con un máximo de 100 Há. 36 lotes, que son los más pequeños, con una cabida que fluctua entre una Há. a 20 Há.</p>	<p>El Aisén Coyhaique, 31 Diciembre de 1963 No. 520 (Año XII)</p> <p>Página 2</p> <p><b>Resumen anual de labores<sup>57</sup></b> (...)</p> <p>TIERRAS Y COLONIZACION. En lo funcionario administrativo no se sabe quién es el jefe. 1963 fué un año activo y de organización. El nacimiento de la Nueva Ley de Tierras, apéndice de la reforma Agraria, obligará a la Plana Mayor del Ministerio a hacerle una revisión a la reglamentación (Decreto R R A N° 15) que pasa por alto, materias elementales que no sitúa claramente al pequeño aspirante a tierras. Aún cuando el jefe de Coyhaique señor Gmo Torrealba está animado en agilizar la labor, todavía no se nota la solución del problema de los</p>
---	--

<sup>57</sup> Extracto.

<p>Este cuadro refleja a las claras una mala distribución de las tierras, lo que a su vez, ocasiona un malestar entre el individuo que trabaja en el agro. No es difícil comprobar el privilegio y holganza económica que esta desigualdad proporciona al favorecido con lotes como los indicados en esta crónica.</p> <p>Frente a estos hechos, creemos que la nueva modalidad establecida en la Ley de Tierras de Aisén y del Departamento de Palena, servirá para dar término al favoritismo con que hasta la fecha ha sido común.</p> <p>Los sobrantes de tierras, después de establecer la Unidad Económica, servirán para radicar a otros campesinos, de los que no dudamos trabajarán personalmente sus tierras. Con la creación de la Ley de Tierras para Aisén, se dará término a un problema que por años se venía haciendo sentir y que ha constituido una preocupación constante y negativa para el progreso de la provincia. Ningún campesino puede hacer todas las mejoras que le son necesarias, cuando no es propietario de las tierras que explota.</p> <p>Es también interesante mencionar, que otro alcance a estas disposiciones son, que, al formarse la Unidad Económica y entregadas al hombre de campo desaparecerá el sistema de administrador, sistema que impera en los grandes lotes.</p> <p>No será fácil, ni posible para la Corporación de Tierras de Aisén adjudicar, conforme a la Ley, las cabidas establecidas, debido a que no existe tantas tierras disponibles y porque todos se considerarán con el mismo derecho de obtener, ya sean las 600 Hás. más las 50 Hás. por cada carga familiar o la Unidad Económica.</p>	<p>títulos, postergados desde hace diez y hasta veinte años, para aquellos lugares alejados. El aumento del personal tendrá forzosamente que incidir en la solución de este enojoso estado de las cosas.</p>
--	--

### *Reforma agraria Frei Montalva*

Tras asumir, la administración Frei continúa la Reforma Agraria con la legislación existente, pero con una orientación diferente del proceso. Valiéndose de la amplitud de gestión que otorgaba la ley, acelera la división del latifundio y ensancha la plataforma crediticia para los campesinos hasta el año 1967, cuando se promulga la Nueva Ley de Reforma Agraria (Ley 16.640), la que introduce cambios importantes en las formas de adquirir tierras, su tenencia y las instituciones vinculadas al sector agrícola. Entre sus principales crea el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), la Dirección Nacional de Aguas, la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA) y el Consejo Nacional de Crédito Agrícola. Además de las modificaciones al derecho de aguas (como un bien nacional al que se le entrega un derecho de uso y no de

propiedad), hace expropiable a todo predio que supere las 80 há. de riego básicas<sup>58</sup> y crea el *asentamiento*, una forma colectiva de trabajo entre campesinos que se aplica en el periodo que va desde la expropiación al latifundista hasta la entrega de la propiedad individual a sus trabajadores. La Ley de Sindicación Campesina (Ley 16.625 de 1967) acompaña al proceso, propiciando la creación de sindicatos y federaciones de trabajadores y empleadores del mundo agrícola. Con un mínimo de 100 personas, los sindicatos son la base territorial de la comuna y el campesino es libre de afiliarse a la que represente mejor su interés (Garrido et al., 1988).

Si bien la segunda Ley de Reforma Agraria no considera de modo específico a la región como lo hace su antecesora, es considerada como la de mayor impacto sobre la productividad predial de los campos del sector. La gestión inédita de un organismo estatal y gubernamental a nivel local, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), entidad creada en 1962<sup>59</sup>, posibilita la entrega de créditos de forma más expedita para los campesinos emergentes de la década de los 60, un adelanto significativo para el agro de la zona que asegura la producción de sus beneficiarios. Representativo de ello se puede apreciar en el siguiente testimonio de E. E., quien se instala en valle El Quinto hacia el año 1963:

“El primer crédito de INDAP que tuvimos ¿sabe cuándo fue? Cuando salió don Frei Montalva, el papá de Frei hijo, de este Frei. De ese sacamos el primer crédito por INDAP de diez vacas, después sacamos otro de diez vacas más y después diez y así, y sabes tú que de eso llegamos a tener más de cien animales. (...) Nosotros llegamos el mismo año que salió Frei, casi el mismo año, imagínate tú. En esos años nosotros le talajéabamos animales a don Herminio Solís, que hoy día es muerto, él tenía muchos animales en Lago Verde, porque Lago Verde era una zona de mucho animal, entonces nosotros le talajeábamos a él sus animales en invierno y él nos pagaba las cuotas de INDAP, pero las cuotas de INDAP eran súper bajas, quien no se iba armar de animales, todo el campesino se armó de animales con eso. (*Explica*) Te daban un crédito de diez vacas preñadas, y las vacas venían con el ternero chico que venía, después te daban un año de gracia que le llamaban, tú ese año no pagabas, pagabas al segundo año, pero el ternero ya estaba de año, entonces qué persona no iba a pagar un crédito así, toda la facilidad... Y ahora los créditos tampoco son así, y en este momento los créditos de INDAP de animales como que no te sirven, (*enfatisa*) no te sirven.” (E. E., pionera valle El Quinto)

El requisito elemental para la entrega de créditos durante la Reforma, es la constitución de los campesinos en organizaciones, lo que hace que “poco más de 80.000 pequeños agricultores se organizaran en cooperativas campesinas y en comités de pequeños agricultores, a través de los cuales tuvieron acceso al crédito, a la asistencia técnica agrícola y a ciertos mejoramientos sociales” en el gobierno demócrata cristiano (Chonchol, 1976: 607). Así a nivel local, durante la segunda mitad de la década de los 60, se

---

<sup>58</sup> La definición de Hectáreas de Riego Básicas determina los terrenos de riego de buena calidad cercanos a la capital o a equivalentes en tierras de otras condiciones. Los equivalentes para cada región estaba señalados en una tabla incorporada en el texto de la ley (Chonchol, 1976).

<sup>59</sup> Ley 15.020

forma el primer Comité de Agricultores a partir de los sectores específicos de El Lord, El Sauce, ríos Rosselot y Risopatrón y Claro Solar. El Comité de Pequeños Agricultores de La Junta constituye, al mismo tiempo, una de las primeras organizaciones sociales de la zona, y dado el contexto de su división administrativa recibe la asesoría y el apoyo crediticio de los funcionarios agrícolas de Chaitén (Osorio y Martínez, 2014). El siguiente documento correspondiente al acta de reunión del Comité, fechado el 27 de octubre de 1968, es el de mayor antigüedad encontrado de su tipo:

Borrador del acta de inauguración de temporada La Junta Oct 27/68.

A las 15.30 horas el presidente don Luis Manosalva abre la sesión y de inmediato se prosede a nombrar la mesa directiva, (*corregido*) por estar terminado el plaso de sus funciones la anterior elejida.

Con asistencia de 22 socios se prosedió a la elección del directorio que guiará del Comité en presente año.

El directorio quedó de la siguiente manera constituido

Presidente. don Luis Manosalva reelegido.

Vicepresidente don Modesto Leal Peña

Tesorero don Raul Villegas

Secretario don Cesar Arre

Directores don Pablo Leal y W. Gallardo

y Saturnino Venteo.

Se acordó enviar copia del acta al Jefe Area de Chaitén Sr. Heilschfeld y a la vez pedir se nos mande a La Juntas al practico agricola que nos corresponde en forma periodica con el fin de asesorar nuestro comité y de ésta forma conseguir el mayor empeño de muchos de los socios (*ilegible*) a la nuevas formas de llevar las explotaciones de un campo.

Se cierra la sesión y se cita a todos los socios para el 1° de Noviembre a reunión extraordinaria para acelerar de una vez la solucion de nuestros problemas ya que por poca eficiencia, de algunos (*ilegible*), se perdió la temporada pasada.

Se fija la fecha 1° de cada mes para reunión obligatoria.

Se cierra la sesión a las 16.20 horas.

Transcripción (ver original en Anexos)

Conforme el Estado acrecienta sus esfuerzos por distribuir la tierra a nivel país para incrementar la producción agropecuaria y las exportaciones nacionales, los grandes agricultores obstaculizan el proceso expropiatorio a través de recursos judiciales. A raíz de esto, el entonces senador Patricio Aylwin elabora la Ley 17.280 (enero de 1970), la que establece un mecanismo rápido y expedito a las expropiaciones, restando dominio a las etapas que involucraban indemnizar con pago al contado, el inscribir posteriormente el predio en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces a nombre de la Corporación de Reforma Agraria, y autorizar la toma de posesión material por orden judicial. En definitiva, termina por configurarse como una nueva y drástica ley de Reforma Agraria, cuyas disposiciones serán ampliamente utilizadas en la administración Allende (Garrido et al., 1988).

### *Reforma agraria Allende*

El programa agrario de la Unidad Popular, concibe en la Reforma la división de todo latifundio para la entrega de la tierra a los campesinos y la transformación de las relaciones comerciales e industriales entre la agricultura y el resto de la economía. Entre sus medidas, establece la propiedad familiar campesina sobre la casa y el huerto, distingue a las cooperativas como la forma de propiedad preferente del sector reformado (o a las empresas estatales en casos calificados), incluye la participación en la formulación y ejecución de las políticas agrarias a través de los consejos campesinos, e indica medidas especiales para los grupos campesinos indígenas y minifundistas (Chonchol, 1976).

La política de expropiaciones atiende con énfasis a las provincias del sur de alta población indígena, y a las que habían sido poco afectadas durante el gobierno anterior. Así a nivel nacional, se cuentan 1.378 predios expropiados para 1971, al año siguiente unos 2.000 predios más con lo que se elimina el gran latifundio, y a septiembre de 1973 unos 1.050 predios entre los cuales abundan los de tamaño medio mal explotados. Cabe destacar que la legislación agraria de 1967, permite las expropiaciones de predios mal trabajados sin distinción de tamaño (mediano o pequeño), facultad que utiliza el gobierno de la Unidad Popular para acelerar el proceso expropiatorio, y que termina por generar dificultades cuando algunos grupos campesinos insisten en expropiar predios muy pequeños que no están claramente abandonados o mal explotados desde el punto de vista productivo (Chonchol, 1976).

El proceso expropiatorio de este gobierno llega al sector. Con la imposibilidad consignada en la ley, de acumulación de tierras en manos de una persona o su cónyuge, y de venta privada de grandes predios sin la autorización del Estado, se identifica una estrategia llevada adelante por los grandes propietarios de la zona: la venta de terrenos a sus propios trabajadores. Ello se deja entrever en el relato de R. S. sobre la distribución de algunos campos y su evolución:

“El patrón, en vez de que le expropian el campo el 73 (*se corrige*) el 71, en el tiempo de la Unidad Popular, le vendió al empleado el campo, en reconocimiento a los años de servicio. Y ese viejo era el E. P. (...), y el E. P. le vendió a don J. S. el campo y don J. se lo compró a la hija, ¿cachai? Don J. a cada uno de sus hijos les dejó campo.” (R. S., empresario turístico Lago negro)

Otro de los puntos apremiantes para la agenda agraria de la administración Allende, es el de redefinir la estructura social y económica del sector reformado, lo que se concreta al establecer que todo asentamiento formulará su plan de explotación, diseñado por los propios campesinos y financiado por el Banco del Estado. No obstante, el modelo no conseguirá los resultados esperados, debido a que una parte importante del campesinado del sur no constituye un campesinado organizado ni sindical, ni cooperativamente ni en otras formas de organización (Chonchol, 1976). Efectivamente, hacia el año 1971 es de suma importancia para los funcionarios agrícolas del área, el ingreso del Comité de Pequeños Agricultores de La Junta a la Cooperativa Quitralco Cisnes, como queda mencionado en su acta de reunión n° 20 de 1971:

Acta N° 20 Comité La Junta

Se da comienzo a la sesión a las 14 horas con la palabra del Señor Presidente.

Y la presencia de un funcionario de Indap de el área de Cisnes.

(...)

5° El funcionario dijo y aclaró que el Comité La Junta tendrá que ser afiliado a la Cooperativa Quitralco Cisnes, que sin éste el Comité no tendrá ninguna garantía. También hizo algunas solicitud[es] que faltaban de algunos socios, después también procedió a tomar la nómina total de socios con nombre completo y n° de carnet.

Acuerdo para la otra sesión el 1° de Abril.

El presidente da por terminada la sesión a las 17 horas con la asistencia de 14 socios.

Transcripción, fragmento editado (ver original en Anexos)

Durante el mismo periodo, se concreta la instalación de una bodega de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) en el sector. Creada en el año 1960, el objetivo de esta empresa es el de participar en el comercio interno y externo de los productos agropecuarios y sus derivados (particularmente el trigo), y efectuar las gestiones necesarias para asegurar un comprador estable y un abastecimiento adecuado de dichos productos, para lo cual instala establecimientos destinados al almacenamiento y conservación de productos y mercaderías, atiende el abastecimiento esencial de determinadas zonas del territorio nacional, y colabora mediante estudios, informes o recomendaciones, en las resoluciones que los organismos estatales deban adoptar en relación con el comercio agropecuario (art. 2 DFL 274 de 1960), por lo que la apertura de sus oficinas y bodegas cobra real importancia para los pobladores de las localidades más aisladas de la región.

Sin embargo, y a pesar del carácter subsidiario estatal de la empresa, los numerosos petitorios enviados por los pobladores del sector para la instalación de una bodega de la ECA a distintas autoridades a lo largo de la década del 60 no son acogidos, y finalmente en 1972 se inicia la construcción autogestionada (Osorio y Martínez, 2014). Son las organizaciones locales las que reúnen donaciones en dinero para la compra de materiales y contrata de la mano de obra (ver Compra de materiales bodega ECA, en Anexos) de lo que se hace parte el sector rural. Lo anterior queda en constancia en la lista de recaudación de fondos en el cuaderno de actas del Comité de Pequeños Agricultores de La Junta, con fecha el 8 de junio de 1972:

8 de Junio 1972

Se autoriza al Secretario S. Venteo P. aser circular entre los colonos del sector Risopatrón y el Sauce una circular de la junta de Vecinos La Junta, Comite Roselott Claro Solar y Comite la Junta y inspector del distrito para Recolectar fondo de cada agricultor dineros que iran en alluda para Bodega de ECA. a construirze en la Junta.

Señor arturo Schencke aportado E° 700.-

Saturnino Venteo 500.-

Eliseo Linay 000.-

Teo Linay 200.-

(Ilegible) cardenas 200.-

Ildefonso Berger 500.-	
Oswaldo Bohle 500.-	
Armando Pothoff ---	
Antonio Abiles ---	
Raul Villegas 500	
Antonio Villegas ---	
Germán Venteo 500	
R. Raicahuin 400	
Rene Berger 500	
Florencio Bustamante 500	
Aliro Gallardo 500	
Comite Pequeños Agricultores la Junta 1.800	
Junta de Vecino 1.000	
Cte. P. agricultores Rosselott 1000	
Recaudación pobladores Rosselott 3400	
“----- Pobladores La Junta 3744	
	19.144
Pobladores El Sauce	

Transcripción (ver original en Anexos)

La bodega de la ECA da comienzo a sus labores con la llegada de su primer funcionario en 1973, y es al mismo tiempo el primer servicio público de la zona, al que le secunda la Oficina del Servicio Agrícola y Ganadero el año 1974 (Osorio y Martínez, 2014).

### *Contrarreforma*

A partir de 1973 la situación agraria cambia drásticamente, al privilegiar las formas de propiedad privada. De los casi 10 millones de hectáreas que compone el sector reformado, un 28% se devuelve directamente a sus antiguos propietarios (como predios completos o ampliaciones de reserva), un tercio se asigna en parcelas de propiedad individual, y otro tercio se vende en licitaciones públicas, fortaleciendo el sector capitalista de la agricultura (Bengoa, 1984). Dentro de las medidas agrarias del nuevo régimen, se entrega las funciones de asistencia técnica y la mayoría de las empresas que comercializaban productos agrícolas al sector privado, lo que crea las condiciones para el fracaso económico de los campesinos, sin asistencia crediticia, técnica o comercial (Chonchol, 1976). Además se quita el apoyo al sistema cooperativo, lo que liquida a estas organizaciones y presiona el desplazamiento de las 50.000 familias que vivían en este tramo, las que por la situación general de desocupación de la economía chilena, no emigran a la ciudad y forman los villorrios de campesinos sin tierra, que serán parte importante de la mano de obra estacional que requerirá el capitalismo expansivo en el sector exportador (frutícola y forestal) (Bengoa, 1983).

El proceso de contrarreforma agraria en Chile resulta particular frente a otros casos de América Latina, porque mantiene -a grandes rasgos- la distribución de la tierra que dispone la reforma agraria antecesora.

Básicamente, reubica el proceso de reparto en un contexto diferente y lo hace funcional al proceso capitalista que se inaugura. “Una alternativa contrarreformista de devolución total de las tierras a los antiguos propietarios hubiera significado hacer tabla rasa de los cambios ocurridos en el agro, habría impedido el fuerte proceso expansivo del capital agrario y habría mantenido al movimiento campesino, derrotado pero con sus banderas vigentes” (Bengoa, 1983: 10), en cambio, se implementa un nuevo patrón de acumulación.

En este contexto, se entiende por patrón de acumulación a una forma determinada de desarrollo o crecimiento económico basado en un conjunto de proposiciones ideológicas, reglamentaciones administrativas, normas jurídicas y políticas económicas. El patrón de acumulación impulsado por la burguesía industrial 1930-1970 trataba de crear un sistema de precios en la formación social con cierta independencia de aquellos generados a nivel mundial, para que las inversiones privilegiaran el desarrollo industrial, pero la política económica de la Junta Militar redefine las bases del patrón de acumulación industrialista y lo adjudica como causante estructural de la crisis política. El nuevo patrón de acumulación pretende que el conjunto de procesos productivos que se desarrollan en la formación social se adecúen al sistema de precios que se genera a nivel mundial, abre el conjunto de la economía al exterior y provoca una fuerte crisis industrial, en la que se destruye buena parte del capital que no es funcional al nuevo patrón de acumulación capitalista (Bengoa, 1983, 1984).

La constitución de un mercado de capitales en la agricultura -y en el conjunto de la economía-, permite que el capital financiero privado sea el distribuidor de los recursos y el principal captador de los excedentes, vale decir que los grupos económicos más influyentes del país establecen cadenas integradas de financiamiento bancario a la agricultura, elaboración, exportación, comercialización y hasta distribución en cadenas de supermercados. Al mismo tiempo, un mercado de mano de obra que se consolida mediante medidas represivas a la organización campesina y desocupación urbana, permite el avance de las actividades agrícolas expansivas en donde los salarios se mantienen en un mínimo no negociable. Este mecanismo es dable desde la teoría de las ventajas comparativas, una política que implica un crecimiento permanentemente inestable de todo el sector, a través de la expansión de precios de los productos de exportación en perjuicio de los precios de los alimentos básicos que se estancan o decaen de acuerdo a las fluctuaciones del mercado internacional (Bengoa, 1983).

En consecuencia, el proceso de internacionalización implica que el desarrollo agrario chileno se cuadre en la dinámica y límites del sistema agroalimentario internacional, acarreado consigo una transformación de la estructura productiva interna y una especialización de la agricultura en un conjunto de rubros exportables (Bengoa, 1983).

En lo concerniente a la región, resulta indispensable para el régimen militar y su concepción geopolítica de la seguridad nacional, el dar término a la tarea reguladora de tenencia de campos insoluta y crear un

plan de poblamiento del territorio. Para esto, se hace prioritaria la transmisión de dominios fiscales a los particulares para asegurar una población estable en la región, lo que se concreta mediante los decretos 194 y 807 de 1975, que crean la Comisión para la Colonización de la Provincia de Chiloé y Región de Aysén como organismo encargado de esta materia. Posteriormente, el Decreto Ley 2.695 del año 1979 establece la normativa para regularizar la posesión y la constitución de la propiedad rural, y finalmente la Ley 18.270 de 1984, establece normas excepcionales para la entrega de títulos gratuitos de dominio a poseedores de tierras fiscales de la región con condonación de deudas de arrendamiento, un beneficio asequible solo a personas naturales chilenas que trabajasen los predios de forma personal con cinco años de antelación a la ley (Martinic, 2005).

La elaboración y efectiva realización de un plan de colonización dirigido por el Estado, es una gestión sin precedentes en la historia de la región. Parte del plan contempla el asentamiento permanente para el desarrollo de acciones productivas en los sectores de Melimoyu, Pitipalena y Guaitecas, proyectando la dotación de poblados base (centros de apoyo), construcción de sendas y conexión marítima constante; sin embargo, la imposibilidad de ambientación a las condiciones de algunos colonos y la ulterior paralización del plan, devino en el fracaso parcial del proyecto. Es en definitiva la construcción de la carretera austral (con término en 1989) y el incremento del movimiento marítimo (pesquero, turístico y de carga), los elementos que crean las condiciones de viabilidad para un poblamiento sostenido y una comunicabilidad transaccional y comercial. Por último, se favorece la actividad de los colonos al vincularlos a otros organismos como el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que estimulan capacitaciones de productividad predial, la fundación de nuevos poblados y los estudios sobre recursos naturales, terrestres y marítimos (Martinic, 2005).

Simultáneamente durante la década de los 80, surge un nuevo enfoque de desarrollo rural y la generación de un nuevo sistema de transferencia tecnológica en el país, resultante de condicionamientos e influencias internacionales provenientes de la Teoría del Desarrollo y organismos financieros como el Banco Mundial. Enmarcado en la tendencia general, el Sistema de Transferencia Tecnológica que introduce el Instituto de Desarrollo Agropecuario como entidad estatal a cargo de estas materias, orienta la asistencia técnica hacia los pequeños productores agrícolas, anteponiendo el desarrollo técnico directo por sobre los esfuerzos anteriores de apoyar a organizaciones productivas y sociales de campesinos como un mecanismo de desarrollo. Fortalecer las capacidades individuales de los productores a través de visitas técnicas es característica del enfoque “Visit and Capacitation”, una metodología de trabajo que reforma a las organizaciones de extensión agrícola mediante el mejoramiento de sus sistemas administrativos y reduce su enfoque de extensión hacia el de modernización, y que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) emerge como respuesta al fracaso de los programas anteriores orientados al desarrollo comunal o masivo con los cuales se pretendía cambiar globalmente la economía de una región (Olavarría, Ségure y Rivera, 1991).

La asistencia técnica se distribuye desde empresas privadas sobre la base de licitación de bonos, y a través de ellas INDAP entrega a los pequeños agricultores la asesoría que contempla acciones de capacitación, divulgación e investigación, las que de forma integral son realizadas por una misma empresa mediante actividades grupales (reuniones técnicas y de divulgación y días de campo) e individuales (asistencia técnica en visitas al productor y registros prediales) (Olavarría, 1991). Así desde esta estructura, se implementa en una primera etapa 1978-1983 el Programa de Asistencia Tecnológica Empresarial (Programa ATE), diseñado para apoyar la conversión de los asignatarios de parcelas de la Reforma Agraria en pequeños empresarios capaces de manejar un sistema productivo completo y los mecanismos de los mercados; en una segunda etapa (año 1983) se introduce el Programa de Transferencia Tecnológica Integral (PTTI), diseñado para beneficiar a pequeños agricultores mediante la entrega de créditos para la introducción de maquinarias que aumenten su producción; y en una tercera etapa (año 1987), el Programa de Transferencia Tecnológica Básica (PTTB), diseñado para beneficiar a campesinos minifundistas a mejorar su calidad de vida mediante la entrega de capacitaciones que faciliten la optimización de sus recursos y potencialidades prediales y acceso a los subsidios y beneficios rurales (Ségure y Rivera, 1991).

El Programa de Transferencia Tecnológica Básica (PTTB) se posiciona como el más integral respecto al núcleo del campesinado, al comprender las tres áreas de **a.** desarrollo técnico productivo, **b.** desarrollo comunitario, y **c.** desarrollo familiar y de la mujer. Este último se dirige a contar con alternativas técnico-económicas que permitan valorizar el trabajo de la mujer al interior de los sistemas de producción campesinos, estimulando la formación de grupos de mujeres vecinas que definan sus propias líneas específicas de desarrollo económico y comunitario, las que pueden incluir aspectos productivos primarios y la transformación de ellos para el autoconsumo o venta. Asimismo, el área de desarrollo familiar y de la mujer posee cuatro líneas de trabajo: *ingreso*, que identifica las actividades realizadas por las mujeres con ingreso potencial para incorporar tecnologías y capacitación que mejoren su productividad y eficiencia, *autoconsumo*, que busca mejorar la alimentación familiar a través de la diversificación de la producción de alimentos manejada por la mujer, *mejoramiento del hogar*, que promueve el uso de utensilios que permitan efectuar las tareas domésticas con mayor comodidad y menor tiempo, y *subsidios y programas sociales*, que orienta el acceso de las familias a los beneficios de programas y subsidios disponibles para el sector rural (Olavarría, 1991). En la región de Aysén, el PTTB posiciona para el año 1991 a dos empresas consultoras que licitan unos 288 bonos a los campesinos y a dos extensionistas familiares encargadas de ejecutar el trabajo del área de desarrollo familiar y de la mujer. “Cada E. F.<sup>60</sup> tiene a su cargo la atención de 108 mujeres, distribuidas en seis grupos de 18 beneficiarias, como promedio, cada uno. La E. F. desarrolla actividades mediante visitas individuales y reuniones grupales. En la práctica se constata que no es posible tener más de ocho contactos, al año, con cada participante” (Olavarría, 1991: 8). En definitiva

---

<sup>60</sup> Extensionista Familiar.

para Olavarría (1991), el PTTB conforma, pese a sus objetivos iniciales, un conjunto de actividades desconectadas entre sí que no consiguen establecer una política de incorporación de la campesina al desarrollo rural y agrícola, y es así como al comenzar la década de los 90 continúa al margen de los beneficios de los programas de desarrollo, y es beneficiaria únicamente de las acciones de tipo asistencial.

Para Bengoa (1983), el proceso de Reforma y Contrarreforma agraria en Chile ha repercutido de forma considerable sobre el ingreso campesino, dado que por un lado ha provocado un aumento en los precios de los productos de su canasta básica al tiempo que disminuye los precios de los productos que produce y vende. En consecuencia, el campesino en distintas regiones debe buscar diversas estrategias de sobrevivencia para sobrellevar la falta de empleo y los bajos salarios de trabajos por temporada, y en ello, tiende a refugiarse en economías de autosubsistencia y a retornar a prácticas y técnicas de cultivo tradicionales (por ej., tracción animal). Por lo demás, el proceso ha causado una marcada diferenciación al interior del campesinado chileno: por una parte, un pequeño sector se inscribe en el modelo, se trata de parceleros beneficiarios de la Reforma que se adjudicaron huertos frutales y que van en un proceso ascendente de descampesinización, por otra, un importante estrato redobla sus esfuerzos al ver rebajados sus niveles de reproducción y se defiende en el mercado mediante la combinación de ganadería y agricultura variada en pequeña escala, sin acudir al trabajo asalariado, y en último lugar, el campesinado pobre y semiasalariado, combina los salarios extra prediales con los ingresos de su pequeña explotación. En suma, y pese a lo que podría pensarse en términos de aceleramiento de un proceso de proletarización, la evidencia empírica muestra para el autor que el capitalismo agrario no va por ese camino y se trata más bien de una *subproletarización rural*, “una inserción parcial en el mercado del trabajo en la cual grandes masas deambulan por distintas ocupaciones en que la producción independiente se combina con los salarios temporales, lo cual es fundamental para comprender el futuro de las organizaciones campesinas y las políticas agrarias alternativas” (Bengoa, 1983: 20).

Otra de las aristas características de este periodo, es la propagación de los centros de madres como organismos participativos para las mujeres del campo y la ciudad. Estas entidades son impulsadas y coordinadas desde el Estado, y conforman la orgánica que más adhesión femenina ha concertado en la historia del país, combinando el quehacer cotidiano de la mujer con un trabajo artesanal que le permite obtener un pequeño ingreso propio. Consolidadas durante el gobierno demócrata cristiano para mantener el apoyo de las bases populares, se crea la Central Relacionadora de Centros de Madres (CEMA) con la doble finalidad de brindar capacitación técnica y organizacional, y también proporcionar un trabajo para ser realizado por las mujeres al interior del hogar (Oxman, 1983).

Se trata de organizaciones que posibilitan una práctica sin perjudicar el papel que tradicionalmente se le ha asignado a la mujer. Es más, las condiciones de extrema miseria de las familias trabajadoras, las altas tasas de mortalidad infantil, la ausencia de fuero maternal y otros derechos de la mujer, hacía que estas

entidades fuesen consideradas necesarias para su contexto desde todos los puntos de vista (Oxman, 1983). Por su impronta benefactora y su misión de preservar el rol convencional de la mujer en la familia, los centros de madres son absorbidos por la ideología del régimen, y se fortalecen durante la década del 70 y 80. En la zona de estudio, el Centro de Madres opera en la localidad de La Junta durante todo el mandato militar, como podemos dar cuenta en el siguiente testimonio de G. P. sobre su larga participación en él:

“Años atrás estuve en el taller, nos vinimos del campo, seguía aquí en mi casa y tenía el taller artesanal atrás, el que se quemó, era la capataz. En ese tiempo estaba la señora Eugenia cuando se formó el Centro de Madres, y después lo seguí yo como taller artesanal. Ese Centro de Madres lo trabajábamos nosotros y hacíamos cosas, para ayudarnos entre nosotros y ayudar al resto, para vender o para llevar a los niños de la escuela, solían hacernos encargos y nos ayudaba la señora Eugenia, nos daba una cantidad de plata o sino nos traía la lana y hacíamos los gorritos, las medias para los niñitos de la escuela... y si tú hacías dos prendas, por decir yo hacía dos chalecos, un chaleco era mío y el otro lo vendíamos para el taller, para ir juntando más plata para todas. Después a la señora Eugenia le dábamos la plata y nos compraba la lana, cien kilos, ciento cincuenta, hasta doscientos cincuenta kilos nos llegaba a comprar al año y así teníamos para todo el año, hacíamos frazadas, hacíamos mantas, bajadas de cama, choapinos, de esos pisitos para abajo igual, y eso se entregaba para el internado de Cisnes, para Puyuhuapi, el internado aquí en La Junta. Repartía la señora Eugenia esas frazadas para los niños, para las camas, y eso duró... todo el asunto que vivió la señora Eugenia y después seguimos, las mismas, seguí trabajando yo, comprando, pero después ya no siguió para la escuela. Duró hasta cuando estuvo la señora Eugenia, porque cuando entró don Benjamín de alcalde... para mí, don Benjamín no hizo nada. Después volvió a revivir el Centro de Madres cuando entró de alcalde el Yuri Arre. El Yuri Arre empezó a ayudarnos con los proyectos, empezamos a ir con proyectos y ahí comenzó a revivir el Centro de Madres, pero de ahí fue más bien cuando ya yo me vine a enfermar. Yo que empecé a enfermarme y ya que empecé a soltar, y nadie quiso seguir adelante, entonces me fui y se fue abajo, pero de tiro.”<sup>61</sup> (G. P., pionera, La Junta)

Ciertamente la campaña iniciada en 1965 por el gobierno DC, de instar a instituciones como el Servicio Nacional de Salud y la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a que adquieran prendas elaboradas por los Centros de CEMA Chile, se perpetúa como estrategia de reproducción social y comunitaria en la zona hasta el término del régimen militar.

Para Oxman (1983), la situación de subordinación en la cual se encontraba la mujer campesina, lejos de sufrir transformaciones importantes en términos de incorporación a las esferas económicas y políticas llega a su máxima expresión al no ser integrada a las modernizaciones que se trataron de implementar. Es más, las leyes de Reforma Agraria actuaron como un freno más a la incorporación de la mujer a las faenas agrícolas como trabajadora directa, acentuando las tendencias que se registran en el empleo agrícola femenino y profundizando su condición de dependencia del trabajo masculino. Se identifica como beneficiario directo de la Reforma al varón jefe de familia, invalidando la participación activa de la mujer

---

<sup>61</sup> Eugenia Pirzo Biroli, alcaldesa de Cisnes 1973-1992. Benjamín Ortúzar, alcalde Cisnes 1992-1994. Yuri Arre, alcalde Cisnes 1994-2000, y segundo periodo 2000-2004.

de las decisiones productivas familiares y comunitarias, tal como puede corroborarse al revisar las nóminas de socios que forman parte del Comité de Pequeños Agricultores de La Junta. En cambio, la “modernización” emprendida por el Estado en relación a las mujeres, se materializa a través de los Centros de Madres, un mecanismo de captación funcional a las necesidades del proyecto reformista, y que emerge como una alternativa eficiente para introducir los propósitos estatales de encauzar orgánicamente la inserción de la mujer sin provocar quiebres radicales con respecto a las pautas de su comportamiento histórico. De esta manera, el símbolo de la mujer rural en el sector de estudio durante el periodo, tiende a preservar y ahondar en su rol tradicional y heteropatriarcal con la posibilidad de percibir un ingreso extra.

### *Síntesis*

Desde sus inicios, el afán de poblar y habitar el territorio de La Junta (Aysén) advierte una ocupación difícil, las comunidades, representadas en los sectores rurales aledaños, desarrollan una economía local con base en la producción ganadera e incorporan el cultivo de huerta como principal estrategia de autoabastecimiento para dar frente a las severas condiciones sociales y ambientales. En este escenario, la mujer campesina resulta fundamental para el funcionamiento y mantenimiento de las unidades domésticas, aun cuando su participación en la elaboración de productos se reduce únicamente al ámbito doméstico. Esto se reafirma desde la institucionalidad con la llegada del proceso de Reforma Agraria a Chile, en cuyas disposiciones se recluye a la campesina en calidad de beneficiaria de las acciones de tipo asistencial, vinculándose de esta forma, a las dinámicas de los Centros de Madres como espacios que promocionan la posibilidad de obtener un ingreso propio sin perjudicar el papel que tradicionalmente se le asignado a la mujer (Oxman, 1983). Por otra parte y en otro orden de ideas, la configuración de los aprendizajes internalizados por las mujeres campesinas durante su infancia, traducidos en conocimientos asociados al trabajo rural, se consolidan como un dispositivo que en sí mismo forma parte esencial de las estrategias de reproducción del campesinado, y es a fin de cuentas la combinación de estos aprendizajes, con la temprana expectativa dirigida a la reproducción de un campo en las jóvenes del segmento estudiado, lo que incentiva y propicia la reproducción de las unidades campesinas.

## **5.2. Actividades productivas de la economía campesina en el contexto actual**

En el siguiente capítulo se describen las actividades que realizan las mujeres campesinas de la zona al tiempo actual. Debe tenerse en cuenta, que si bien la mayoría de estas actividades no son realizadas de forma íntegra y excluyente por las mujeres de los núcleos familiares, y que por el contrario, algunas de ellas necesitan la colaboración conjunta de todos los miembros de la unidad doméstica, son sin duda, dirigidas y lideradas por las mismas.

En primer lugar, se presenta un apartado que especifica el funcionamiento de los mercados locales, a modo de situar y generar un marco de referencia al cual ingresan las actividades productivas. Luego, se comienza la descripción que concentra las labores -económicas y productivas- realizadas por las campesinas en distintos sectores al interior del área de estudio, las que se presentan categorizadas en: cultivos familiares de huerta e invernadero, teñido y tejido de lana, derivados de la producción agro ganadera, manejo y distribución de leña y operación de actividades turísticas rurales. Por último, se presentan algunas observaciones conceptuales de las economías rurales en sus aspectos domésticos y locales, y de manera particular, en lo que se refiere a la perspectiva crítica del discurso de desarrollo, la acción del Estado en la construcción de lo rural y lo indígena presentes en los programas de desarrollo rural del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, cuya implementación evidencia la materialización de la visión de los gobernantes en una práctica social (De La Maza, 2012).

### **5.2.1. Características de la economía local**

La venta de ganado (bovina u ovina) ha constituido la principal fuente de ingresos para las familias campesinas de La Junta, y actualmente, el giro de la actividad ganadera en el sector es la bovina, con marcada predominancia de la casta clavel alemán u overo colorado. Se trata de una casta de vacunos de doble propósito, o sea en donde la producción de leche y carne adquieren la misma relevancia, y de la que además interesa lograr animales profundos, de amplio pecho, con hombros cerrados, una espalda y pelvis fuertemente musculada y una pierna carnuda. Se le cría en zonas bajas de hasta 700 metros sobre el nivel del mar y dependiendo de sus condiciones agroclimáticas, su peso final varía entre los 550 y 750 kg. (Butendieck, 1994: 6).

La condición de suelos clase III en el sector (clasificación UDSA, en Anexos) permite al sector ganadero la siembra de pastos para el pastoreo de su masa bovina, lo que sumado a la limpieza de sus aguas, otorga el alimento necesario para las crías de sus animales desde su nacimiento hasta el año de vida, puesto que pese la calidad de los pastos, estos no son suficientes para proseguir a la siguiente etapa de engorda.

En este escenario, en el que además la actividad ganadera del sector presenta un estancamiento de precios con una baja fluctuación de mercado que se prolonga al menos por 10 años<sup>62</sup> (de 2007 hacia atrás),

---

<sup>62</sup> Información obtenida a partir de entrevistas de Profesionales Servicio País a funcionarios INDAP La Junta.

autoridades locales del agro INDAP y SAG<sup>63</sup> han dispuesto aprovechar estas ventajas comparativas y transformarlas en ventajas competitivas a través del programa de Planteles Animales Bajo Control Oficial (PABCO), “el cual incentiva al sector ganadero a cumplir normas de calidad internacional que busquen especializar la producción ganadera dentro de una cadena productiva de exportación. En el caso de los ganaderos de La Junta, se sugiere la especialización en crianza de bovinos, para su posterior comercialización al siguiente eslabón de la cadena que se preocupa por la engorda de estos” (Síntesis Análisis Situacional, 2007: 14), otros ganaderos, principalmente Puerto Montt. No obstante, aunque en teoría los ganaderos PABCO debiesen mejorar sus ingresos al vender un producto -vacuno- de mayor calidad y libre de contaminación, vale decir, de exportación, lo anterior en la práctica no sucede y entre sus motivos se encuentra: **1º** el alto costo del flete para sacar cabezas de ganado desde La Junta a Puerto Montt repercute considerablemente el margen de utilidad de la venta, **2º** el precio de un animal PABCO a uno no PABCO es el mismo, por lo que si bien la iniciativa mejora la calidad sanitaria, no se traduce en un incremento de los precios en el mercado, y **3º** las ferias ganaderas de La Junta, Puerto Montt y Osorno se presentan como un elemento distorsionador del mercado al pertenecer a una misma empresa (Síntesis Análisis Situacional, 2007).

El espacio comercial o mercado que propicia la compraventa de ganado a nivel local es la Feria Ganadera FEGOSA de La Junta, un recinto animal dispuesto para estos fines, propiedad del grupo empresarial Feria de Osorno S. A. La empresa, con presencia en las localidades de Osorno, Paillaco, Puerto Montt, Puerto Varas y Purranque, se dedica a la comercialización e intermediación de ganado en distintas categorías pero principalmente bovinos, y concreta sus canales de transacción en recintos de Ferias, corretajes en privado y comercio electrónico. En la zona, la Feria Ganadera se emplaza al norte de la localidad, fuera de los límites urbanos desde el año 1993. Los remates o “días de Feria” se efectúan los días domingos, salvo en ocasiones de Ferias Especiales, y su frecuencia está sujeta a la temporada -de venta de animales-. Es a través de la orgánica de la Asociación Gremial de Pequeños Productores de La Junta, que los campesinos y ganaderos establecen el canal que les permite incorporarse a la dinámica comercial y presentar sus “productos” a este mercado, así como exhibir los mejores ejemplares de cada especie para ser evaluados en concursos por sus rasgos fenotípicos.

Dadas las condiciones ecológicas, la cantidad de vacunos promedia entre 15 a 20 vacas “mansas” por familia, que son conservadas como reproductoras y productoras de leche: tras el encaste o cruzamientos controlados, las pariciones tienen lugar durante los meses de agosto-septiembre y la venta de terneros se concreta los meses de marzo y abril, en donde cada familia realiza las ventas a ferias ganaderas y/o a su clientela personal (consumo directo). Son estos meses en los cuales el campesinado local percibe las más

---

<sup>63</sup> Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario y Servicio Agrícola Ganadero respectivamente.

grandes entradas de dinero, que raciona hasta la próxima temporada de ventas de animales y aseguran su supervivencia anual. En un lugar secundario y vinculado solo al comercio local, la venta de aves completa los ingresos por concepto de ventas de animales (patos, gansos, pavos y gallinas) durante el mes de abril (otoño). Las siguientes afirmaciones vienen a confirmar la dificultad productiva que presentan los campos de la zona para la crianza de animales, al tiempo que entregan un cuadro más amplio sobre la diversidad de especies que trabajan por encima de ello:

“Treinta terneros (tenemos este año) y diez corderitos no más para el consumo, no se pueden tener muchas ovejas porque las que ya tenemos se comen todo el pasto, se tienen vacunos o se tienen ovejas.” (F. S., mujer campesina, km. 6 camino RMB)

“Veinte, veintitrés, veinticuatro terneros en general, más o menos eso es lo que vendemos porque el campo no es para muchos animales acá. Son campos chicos, y tenemos ovejas, tenemos chivos, tenemos caballos, entonces todos comen, pero sí nos alcanza.” (M. R., mujer campesina, valle El Cuarto)

Una última arista de la economía local, la compone la Feria Hortícola y Artesanal. Formalizada y concretada en 2012, forma parte de la iniciativa de un grupo organizado de mujeres campesinas para comercializar los excedentes de la producción agrícola y artesanal de la zona, así como también sus derivados. Por el momento, y a falta de una locación específica para estos fines, la Feria se lleva a cabo cada viernes en las instalaciones de la Sede Comunitaria de la localidad<sup>64</sup>. Finalmente, es a través de la Agrupación de Mujeres Campesinas “Los Valles”, que convoca a sus participantes y organiza esta Feria, que se han articulado con organismos de la plataforma estatal y gubernamental, y han podido acceder a fondos e iniciativas públicas. Mediante ello, las campesinas se han posicionado en el espacio público, ampliando su participación en las economías domésticas hasta las etapas de transacción de los productos en el mercado, cuyo quehacer y elaboración, revisaremos en detalle a continuación.

### **5.2.2. Cultivos familiares**

En la actualidad, prevalece el carácter familiar en la agricultura local de la zona, y como parte de su herencia y tradición, la mujer sigue a cargo de las actividades dirigidas a otorgar autoabastecimiento y variedad alimentaria a su núcleo y comunidad. Sin lugar a dudas que la incorporación del invernadero y los avances tecnológicos en materias agrícolas, han provisto de nuevas variedades a la dieta de los habitantes de la zona. En este sentido, hemos elaborado el siguiente cuadro que presenta el detalle de los cultivos llevados hoy por hoy y diferenciados en tres áreas al interior de la zona de estudio, a modo de dar a conocer el impacto que las condiciones agroclimáticas ejercen sobre su agricultura:

---

<sup>64</sup> Y lunes y viernes durante los meses de verano, en temporada de alta producción y cosecha.

**Cuadro 4:** Composición de los cultivos en La Junta, Aysén en la actualidad

Huerto			Invernadero		
Precordillera <sup>65</sup>	La Junta	Hacia la costa <sup>66</sup>	Precordillera	La Junta	Hacia la costa
chacra (papa)	chacra (papa)	chacra (papa)	cilantro	cilantro	lechuga
arveja	arveja	arveja	lechuga	lechuga	pepino
betarraga	betarraga	betarraga	pepino	pepino	zapallo italiano
haba	haba	haba	acelga	acelga	tomate
repollo	repollo	repollo	zapallo italiano	perejil	
poroto pallar	poroto pallar	poroto pallar	zapallo naranjo	coliflor	
ajo	poroto rojo	poroto rojo		brócoli	
nabo	ajo	poroto hallado		tomate	
chalota	chalota	zanahoria		frutilla	
cilantro	zanahoria	maíz chilote			
lechuga	maíz chilote				
coliflor					

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas realizadas a 10 campesinas.

No obstante, es necesario indicar que si bien las condiciones actuales y presentes han posibilitado una importante introducción de nuevas hortalizas y especies, por otro lado, las variaciones climáticas de las últimas décadas han ido en detrimento de huertos, chacras y otras plantaciones a cielo abierto (árboles frutales, por ej.), lo cual es evidentemente percibido por las campesinas y pioneras. La expresión “ya no hay estación” (V. A., pionera valle El Cuarto) alude a los frentes de frío y escarcha que sobrevienen fuera de temporada y queman los cultivos en crecimiento y plantaciones en flor. En consecuencia, algunas de las hortalizas que décadas antes pertenecían al huerto han debido ser trasladadas progresivamente al invernadero, como es el caso de la lechuga y la frutilla (ver Cuadro 3, en subcapítulo Arribo y asentamiento temprano). La experiencia de G. P. en la chacra o cultivo de la papa, resulta ilustrativa de este fenómeno:

“Ahora se da poca papa, la papa ya no se da como antes. Antes cuando se sembraba se daban veinte (melgas) por uno, y ahora la gente, con fertilizantes y todo... ocho, diez, con suerte (*enfatiza*). De repente cayó una helada, entró un chanco, los bichos, la tijereta, y no hay. Yo aquí en mi huerta siembro dos o tres melguitas de papas, pero tengo que abonar muy bien la tierra.” (G. P., pionera, La Junta)

En este contexto se implementa el año 1995 el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, conocido como el Convenio INDAP-PRODEMU, el que busca mejorar la calidad de vida de las campesinas a través de herramientas que les permitan desarrollar competencias como productoras de un rubro (sea en artesanía, apicultura, florería ornamental, hortalizas, producción avícola, conservería o frutales menores). Dependiente de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) y asesorado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Programa o Convenio

<sup>65</sup> Claro Solar y valles El Cuarto, El Quinto y Mirta.

<sup>66</sup> Sector El Lord y camino Raúl Marín Balmaceda.

entrega capacitaciones durante tres años, en los que aborda técnicas de manejo y gestión, temáticas de desarrollo personal, organizacional y ciudadano, y habilidades para iniciar y sostener la producción del rubro que han elegido (control sanitario, aplicación y administración de insumos y manejos post producto) (Sitio Web PRODEMU).

Si bien en definitiva, el Convenio INDAP-PRODEMU busca incidir directamente sobre las economías familiares, al ampliar los conocimientos de las campesinas para fortalecer o crear mayores canales de autoconsumo, lo cierto es que las capacitaciones en Hortalizas de La Junta (Aysén) dieron como resultado una no menor cantidad de excedentes.

La propuesta de vender los excedentes surge de un segmento de egresadas de estas capacitaciones. En paralelo, se completan los objetivos del Convenio en la zona, lo que determina su cierre el año 2012 con el egreso de los últimos dos grupos hortaliceros. Desde aquí se conforma la Agrupación de Mujeres Campesinas “Los Valles”, una organización local compuesta de 16 socias activas (a Febrero de 2013), y que junto a la asesoría de Profesionales de Servicio País concreta la instalación de la Feria Hortícola Artesanal de La Junta. A continuación, el siguiente testimonio de S. C., primera presidenta de la Agrupación, profundiza en los obstáculos y características de este proceso:

“La idea de nosotras es poder vender nuestros productos, y no solo la verdura. Nosotras hacemos Feria y vendemos todo lo que se produce ahí, lo que cada una pueda producir y lo que su campito le pueda dar, desde el huevo, las aves, hasta las lechugas, todo, y esa entrada ya es un aporte para tu casa. Y me ha costado un poquito, porque resulta que como tú entenderás no todas tenemos la capacidad de vender. Nosotras habíamos comenzado un ‘puerta a puerta’ con mi hermana, vendiendo las lechugas en la calle... y no era fácil porque de repente tocábamos puertas y no, no nos compraban, volvíamos a venir, la constancia es lo más importante. Y de ahí empecé a trabajar, y ya llevo once años trabajando con las mujeres campesinas... no tengo sueldo, pero trabajo con ellas piolita, las recato de su casa, voy a visitarlas al campo, las convengo de que participen con nosotras en la Feria. También todo esto tiene un costo, nosotras tenemos que pagar permiso porque es lo que corresponde, permiso municipal y permiso de impuestos internos para trabajar formalmente como lo estamos haciendo ahora. Cuesta un poquito pero gracias a Dios ya llevamos un año y dos meses y ha dado un buen fruto, un buen resultado. Ya tenemos Feria lunes y viernes acá en La Junta y los días miércoles, cuando hay cantidad, vamos a Puyuhuapi. (...) Habíamos pasado meses en ese afán de que se convenzan de agruparse, y después ‘Sabe qué señora S., ocupemos la sede, la sede es para todos... o el quiosquito de la plaza, ¡pidámoslo!’, así que ellas (las profesionales de Servicio País) me ayudaron a hacer una carta, y pedimos que sea aquí al frente. Así que eso te digo, ellas nos ayudaban. A veces llegábamos y yo les decía ‘¡Ay chiquillas, saben que no nos quedan bolsas, ninguna tiene bolsa! Cómprenos y después les pagamos’, como te digo les sacamos el jugo, les hicimos gastar su plata, su teléfono porque nos juntábamos mucho, mucho, fue como el tiempo de mucho quehacer, había mucho por hacer y empezar, y a alguien teníamos que recurrir. Y ya después cada una supo hacer sus cosas, si después ya aprendimos. Aprendimos que teníamos que hacer el registro, que cada una tenía que comprar sus bolsas y empezamos a repartirnos el trabajo.” (S. C., mujer campesina, km. 5 camino RMB)

El surgimiento de esta importante fuente de ingresos para las familias campesinas de la zona, hace indispensable el mantenimiento óptimo de su infraestructura de cultivo (entendidos como huertas e invernaderos), y para este efecto, las mujeres de la Agrupación “Los Valles” postulan año a año como usuarias de INDAP a esta plataforma que entrega financiamiento en recursos, apoyo técnico y créditos a estas iniciativas. En relación a manejo agrícola, postulan al Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI INDAP) un incentivo económico destinado a cofinanciar proyectos en ámbitos de desarrollo agrícola, agroindustrial y pecuario, que además contempla el apoyo técnico para su elaboración y créditos para el porcentaje no beneficiado (Sitio Web INDAP); un programa del que adquieren en mayor medida motocultores, mallas para cierre de huertas y recintos animales, materiales para la construcción de invernaderos, lavaderos y bodegas, y herramientas como carretillas, gualatos, etc. Se trata de un programa con modalidad de postulación individual y cálculo de puntaje, “en el cual la Feria les da mucho puntaje” (S. C., mujer campesina, km. 5 camino RMB).

Respecto al uso de abonos y fertilizantes para el fortalecimiento y aumento de la producción, es percibida una actitud renuente a su manejo como recurso, posiblemente porque su uso efectivo puede llegar a contravenir o anular la visión natural de los productos locales, lo que le otorga su valor agregado.

El abono de más larga data usado en el sector, para aumentar el tamaño y la calidad de los frutos de la huerta, es el “abono del galpón”, compuesto de las deposiciones de animales rumiantes. A este le sigue la cal y la ceniza de madera, que actúan como pesticida natural y para “hacer rendir la tierra cansada” (V. A.) en invernaderos y huertas, indistintamente.

Sobre el uso de abonos químicos artificiales, solo una de las entrevistadas declaró usar NPK (compuesto de Nitrógeno-N, Fósforo-P y Potasio-K) para fertilizar papas, ajos y chalotas, ceniza en el resto de sus plantaciones y abono del galpón en menor medida. En este caso particular, el abono del galpón se destina preferentemente a la *huanera*, la que al mezclar bosta con agua, provoca la emisión de los gases que capta y reutiliza en alimentar la cocinilla y calentar el agua de la ducha familiar.

### **5.2.3. Teñido de lana y tejido**

Entre los productos artesanales de mayor elaboración y demanda a nivel local, se destacan los tejidos de lana y la artesanía en Manila, siendo este último un tipo de cestería cuyas hebras se extraen del Junco o *junquillo*<sup>67</sup>, un arbusto muy copioso en la zona.

Los esfuerzos locales en este ámbito se concentran en potenciar “la Manila” con el afán de vincularse a una tradición artesanal, lo cual se pone de manifiesto en las resoluciones de Plenarios de Cultura, en donde

---

<sup>67</sup> *Juncus procerus* E. Mey.

participan autoridades (Concejales), funcionarios administrativos y miembros de organizaciones sociales, así como también mediante su incorporación en el comercio establecido (almacenes, paqueterías y bazares). La agrupación que convoca y aglutina a las y los artesanos en Manila a nivel local<sup>68</sup>, está compuesta a la fecha únicamente por mujeres con residencia fija en el perímetro urbano. En contraste, las mujeres campesinas tienen una mayor cercanía a la artesanía en lana -pese a que conocen y desarrollan la Manila-, a partir del acceso que poseen a la materia prima.

La elaboración de tejidos artesanales que realizan las campesinas del sector, es parte de un proceso al que le antecede la extracción y preparación de la lana. En la esquila de ovejas durante el mes de Diciembre (o Enero), se extrae la lana y se prepara en una primera etapa de lavado (en agua caliente), enjuagado (en agua fría) y secado al sol. Luego se “peina” o escarmena a modo de quitar residuos orgánicos. El escarmenado puede realizarse de forma manual con un peine o la ayuda de un escarmenador, que acelera el procedimiento. Posteriormente se inicia el hilado, el que también puede realizarse manualmente con un huso o la ayuda de una máquina de hilar o hiladora. Finalmente sigue el teñido, una de las fases más importantes por el valor estético-artesanal que le otorga a la prenda, y que privilegia técnicas de teñido orgánico. Con todas estas etapas, la lana está lista para la fabricación del tejido a crochet, palillo o telar.

El teñido natural de la lana es, a grandes rasgos, el procedimiento a través del cual las fibras animales -de oveja en este caso- son sometidas a cocción junto a plantas con propiedades tintóreas en búsqueda de obtener gradualmente un color. Para ello, primero se madeja la lana de forma holgada para que absorba uniformemente el teñido, luego se humedece y añade al mordiente. El mordiente es la sustancia que fija permanentemente el tinte a la fibra, y es el que además entrega diferentes tonos al mismo baño de tinte. Existen cuatro tipos de mordientes, los mordientes alcalinos, que tienden a volver más rosados los colores y a veces cambian drásticamente el color (morados a verde y amarillos a rojos), los mordientes ácidos que tienden a amarillear los colores, los modificadores de cobre, que tienden a volver más cafés o verdes los colores, y los modificadores de fierro que oscurecen los colores. Solo los mordientes alcalinos son de aplicación previa al teñido, y en esta categoría entra la Piedra Alumbre, el mordiente más usado en el sur de Chile. Posteriormente se inicia el teñido, en el que se hierve la lana de 30 minutos a 1 hora junto a las partes u órganos de las plantas que son colorantes (raíces, flores, hojas, cortezas, frutos o ramas) y que han tenido un proceso previo de fermentación o maceración. Finalmente, luego de dejar enfriar se aplica el mordiente ácido si corresponde (jugo de limón o naranja), de cobre o de fierro<sup>69</sup> y se deja reposar durante

---

<sup>68</sup> Agrupación “Artesanos Raíces” de La Junta.

<sup>69</sup> Mordiente de cobre = Sulfato de cobre. También se puede elaborar un *licor de cobre* usando restos de cobre (obtenido desde láminas o cables, por ejemplo). Para ello, es necesario colocar estos restos en un frasco de vidrio y luego rellenar con mitad de agua y mitad de vinagre blanco. Luego, dejar reposar hasta que el líquido se vuelva azul, esto se demora generalmente 10 días (Mekis, 2014: 34).

la noche. Al día siguiente, la lana se estruja suavemente y se deja secar a la sombra. Los mordientes pueden ser aplicados individualmente o entre sí, lo que arrojará diferentes resultados en el color final (Mekis, 2014).

Los mordientes -alcalinos- de uso conocido en la región de Aysén son la Piedra Alumbre, la ceniza de madera, el amoniaco, el cloro y la sal (Mekis, 2014) acentuándose un uso preferente por la Piedra Alumbre al estar relacionada a una mejor fijación de los colores. Sin embargo, y a partir del cierto grado de dificultad de acceso que presenta este producto en la zona, es que algunas campesinas como N. R. han adaptado su técnica de teñido a la aplicación de otros mordientes:

“Yo siempre compraba Piedra Alumbre para esto, pero me convencí a mí misma que la sal da lo mismo, igual aprieta la tinta en el tejido (...) Es escaso, y aquí en la zona sobretodo... Cuando estaba afuera era más fácil para pillarlo, pero aquí no.” (N. R., mujer campesina, km. 7 camino Chaitén)

El grueso más importante del proceso de preparación de la lana, como el hilado y el teñido, así como la confección de los tejidos, es realizado por las mujeres durante los meses de invierno, cuando disminuyen las faenas agrícolas y ganaderas. A continuación y a modo de resumen, presentamos un listado de algunas de las especies cuyas propiedades tintóreas son conocidas y utilizadas en el sector. Sobre sus resultados, cabe señalar que la intensidad de los colores obtenidos (intensos u opacos) dependerá también de la cantidad de material vegetal que se aplique en el proceso.

**Cuadro 5:** Especies nativas con propiedades tintóreas en La Junta, Aysén

<b>Especie</b>	<b>Órgano o parte colorante</b>	<b>Color final</b>
Cebolla, <i>Allium cepa L.</i>	cáscaras	Naranja
Nalca, <i>Gunnera tinctoria</i>	raíces	Negro
Chilco, <i>Fuchsia magellanica</i>	ramas y corteza	Gris
Barba de viejo, <i>Usnea spp.</i>	--	Amarillo mostaza
Arrayán, <i>Luma apiculata</i>	corteza	Café oscuro
Ñire, <i>Nothofagus antártica</i>	corteza	Beige
Canelo, <i>Drymis winterii</i>	hojas	Verde
Calafate, <i>Berberis microphylla</i>	raíces frutos	Amarillo Violeta
Barro de mallín	--	Plomo azulado
Frutilla, <i>Fragaria chiloensis</i>	raíces	desconocido <sup>70</sup>

Fuente: elaboración propia.

Mordiente de fierro = Sulfato de fierro. Es posible elaborar de manera casera un *licor de fierro*. Para ello podemos usar clavos oxidados o bien esponjillas metálicas oxidadas. Al igual que en el licor de cobre, se coloca un frasco y se rellena con mitad de agua y mitad vinagre. Se deja reposar por una o dos semanas (Mekis, 2014: 36).

<sup>70</sup> Especie con propiedades tintóreas recién descubiertas.

La producción artesanal local, está compuesta esencialmente por calcetines, gorros, bufandas, chalecos, cintillos, guantes, mitones, mantas y ponchos, de la cual, solo una pequeña parte es destinada al uso familiar y el grueso de la producción es comercializada en la Feria Hortícola a pobladores locales, pero en gran medida a turistas nacionales y extranjeros. Otra vía de comercialización de estos productos es a través de pedidos y entregas a convenir, modalidad a la que le antecede la consolidación de una clientela personal y el manejo de redes en este oficio, como lo es en el caso de F. S. (km. 6 camino RMB), que destina la mayor parte de sus trabajos a su clientela en la ciudad de Coyhaique.

Al traducirse en una fuente agregada de ingresos para las campesinas y sus familias, la elaboración de lanas y confección de tejidos tiene cabida dentro de la plataforma de INDAP que entrega fondos de financiamiento a través de su programa INDAP-PDI. Es por medio de este programa, que N. R. se adjudicó el proyecto de compra de una máquina hiladora y una escarmenadora, con las que se propone alternar el trabajo de huerta durante una temporada, con los ingresos que pueda obtener de la venta de lanas. “Yo por lo que pienso, lo que más voy a vender son hilados, y voy hacer más. Y de todos los colores tengo para teñir” (N. R., mujer campesina, km. 7 camino Chaitén).

#### **5.2.4. Derivados de la producción campesina**

Los productos derivados de la producción campesina de la zona son diversos, entre los que podemos encontrar las mermeladas, las salsas y conservas, mantequillas, los embutidos y licores, todos destinados en mayor medida al consumo familiar.

En el presente apartado, hemos de profundizar en los huevos, la leche y los quesos, al ser identificados como productos con una mayor injerencia en el mercado local.

La venta y distribución de huevos en el sector, tiene una dinámica propia, y se efectúa en dos niveles simultáneamente: en la Feria Hortícola y a través del comercio establecido. En virtud de ello y con fines explicativos, presentamos dos casos. En primer lugar a J. SM., mujer campesina de sector Claro Solar, miembro de la Agrupación “Los Valles” y usuaria de INDAP, que como caso representativo tiene un gallinero con 20 a 22 gallinas que colocan entre 15 a 18 huevos diarios que comercializa una vez a la semana en la Feria Hortícola, y en segundo lugar a I. V. y ME. M., campesinas de sector El Lord, las que sin ser usuarias de INDAP ni pertenecientes a agrupación alguna, realizan una venta de huevos por encargo a los almacenes de la localidad (panaderías, carnicerías, abarrotes y fruterías).

Los derivados lácteos con presencia formal en el mercado son la leche y el queso. En este ámbito y a nivel local, sobresale la laboriosidad de G. C., campesina de valle El Mirta, que con 16 a 18 vacas mansas

*lechea*<sup>71</sup> cada viernes para disponer de venta de leche los días lunes en la Feria. De la misma forma se destaca en la elaboración de quesos, una producción que ha llevado a un nivel más especializado a partir de la construcción de una Quesera, es decir, una infraestructura dispuesta únicamente a estos propósitos, tal como nos explica:

“Este año vendí mucho, mucho queso. Es que tengo una Quesera, con piso de cemento, agua adentro (alcantarillado), ventanas con malla... porque hacer quesos es algo que lleva su cuidado y su limpieza, no es que uno lo va a hacer en cualquier lado, por eso es que tengo una Quesera arreglada, y tengo una buena Quesera... le tengo un calentadorcito adentro igual, porque lleva su temperatura el queso. Si está muy húmedo, el queso no queda bueno, queda con olor a humedad y se le empieza a criar como ese pelito de la humedad y queda con sabor a humedad. Si lleva igual todo su proceso.” (G. C., mujer campesina, valle El Mirta)

En suma, a la producción de quesos le antecede un proceso complejo de elaboración que requiere de rigurosos resguardos, en donde las más mínimas variaciones de temperatura y humedad pueden llegar a dañar el resultado. Por lo general, para evitar estos inconvenientes, su fabricación se destina a los meses de verano, en una faena que requiere de la colaboración de varios integrantes de la familia para agilizar la ordeña y el traslado de la leche en baldes a la cocina o fogón para su preparación.

Respecto a otros derivados de la producción ganadera, cabe señalar que el curtido de los cueros de estos animales aún no ha logrado adquirir un carácter de actividad artesanal con influencia, pese a que la zona se consolida como un foco de ganadería bovina al interior de la región. Sobre personas en ejercicio de este oficio a nivel local, solo se registraron dos casos, un campesino de sector El Lord y E. E., pionera de Valle El Quinto que reside actualmente en el poblado de La Junta.

La curtiembre artesanal de E. E. incorpora el curtido de pieles de corderos, vacunos, ciervos y venados, con prevalencia en la elaboración de alfombras, carteras, zapatillas de casa, pufs y bajadas de cama. Su procedimiento consta de seis etapas fundamentales. Primero, se descuera al animal y somete la piel a repetidos lavados con agua a modo de quitar sus impurezas orgánicas. Enseguida se inicia el *descarne*, etapa en la cual se busca disminuir la capa interior de la piel con una “muletilla” o cepillo de cerdas no corto punzantes de manera de no dañar la piel. Posteriormente se aplica sal y Piedra Alumbre a su cara interna y se deja reposar de 2 a 3 días. Luego, se vuelve a someter la piel a un lavado con agua para quitar todos los residuos de sal y se *estaquea* en una plataforma de madera de cara al sol para dejar secar. Finalmente, en la última etapa de *sobado* se vuelve a cepillar la cara interna de la piel con la muletilla para dar la suavidad final al cuero.

Para su elaboración, E. E. prioriza el uso de pieles de cordero y venado por su mayor maleabilidad. Esta formación proviene de vínculos familiares fuera de la zona, “Fue mi cuñado de Futaleufú que me enseñó,

---

<sup>71</sup> Como se refiere a la ordeña de forma coloquial.

porque él tenía una zapatería y curtía cuero, y nos enseñó a cinco personas”, y pronto se convirtió en su labor de mayor competencia:

“De lo que yo hice, lo que más me gustaba era la curtiembre de cuero, porque es un trabajo precioso, que los turistas lo compran mucho. Si tú trabajas todo el verano o trabajas, pongámosle, a la entrada del invierno, tú en este tiempo (Septiembre) estás armando todas tus cosas, tus cueros, esos pufs que hace uno redonditos para sentarse y bajaditas de cama con cuero, y eso lo vendes todo. O si los cueros son blanquitos como un algodón y te quedan bien curtidos, y te quedan blanquitos también por el lado de la carnaza, esos los turistas se lo llevan todo.” (E. E., pionera valle El Quinto)

Por último, es importante indicar que la venta de producción de cueros de E. E. es transmitida por divulgación y se concreta informalmente desde su casa. Hoy por hoy, el curtido artesanal en la zona se presenta como un oficio latente, pese a que por sus características tiene potencial de situarse como una ocupación esencial para las economías domésticas campesinas, “Si es sacrificado, porque se tiene que trabajar con una muletilla y se tienen que lavar bien lavados esos cueros, pero deja plata eso sí, es una cosa que deja mucha plata.” (E. E., pionera valle El Quinto).

#### **5.2.5. Manejo y distribución de leña**

La combustión a leña constituye la principal fuente de energía térmica en la zona, y si bien su uso se destina a la generación de calor al interior de los hogares, también se emplea para la cocción de los alimentos, aunque este último en menor medida, dado que entre los hogares de la localidad (radio urbano) tiende a privilegiarse el uso del gas licuado que asegura un cocido más rápido. No obstante, entre los hogares campesinos el uso de la leña se amplifica, como fuente de calor y forma primordial de cocción de los alimentos<sup>72</sup>; y además, la instalación de termocañones permite el acceso a agua caliente para baños y duchas a partir del aprovechamiento de este recurso.

En la actualidad, el centro de acopio y venta de leña más importante para el sector es administrado y trabajado por una mujer campesina. G. C. de valle El Mirta, lleva más de cinco años “trabajando la leña” junto a su marido, y realiza entregas por metro durante todo el año. Con un galpón de secado y guardado de 190 metros cuadrados, su servicio se caracteriza por una entrega de leña seca de disponibilidad inmediata, lo que la posiciona como una reconocida distribuidora de leña para La Junta, con entregas esporádicas a Puyuhuapi, Puerto Cisnes y Coyhaique. Además de recibir y entregar personalmente los pedidos, G. C. participa en todas las etapas de extracción de la madera, como relata:

“Bueno nosotros todo el año trabajamos en leña, y sí, yo trabajo en leña. Realmente yo, trabajo con la moto, saco la leña con mis bueyes, (...) al monte, claro, vamos con la moto. Él (mi marido)

---

<sup>72</sup> La distribución de gas licuado a sectores rurales es restringida.

voltea los árboles, y los trueza a veces, si no los truezo yo, y de ahí yo he estado en el trabajo con bueyes, yo enyugo y saco la madera a la rastra, en trozos. La llevo al *atranchadero*, que es a orilla del camino, o al galpón, y ahí la hacemos leña.” (G. C., mujer campesina, valle El Mirta)

La explotación maderera compone la principal fuente de ingresos para la familia de G. C., por sobre los ingresos que obtienen de la venta de productos en la Feria Hortícola y de la producción ganadera (bovina y ovina), dado que les permite obtener una rentabilidad fija que supera con creces el autosustento de la misma. Sobre esto, su testimonio resulta mucho más clarificador:

“Yo creo que la mitad o más de la mitad de lo que nosotros ocupamos para vivir, es de la leña. Porque el animal... no es una cantidad de animales, tenemos poco animal. Ejemplo, nosotros con esos animales no podríamos vivir, no nos va a dar para sustentarnos porque son pocos, y además lo único que da es para eso. Es la leña la que nos da para movernos todos los días. Y así como el mismo trabajo da, como digo, es trabajo y hace moverse todo, el vehículo, las motos, porque da para la bencina, para todo.” (G. C., mujer campesina, valle El Mirta)

Pese a que la actividad extractiva de G. C. se efectúe dentro de los límites de su predio, debe realizarse obligatoriamente en el marco regulatorio de Manejo de Bosques de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Como requisito para perpetrar cualquier corta, explotación o reforestación de plantaciones ubicadas en terrenos de aptitud forestal, debe presentarse a la Corporación un Formulario de Plan de Manejo de Plantaciones Forestales (Sitio Web CONAF). Al respecto, es preciso señalar que los Planes de Manejo presentados a CONAF Aysén son elaborados en un 90% por sus funcionarios, lo que les asegura un amplio margen de aprobación<sup>73</sup>. En el caso de G. C., el Plan de Manejo aprobado para la obtención de leña y madera establece el raleo, una modalidad de explotación en la que se corta intermedio para concentrar el crecimiento del bosque en los mejores individuos y mejorar la calidad del mismo<sup>74</sup>, como nos explica:

“Plan de Manejo se le dice a la parte que va a trabajar, que va a explotar la madera. No todo el campo tiene Plan de Manejo tampoco, una cierta cantidad del campo no más, lo que uno más menos ve que va a explotar. Y no es explotar tampoco, porque no es llegar y voltear, va viendo el árbol más malo, ese árbol que ya está feo o se está secando de repente, eso se hace leña, si tampoco se va a ir a barrer. (...) Ese Plan de Manejo tiene sus requisitos, usted más menos va a dejar un palo, pongámosle, cada diez metros, porque en el monte hay palos que están juntitos. A veces hay tres o cuatro palos juntitos cada un metro, ya de esos botas, si hay cuatro, bota tres. Se corre cinco o seis metros más allá, y si hay tres o cuatro más, ya bota unos dos, o tres, y deja otro. Que siempre vayan quedando palos a una distancia, no es llegar y botar. Que no quede limpio, no quede despejado, porque entonces CONAF va a ir y va a ver tu Plan de Manejo y ahí ve como lo trabajas igual.” (G. C., mujer campesina, valle El Mirta)

---

<sup>73</sup> Información obtenida a partir de charlas realizadas por funcionarios CONAF Aysén.

<sup>74</sup> “Guía básica de buenas prácticas para plantaciones forestales de pequeños y medianos propietarios”, Ministerio de Agricultura y CONAF, 2013 (Sitio Web CONAF).

### 5.2.6. Turismo rural

A diferencia de actividades productivas de aprovechamiento y manejo silvoagropecuario que han sido abordadas, el Turismo Rural se posiciona como una actividad que emerge desde el incentivo institucional. Con el objeto de diversificar las economías campesinas y generar nuevas alternativas de empleo en el ámbito rural, INDAP ofrece a los pequeños agricultores el Programa de Turismo Rural, el que busca promover actividades turísticas propias del mundo rural que al mismo tiempo permitan reactivar las economías locales. El Programa, considera el apoyo y asesoría de INDAP a un proyecto turístico familiar en cinco dimensiones: **a.** alojamiento, referido a hospedaje rural, cabañas, agrocamping o lodge, **b.** turismo aventura, trátase de cabalgatas, caminatas, senderismo y avistamiento de flora y fauna, **c.** guiados, sea este en guía local o anfitrión agroturístico, guía de naturaleza, o asistente de cabalgata o arriero, **d.** restorán local y **e.** actividades agroturísticas, que considera visitas a granjas y predios agrícolas. El apoyo se traduce en entrega de capacitaciones y asesorías técnicas, acceso a créditos y financiamiento a través del Programa INDAP-PDI y difusión de las iniciativas (Sitio Web INDAP).

Dentro de los emprendimientos locales del Programa de Turismo Rural de INDAP se destaca Hospedaje *Mirador del Río*, uno de los proyectos turísticos más consolidados del sector, y que es administrado por una mujer campesina. F. S. (km. 6 camino RMB), quien además es miembro de Agrupación “Los Valles”, gestiona la empresa familiar de turismo que opera desde su predio y ofrece los servicios de hospedaje rural, cabaña, gastronomía en fogón y pesca recreativa. Para efectos legales posee un contrato de arriendo vigente con su marido (propietario legal del campo), y puede así efectuar una ocupación regularizada de las instalaciones y concretar la formalización de la actividad turística a su nombre. Hoy por hoy, es la ganadería y el turismo de *Mirador del Río* las actividades que entregan los principales ingresos para la familia.

El Turismo Rural se ubica al interior de la categoría de turismo de intereses especiales, un tipo de turismo que realizan personas en lugares específicos por su entorno inhabitual y hace referencia a actividades con valor agregado. Estas actividades atraen alrededor de un 70% de los extranjeros que ingresan al país, y particularmente el Turismo Rural se ve enriquecido por su historia y orientación productiva<sup>75</sup>. En la misma línea de gestión y liderazgo femenino rural, al proyecto *Mirador del Río* le sigue *Sendero Aillapán* de G. C. (valle El Mirta), un proyecto de senderismo cuya construcción -señaléticas y miradores- es bonificada por el Programa de Turismo de INDAP y planificada por CONAF.

Para finalizar, es relevante mencionar el interés que esta propuesta productiva suscita en algunos habitantes del poblado, para quienes el Programa de Turismo Rural se presenta como una alternativa

---

<sup>75</sup> Información obtenida a partir de charlas realizadas por funcionarios INDAP Aysén.

viable de radicarse en sectores rurales con cierta autonomía económica. Esto se refleja particularmente entre propietarios y administradores de servicios de hospedaje, que buscan ampliar su oferta turística a campings y refugios, o en definitiva, trasladar su negocio al campo.

### **5.2.7. Alcances de las economías rurales en lo doméstico y local**

En 1990, Gudeman y Rivera presentan la noción de los modelos locales como *conversaciones* que se articulan y sitúan en el contexto con otras conversaciones dominantes. Para esta perspectiva crítica de la visión económica, lo que usualmente reconocemos como ciencia económica es apenas “una conversación” entre muchas posibles en relación con la economía. Esta conversación llegó a ser dominante con el paso de los siglos debido a los procesos históricos, y por tanto corresponde a la labor crítica cultural, comenzar con el reconocimiento claro de que la teoría económica es un discurso que construye una imagen particular de la economía (Escobar, 2007). Para estos autores, lo más importante es investigar la articulación de las conversaciones locales con las dominantes o “céntricas”, incluyendo la relación entre las inscripciones del pasado y las prácticas del presente. A partir de sus investigaciones de economías locales en Panamá (Gudeman 1986) y Colombia (Gudeman y Rivera 1990) precisan que “el centro y la periferia emergen no como puntos fijos en el espacio, externos uno al otro, sino como zonas en continuo movimiento en las cuales las prácticas de hacer conversaciones y economías se entremezclan, cambiando siempre sus posiciones relativas” (Escobar, 2007: 168). De este modo en el año 1990 es presentado el modelo campesino de los Andes Colombianos como el resultado de una extensa conversación que se repite en diversos lugares del mundo, y estas conversaciones que son incorporadas dentro de prácticas sociales locales, producen un modelo local de economía (Escobar, 2007).

Para Gudeman y Rivera (1990), entre la población rural de América Latina prevalece el modelo de *Economía de la Casa*, en donde *la casa* se consolida como un organismo dirigido a la realización de prácticas económicas que funcionan con cierta autonomía de las empresas o *la corporación*, que se refiere a las instituciones adscritas a la economía de mercado. El predominio de actividades que se ejecutan en *la casa*, está modelado por un plan que provee el mismo hogar para su propia reproducción, es más, “Gudeman y Rivera afirmarían que la estructura material con la que cuenta un hogar está directamente vinculada a su estructura simbólica, cuyo eje sería su ‘base o fundamento de su riqueza’, lo cual sería la principal característica del modelo económico doméstico” (Torres y Saavedra, 2014: 7).

En la metáfora de sus partes la vivienda rural tiene una base y unas puertas. La *base o fundamento* conforma todas aquellas actividades y prácticas que permiten la reproducción de la casa como organización económica, abastecen de un ingreso material al hogar y permiten la subsistencia de sus miembros. El ingreso material proviene de los productos que la unidad familiar explota y a través de los cuales obtienen sus medios de vida, ya sea el producto en sí y/o la ganancia monetaria que su posterior venta implique. En síntesis, *la base* consolida los cimientos de la economía de *la casa*, lo que se pone de

manifiesto a través de la tierra y su cultivo y el diseño mismo de la vivienda. Un segundo elemento, lo compone *las puertas*, que se refiere a los movimientos y transacciones materiales del grupo y alude a la versatilidad que posee el hogar rural para operar simultáneamente en la lógica del mercado moderno y tradicional. En este punto se presentan dos circuitos a través de los cuales el hogar genera movimientos económicos. *De las puertas hacia adentro* representa todos aquellos ingresos generados a escala intra-predial que satisfacen directamente las necesidades del hogar o permiten el ingreso directo de dinero y productos destinados a la reproducción de su base, y *de las puertas hacia afuera*, representa aquellas actividades productivas y extractivas “cuyos productos ingresan al mercado -local, regional, nacional- y por tanto generan ingresos monetarios que al ser invertidos, son útiles tanto para abastecer las necesidades de la unidad familiar y reproducir su base material” (Torres y Saavedra, 2014: 9), así como también contempla los ingresos extra-prediales entendidos como aportes, donaciones, subsidios y venta de fuerza de trabajo -temporal o permanente-. En el estudio de casos que hemos realizado, clasifican en esta última categoría los créditos estatales, la ganadería, la distribución de leña y los excedentes comercializables de la producción agropecuaria, mientras que *de las puertas hacia adentro* considera de manera fundamental los ingresos provenientes de la actividad turística. Sobre lo anterior, cabe señalar que los ingresos percibidos de los cultivos y tejidos poseen un carácter ambivalente, dado que según sea el caso, estos pueden ser incorporados al mercado para su venta o ser consumidos al interior de la unidad.

En resumen, el modelo de *Economía de la Casa* posee una organización económica determinada, protegida de ciclos económicos exteriores porque presenta un cierto distanciamiento de las intenciones económicas de los otros, pero que en contraste, es sin duda vulnerable a los cambios ecológicos debido a la dependencia medioambiental que requiere para la satisfacción de sus necesidades (Torres y Saavedra, 2014). La *Economía de la Casa* se basa fundamentalmente en la subsistencia, y su modelo persiste en los márgenes, en donde el modelo de *la corporación* basado en la adquisición aún no ha llegado a ser dominante. Y cabe destacar que desde este lugar, los campesinos son conscientes de que participan en ambos tipos de economías (Escobar, 2007).

Retomando la perspectiva crítica del desarrollo de Arturo Escobar, que incita a revelar su carácter histórico y diagnosticarlo como una forma cultural concreta enmarcada en un conjunto de prácticas que pueden ser estudiadas etnográficamente (Escobar, 1999) se recoge el trabajo de la antropóloga Francisca De La Maza, que estudia la acción del Estado en la construcción de lo rural e indígena a través del enfoque de la etnografía del Estado, y aborda los efectos que estos procesos conllevan en la transformación de la vida rural en la Región de la Araucanía.

De La Maza (2012) analiza la implementación de tres programas de fomento y desarrollo rural<sup>76</sup> del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, a partir de lo cual logra distinguir que la metodología de acción de estos programas constituye uno de los eslabones a través de los cuales la política pública materializa la visión de los gobernantes en una práctica social. “Esta visión baja a la ciudadanía mediante diferentes formas de poder, incrustándose y formando parte de la vida cotidiana de los ciudadanos. Así, la etnografía permite analizar el camino del discurso de lo rural e indígena en la acción, que además está atravesado -en este caso- por el concepto de ‘desarrollo rural’.” (De La Maza, 2012: 240). La autora, identifica cuatro elementos de impacto que estos programas suscitan en la vida cotidiana. En un primer lugar, el tipo de relaciones asistencialistas y paternalistas que se establecen entre funcionarios y usuarios, aunque estas siempre con un carácter clientelar, en segundo lugar, la alta dependencia que generan los pequeños agricultores e indígenas con respecto a los recursos del Estado, en tercer lugar, la puesta en escena de la acción del Estado sobre los sectores rurales que se ejerce en el espacio público de ferias o muestras costumbristas, donde se permite la exhibición de los productos y su venta, y en cuarto lugar, la tensión o desconfianza que surge en la interacción durante la asistencia técnica, donde converge la *técnica* del profesional con el *conocimiento* del agricultor<sup>77</sup>.

Para la investigadora, el aspecto más relevante de estos programas guarda relación con las prácticas productivas, y el cambio cultural que refleja sobre las prácticas agrícolas anteriores o “antiguas”. La idea de *desarrollo* que trae consigo la incorporación de técnicas que mejoran la productividad, arrasa con los mecanismos tradicionales de producción de pequeños agricultores indígenas y no indígenas, y también pueden entrar en conflicto con las acciones de rescate y valoración de lo local y los resguardos ambientales que igualmente son promovidos por las políticas públicas. “Estas últimas implican acciones como: el rescate de semillas antiguas, de su biodiversidad genética, (...) e identificación de prácticas relacionadas a técnicas naturales de control de plagas y producción de abono orgánico” (De La Maza, 2012: 255).

Es necesario resaltar que si bien estos programas mantienen este tipo de visión de desarrollo de *contención*, son a la vez capaces de generar en los usuarios mayores expectativas para superar las condiciones de vulnerabilidad económica. Sin embargo, pese a la visión de “superación” que impulsan estos y otros dispositivos -no gubernamentales- como Servicio País, existen condiciones estructurales que la dificultan, como es la edad avanzada de los usuarios, los años de escolaridad y la superficie insuficiente de los terrenos.

---

<sup>76</sup> Programa de Desarrollo Rural (PRODER), Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), y Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

<sup>77</sup> Sobre esto último, sin embargo, “es necesario aclarar que dentro de esta concepción, el sujeto, usuario en este caso, no es pasivo, sino que interactúa, adapta, modifica o resiste este ‘disciplinamiento productivo’, con el aporte del trabajo del funcionario como mediador” (De La Maza, 2012: 254).

La categoría rural en la política pública, en nuestro caso, si bien genera mejores oportunidades para la población campesina, no necesariamente alcanza a contrarrestar los efectos de las condiciones de desigualdad histórica. Esto, debido principalmente a que un programa social no es capaz de revertir la situación estructural, pero también porque al estar permeada por relaciones asistencialistas y clientelares, uno de sus logros esenciales es el control político. En suma, la articulación de estos programas configura un escenario rural con fuerte presencia y dependencia del Estado, y las transformaciones en la vida de pequeños propietarios rurales lo retratan: desde la generación de expectativas de desarrollo, que van desde la mercantilización y valoración de lo local, hasta los nuevos conceptos que son incorporados y empleados, como emprendimiento, encadenamiento productivo, mercado e identidad local. De esta manera, el desarrollo como concepto se consolida en la cotidianidad rural a través de estos programas, **generando más dependencia que desarrollo**, lo que muestra una dimensión más de los procesos de dominación subjetiva de los poderes del Estado en el espacio rural (De La Maza, 2012).

### *Síntesis*

En la actualidad, la ganadería bovina sigue posicionándose como la principal actividad productiva en torno a la cual gravitan las economías rurales domésticas, y comprende el grueso de los ingresos de los grupos familiares, lo que expresa cierta continuidad histórica de la comunidad con respecto a su trayectoria económica. El reciente proceso de diversificación de las economías campesinas, ha traído consigo una modificación en las pautas de participación de las mujeres a nivel comunitario, quienes han trasladado su espacio de incidencia a la esfera pública. De esta manera, durante las últimas décadas han pasado a formar parte de las etapas transaccionales de comercialización de los productos y servicios que generan en su unidad, y en este aspecto, la intervención de organismos públicos y gubernamentales ha sido central, puesto que proporcionan las capacitaciones, el financiamiento a través de créditos y los espacios de exhibición en ferias y muestras costumbristas, sin embargo, el principal inconveniente que presentan es que promueven una visión particular de “desarrollo rural” que genera una relación de dependencia de los agricultores con los recursos del Estado, así como vínculos asistencialistas y clientelares entre campesinos y campesinas con sus funcionarios (De La Maza, 2012). Por último, es trascendental indicar que la lógica que rige el funcionamiento interno de estas unidades familiares se ajusta al modelo de *Economía de la Casa*, un modelo presente en las economías rurales de América Latina, en el cual el hogar se consolida como un organismo dirigido a funcionar con relativa autonomía y protegida de los ciclos económicos exteriores, lo que permite a los campesinos integrarse a los mercados al tiempo que persisten en los márgenes en donde la lógica global de mercado aún no ha llegado a ser dominante.

## VI. CONCLUSIONES

A través de la investigación y exploración etnográfica local, se ha conseguido caracterizar las estrategias de adaptación productiva generadas por las mujeres campesinas de La Junta (Aysén) desde su llegada al territorio. Esto nos ha permitido revelar el impacto de la mujer al interior de las unidades domésticas familiares, y, a partir del enfoque teórico de la antropología económica y antropología rural, presentar las características que rodean y componen a las comunidades rurales de la zona sur-austral de Chile. La descripción que se realiza de las estrategias y actividades productivas, da cuenta que, frente al aislamiento y los procesos actuales de globalización de la economía, los grupos campesinos del sector crean una variedad dinámica de respuestas sin perder sus marcos culturales e identitarios.

Los grupos familiares que hacen ingreso y se distribuyen a lo largo del territorio con el propósito de ocupar y adquirir campos en los cuales desplegar una actividad ganadera sostenida, conforman unidades domésticas con una particular dependencia y articulación con el mercado externo. Las condiciones de conectividad propias de este primer periodo, también constituyen un obstáculo para las transacciones comerciales de la actividad ganadera, lo que empuja el traslado de la masa ganadera a los poblados de Palena, Puerto Montt o Argentina. Los viajes de venta de ganado son realizados en su mayoría por los varones y jefes de hogar, y en consecuencia, son quienes acceden al mercado formal (una vez al año) y gestionan la administración financiera de la familia. Es durante este contexto, en que el campo de acción de la mujer se circunscribe únicamente a la esfera doméstica, desde la cual la campesina crea el conjunto de estrategias adaptativas que permiten el funcionamiento relativamente autónomo de sus unidades, a partir del aprovechamiento y maximización de los recursos disponibles.

Dentro de la descripción y análisis de las estrategias de adaptación productiva, es identificado el cultivo de huerta como una de las primeras estrategias incorporadas por los grupos campesinos del sector. La huerta además, posee un carácter gravitatorio al interior de las estrategias, que se encuentra dado por su impronta de **generar nuevos** productos y recursos, al tiempo que abastece de una variedad alimentaria a todo el sector. Enseguida, son identificadas las estrategias dirigidas a maximizar y aprovechar los recursos procedentes de las actividades agroganaderas, entre las cuales se encuentra la elaboración de quesos, quesillos y mantequillas, la obtención y preparación de lanas, los procedimientos para la conservación de verduras (tallos subterráneos comestibles y hortalizas), y la elaboración de mermeladas como método para la conservación de frutas. En último lugar es importante destacar, que si bien la aplicación de estas estrategias, entendiéndose como la elaboración de productos, requiere de la colaboración conjunta de todos los miembros de la unidad doméstica, la ejecución de las estrategias adaptativas es liderada por las mujeres campesinas, de acuerdo a sus valoraciones sobre la disponibilidad de recursos y las variaciones climáticas y estacionales; motivo por el cual se las reconoce como gestoras de aquellas faenas y labores rurales que escapan al ámbito pecuario.

En términos subjetivos, el funcionamiento de las unidades domésticas es al mismo tiempo funcional a la reproducción misma del campesinado, dado que en ellas se adquieren los conocimientos asociados al trabajo rural que configuran y determinan buena parte de la vocación productiva de sus nuevos miembros. En su interior, las niñas y niños asimilan y aprenden los roles que socioculturalmente son esperados de ellos y a través del proceso de construcción de relaciones de género, a ocupar el lugar que les corresponde dentro de la unidad familiar campesina, un sistema influenciado por una fuerte división de las tareas por sexos. En definitiva, a partir de la experiencia estudiada es posible afirmar que el factor decisivo en la conformación de la mujer campesina es el grupo de origen, ya que además de adquirir habilidades, es el ejercicio de la lógica campesina junto al equilibrio económico que esta persigue (autosustentabilidad y ahorro) los elementos que posibilitan y *suscitan* la creación de una nueva unidad.

Este primer periodo del estudio se identifica con la permanencia de la mujer campesina a la esfera doméstica, y con el posterior proceso de Reforma Agraria en Chile, se reafirma este lugar de pertenencia. Los diferentes proyectos reformistas que se llevan a cabo durante el s.XX, ponderan al varón-jefe de familia como el principal captador y beneficiario de los programas agrarios, mientras que las medidas emprendidas por el Estado en relación a las mujeres se materializan a través de los Centros de Madres como organismos que recluyen de forma institucional a la mujer al ámbito doméstico. En suma, si bien la Reforma Agraria influye sobre las prácticas asociativas del mundo rural a nivel local, excluye a las mujeres de esta orgánica y sus leyes no incorporan a la campesina como trabajadora directa, acentúa las tendencias que se registran en el empleo agrícola, y profundiza la condición de dependencia de la mujer al trabajo masculino (Oxman, 1983).

En el tiempo actual, la ganadería bovina prevalece como la principal actividad económico-productiva, y de la cual, el campesinado percibe las más grandes entradas de dinero de forma anual. Sin embargo, los casos estudiados dan cuenta que estos ingresos por sí solos no son suficientes para sostener a los núcleos familiares, a raíz de lo cual la economía rural de la zona se ha diversificado, sumando otras actividades productivas con las cuales las y los campesinos puedan recibir mayores ingresos y de forma periódica. Este proceso de diversificación de la economía campesina ha sido conducido por las mujeres, quienes realizan y administran gran parte de las actividades productivas que amplían el campo de acción de las economías locales desde el ámbito pecuario hacia un conjunto de actividades silvoagropecuarias. En este sentido, la intervención de las entidades públicas y gubernamentales ha sido fundamental, dado que a través de la postulación a la plataforma pública, las campesinas se han vinculado y organizado para optar a las herramientas -de capacitación y cofinanciamiento- que les permiten incorporarse al mercado. En resumen, a partir de los cambios ocurridos en la dinámica económica del sector de estudio, las mujeres campesinas han transitado desde la esfera doméstica, dentro de la elaboración de productos para el autoabastecimiento de la unidad, hasta la esfera pública en la actualidad, en la cual participan como

agentes activos en la comercialización de los nuevos productos y servicios que producen las unidades doméstico-campesinas.

Desde el encuadre teórico realizado, se nos permite dirigir el análisis hacia la comprensión de la lógica económica de la comunidad campesina de la zona de estudio. Si bien para las visiones de la antropología rural del s.XX, el campesinado es un segmento que se articula con el sistema mayor en una posición secundaria y en condiciones de subordinación (Hernández, 1994), para la mirada de la antropología económica cultural y antropología del desarrollo, en el contexto actual de globalización y economía de mercado, el cambio social está dado por una innumerabilidad de adaptaciones y resistencias de las propias comunidades, que crean y recrean su lógica económica a escala local, y los sujetos, lejos de mostrarse pasivos a las condiciones impuestas por las empresas y transnacionales, moldean de un modo activo el proceso de reconstrucción de identidades, relaciones sociales y prácticas económicas (Escobar, 1999). Y como señala Bird-David (2004), es indudable que los campesinos como categoría de subsistencia no constituyen esferas aisladas ni tipos ecológicos, si no economías heterogéneas y complejas que a la vez se articulan con economías más amplias. En este sentido, hemos identificado que la forma en la cual los grupos familiares se articulan con la economía mayor se compone de dos elementos interrelacionados: por una parte, a través de la incorporación de los productos que elaboran a los mercados -regional y local-, y por otra, a través del vínculo que establecen con los organismos públicos y gubernamentales, que entregan las herramientas con las cuales se abren y posicionan en los mercados. De esta forma, las y los campesinos se reposicionan de productores a comerciantes directos dentro de la cadena de comercialización, y pueden incrementar aún más el valor y ganancia de sus productos a través de la certificación de origen.

Dentro de la dinámica económica actual, una de las respuestas más relevantes que da cuenta del proceso de reestructuración de las economías rurales domésticas, es la venta y prestación de servicios que están relacionados a sus formas y medios de producción (turismo rural), y que evidencia el grado de participación que tiene el campesinado de la zona con la economía global de mercado. En este proceso, en el que se reformulan las versiones locales de desarrollo y modernidad (Escobar, 2007), la comunidad ha revaluado la *ubicación contemporánea de sus bienes* como productos de exportación y la factibilidad que tienen de ser incorporados a mercados más amplios, han resaltado las *prácticas culturales tradicionales*, poniendo énfasis en la ausencia de tecnología, maquinaria y fertilizantes artificiales en la elaboración de sus productos, y han reafirmado los *relatos de su pasado productivo* como un dispositivo que unifica y resignifica su economía actual y futura. De este modo, los grupos campesinos de la zona han conseguido mantener sus medios de producción dentro de un modo de producción doméstico, y a la vez hacerlo funcional al sistema de mercado moderno, y así, la economía rural local diversificada, de cuyo proceso -de diversificación- se ha hecho responsable la mujer campesina, ha podido transformar sus estrategias de adaptación productiva desde la esfera de la subsistencia, en el contexto pasado de aislamiento, hasta la esfera de la comercialización en la escena actual.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Aleuy, O.  
2012. *Memorial de la Patagonia. Aysén*. Santiago, RIL editores.
- Álvarez, R.  
2002. "Reflexiones en torno a las identidades de las poblaciones canoeras, situadas entre los 44° y 48° de latitud sur, denominadas 'Chonos'". *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie ciencias humanas 30: 79-86.
- Alonso, J. A.  
2002. *Metodología*. México, Limusa.
- Ameigeiras, A.  
2006. El abordaje etnográfico en la investigación social. *Estrategias de investigación cualitativa*, coordinado por I. Vasilachis. Barcelona, Gedisa.
- Araya, B.  
1998. *El gran reportaje de Aysén*. Coyhaique, Gobierno Regional.
- Bengoa, J.  
1983. *El campesinado chileno después de la reforma agraria*. Santiago, Ediciones Sur.
- Bengoa, J., Crispi, J., Cruz, M. E., y Leiva, C.  
1984. *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*. GIA: Grupo de Investigaciones Agrarias. Santiago, Serie resultados de investigación N° 1.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile  
2015. *Reporte Estadístico Comunal CISNES*.
- Bird-David, N.  
2004. "Las economías: una perspectiva económico cultural". *Porik An* 99-129.
- Bourdieu, P.  
2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- Butendieck, R.  
1994. "Evolución de razas lecheras en Chile y su proyección". *Publicación Asociación Nacional de criadores Overo Colorado* 5: 5-7.
- Canales, M. (coord.)  
2006. *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Chile, LOM.
- Chonchol, J.  
1976. "La reforma agraria en Chile (1964-1973)". *El Trimestre Económico* 43(171): 599-623.

Comas, D.

1998. *Antropología Económica*. Barcelona, Ariel.

Dateas (26 de Septiembre de 2019). *Cooperativas de Chile* [Base de datos]. Recuperado de <https://www.dateas.com/es/explore/cooperativas-chile>

De La Maza, F.

2012. "Construir el Estado en el espacio rural e indígena: un análisis desde la etnografía del Estado en la Araucanía, Chile". *Ruris - Revista Do Centro De Estudos Rurais* 6(2): 239-266.

DFL N° 274. Decreto con Fuerza de Ley Crea una empresa del Estado denominada Empresa de Comercio Agrícola. Publicada en *Diario Oficial* N° 24.613, del 6 de Abril de 1960. Chile.

Escobar, A.

1999. "Antropología y desarrollo". *Maguaré* 14: 42-73.

-----2007. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Fundación editorial El perro y La rana.

-----2009. *Contra el (neo) desarrollismo. Conversaciones en el impasse: dilemas políticos del presente*, coordinado por colectivo Situaciones. Buenos Aires, Tinta Limón.

Evans-Pritchard, E.

1990. *Ensayos de antropología social*. Madrid, Siglo veintiuno editores.

Florescano, E. (coord.)

1975. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, Siglo veintiuno editores.

Fundación Superación Pobreza y Servicio País

2007. *Síntesis Análisis Situacional Cuenca Palena Queulat, Región de Aysén*. Documento inédito.

Fundación Superación Pobreza

2011. *Cartillas de Información Territorial: región del General Carlos Ibáñez del Campo*.

Fundación Superación Pobreza

2013. *Plan Regional ciclo 2013-2015, Región de Aysén*. Documento inédito.

Gáinza, A.

2006. La entrevista en profundidad individual. *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*, coordinado y editado por M. Canales. Chile, LOM.

Garrido, J., Guerrero, C., y Valdés, M. S.

1988. *Historia de la reforma agraria en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria.

Gobierno Regional de Aysén

2012. *Carpeta Comunal Comuna Cisnes*.

Gobierno Regional de Aysén y Comisión Económica para América Latina y El Caribe  
2009. *Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén*. Aysén, Gobierno Regional.

Gobierno Regional de Aysén  
2005. *Atlas Región de Aysén*. Santiago, LOM ediciones.

Grosse, J. A.  
1990. *Expediciones en la Patagonia occidental. Hacia la carretera austral*. Santiago, Editorial Andrés Bello.

Guber, R.  
2001. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá, Grupo editorial Norma.

Hammersley, M. y Atkinson, P.  
1994. *Etnografía*. Barcelona, Paidós.

Hernández, R.  
1994. “Teorías sobre el campesinado en América Latina: una evaluación crítica”. *Revista chilena de Antropología* 12: 179-200.

Heynig, K.  
1982. “Principales enfoques sobre la economía campesina”. *Revista de la CEPAL* 16: 115-142.

Huenchuan, S.  
2005. “Mujeres indígenas, conocimientos y derechos intelectuales”. *Revista Austral de ciencias sociales* 9: 57-70.

Ibáñez, A.  
1973. “La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936”. Instituto de Historia Universidad Católica de Chile. *Historia* 11: 259-378.

Instituto Nacional de Estadísticas  
2007. *VII Censo Agropecuario y Forestal*.

Instituto Nacional de Estadísticas  
2017. *XIX Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda*.

Krantz, L.  
1977. “El campesino como concepto analítico”. *Nueva Antropología* II(6): 87-98.

Ley N° 4.496. Ley Sin título. Publicada en *Diario Oficial* N° 15.249, del 15 de Diciembre de 1928. Chile.

Ley N° 15.020. Ley de Reforma Agraria. Publicada en *Diario Oficial* N° 25.403, del 27 de Noviembre de 1962. Chile.

Massone, M., Morello, F., Borrero, L., Legoupil, D., Mena, F., Prieto, A., (...) y Munita, D. 2016. Cazadores-recolectores en la Patagonia chilena desde 11.000 años A. P. a la colonización occidental. En *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, editado por F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate y J. Hidalgo (pp. 443-486). Santiago, Editorial Univesitaria.

Marín, A.

2014. “Palena, Quitralco y Melimoyu: Intentos fallidos de colonización en el litoral de la Región de Aysén (1889-1983)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 27: 137-156.

Martinic, M.

2005. *De la Trapananda al Áysen*. Santiago, Pehuén.

Mekis, C.

2014. *Tinte Austral: Tiñendo con la flora nativa de Aysén*. Coyhaique, Gobierno Regional.

Ministerio de Planificación y Cooperación

2004. *Caracterización y Estratificación de la Población Nacional y Regional a Nivel Local*.

Olavarría, C.

1991. “El trabajo hacia la mujer campesina y rural: un diagnóstico exploratorio”. *Transferencia de tecnología y pequeña agricultura*. GIA: Grupo de Investigaciones Agrarias. Santiago, Serie agricultura y sociedad 8/91.

Osorio, M. y Martínez, E.

2011. “Palena y La Junta. Revisión de dos topónimos del Valle del Palena, extremo norte de la región de Aysén”. *Magallania* 39(1): 211-220.

Osorio, M. y Martínez, E.

2014. *La Junta: Historia y desarrollo de “El Pueblo del Encuentro”*. Cámara de Turismo y Comercio de La Junta. Coyhaique, Ediciones Ñire Negro.

Oxman, V.

1983. *La participación de la mujer campesina en organizaciones: los centros de madres rurales*. GIA: Grupo de Investigaciones Agrarias. Santiago, Serie resultados de investigación N° 12.

Pozo, J. M.

2005. “Hans Steffen: maestro, geógrafo y pionero de la Patagonia occidental”. *Universum* 20(1): 112-123.

Rodríguez, J. A.

1985. *Chile en el Canal Beagle y mares australes: Tratado de paz entre Chile y Argentina*. Santiago, Gráfica Progresión.

Rubin, G.

1986. "El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología* VIII(30): 95-145.

Sahlins, M.

1997. *Islas de historia. La muerte del capitán Cook: Metáfora, antropología e historia*. Barcelona, Gedisa.

Sampedro, R.

2004. "Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e 'idilio rural'". *VI Congreso Vasco de Sociología*, 26-28 de Febrero de 2004, Bilbao.

Scott, J.

1996. El género: una categoría útil para el análisis histórico. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por M. Lamas. México, PUEG.

-----2008. *Género e historia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ségure, P. y Rivera, R.

1991. "El programa de transferencia tecnológica integral de INDAP". *Transferencia de tecnología y pequeña agricultura*. GIA: Grupo de Investigaciones Agrarias. Santiago, Serie agricultura y sociedad 8/91.

Sevilla-Guzmán, E. y Pérez, M.

1976. "Para una definición sociológica del campesinado". *Agricultura y sociedad* 1: 15-39.

Taylor, S. J. y Bogdan, R.

1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Torres, M. P. y Saavedra, G.

2014. "Las salmoneras y la economía del hogar pesquero-artesanal en el mar interior de Chiloé, Chile: Las subjetividades del *lugar* en tiempos del desarrollo". *Trabajo presentado en Pre ALAS Argentina 2014*, Buenos Aires.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.)

2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa.

Velasco, H. y Díaz de Rada, A.

1997. *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid, Trotta.

Vitale, L.

1993. *Interpretación marxista de la historia de Chile, Tomo IV. Ascenso y declinación de la burguesía chilena (1861-1891) de Pérez a Balmaceda*. Santiago, LOM editores.

Wolf, E.

1976. El campesinado y sus problemas. *Antropología y Economía*, compilado y prolongado por M. Godelier. Barcelona, Anagrama.

Woods, P.

1986. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona, Paidós.

#### Sitios Web

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer PRODEMU <http://www.prodemu.cl/>

Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP <https://www.indap.gob.cl/>

Corporación Nacional Forestal CONAF <http://www.conaf.cl/>

## VIII. ANEXOS

### Anexo 1.

**Caracterización de suelos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, UDSA. “Atlas Región de Aysén” del Gobierno Regional de Aysén, 2005 pp. 17**

#### SUELOS

UNA DE LAS CLASIFICACIONES DE SUELOS MÁS USADA es la del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (UDSA), y es la que a continuación se explica. Esta categorización, pondera los terrenos según sus riesgos y limitaciones, asignando el uso más factible desde el punto de vista productivo asociado a actividades silvoagropecuarias. Existen ocho clases de capacidad de uso, según la clasificación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (UDSA), las cuales van desde suelos sin limitaciones y aptos para todo tipo de cultivo, como son los suelos Clase I; pasando por los suelos Clase II, los que cuentan con similares características mecánicas, pero con restricciones climáticas como heladas y períodos de sequías prolongadas. Estas dos clases antes descritas son las mejores según esta clasificación, y no se encuentran presentes en la Región de Aysén.

Los mejores suelos presentes en la Región son los de Clase III, los cuales con adecuadas rotaciones y algunas medidas de conservación pueden ser empleados de manera regular para cultivos de cereales, praderas, y con algunas restricciones para chacras. Es posible encontrar estos tipos de suelo en sectores muy puntuales de la cuenca del Lago General Carrera, como Chile Chico, Bahía Jara y Puerto Ibáñez; así como áreas de pequeña extensión ubicadas en el corredor Balmaceda-Puerto Chacabuco; y en el sector norte es posible encontrar esta categoría de suelos en el sector de La Junta y Lago Verde. Generalmente se identifican como terrazas aluviales muy planas, sin problemas de inundación o de mal drenaje.

Por su parte, los suelos Clase IV presentan limitaciones y necesidad de medidas de conservación mayores que los anteriores, y se adaptan mejor al forraje y empastadas, aunque no con rendimientos muy considerables. La mayor parte de estos suelos se encuentran en el sector circundante al corredor Coyhaique – Balmaceda y corresponden a terrazas y mallines pastoreables con pendiente suave o con limitaciones leves por mal drenaje, aunque con posibilidades de ser cultivados.

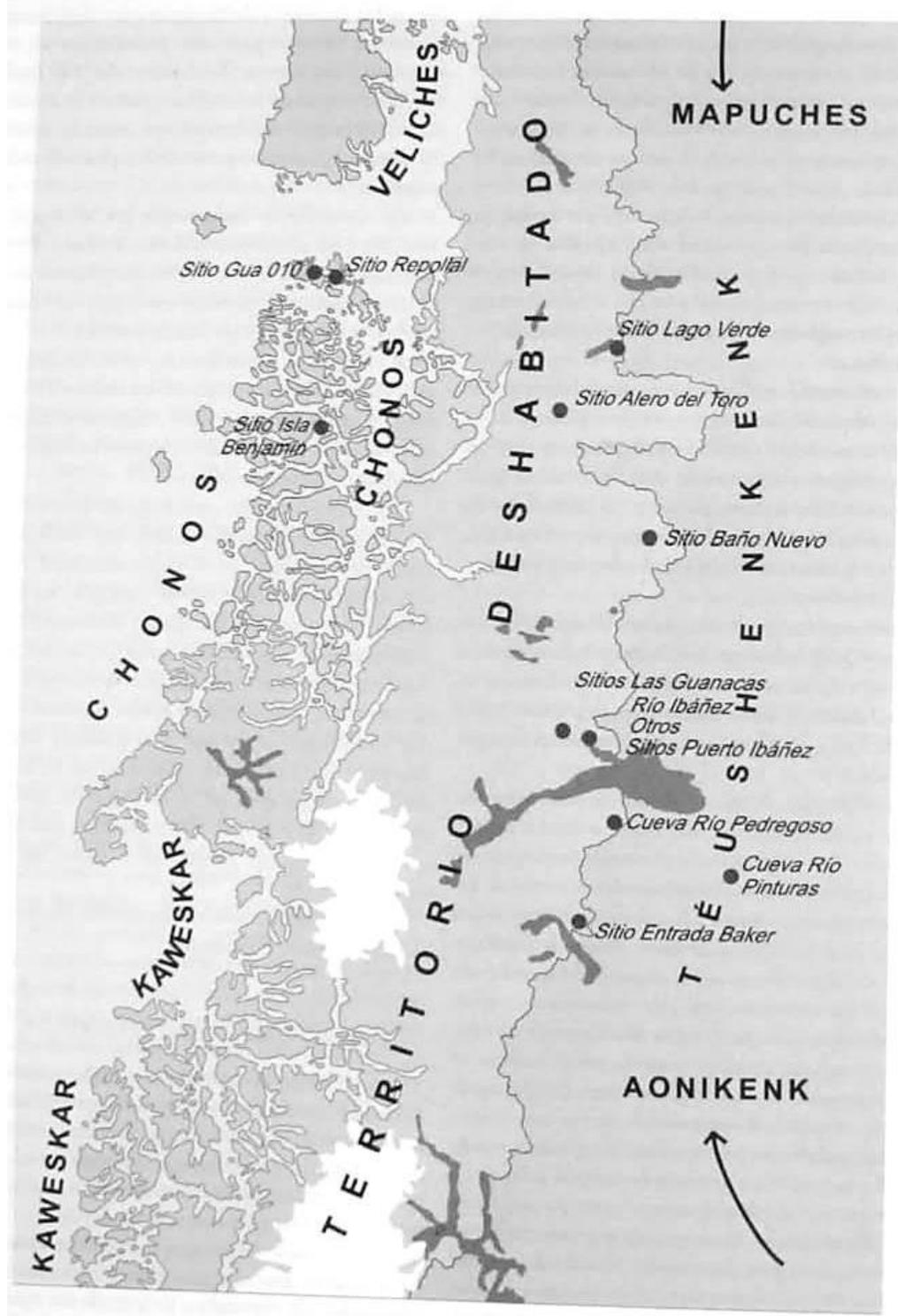
Los suelos Clase V no son aptos para cultivos agrícolas, ya sea por pedregosidad, rocosidad, inundaciones, salinidad u otros. En la Región son empleados en usos de pradera y forestal, y bajo un buen manejo, presentan buenos resultados. La mayoría de estos suelos en la Región tienen problemas de humedad, sobresaturación, drenaje e inundaciones. En general esta clase coincide con los “mallines” pastoreables.

Por otro lado, los suelos Clase VI, pueden ser empleados para pastoreo y/o actividad forestal, no son arables dadas sus fuertes pendientes, presentan suelos de poca profundidad, susceptibles a erosión o con otras limitaciones de suelo. Se identifican como lomajes con bosque o pradera.

Los suelos de Clase VII: son terrenos no aptos para empastadas con serias limitantes para la ganadería y de aptitud mayormente forestal, pero únicamente mediante un manejo cuidadoso, ya que dadas sus fuertes pendientes, presentan mayor erodabilidad; además de poca profundidad, pedregosidad, rocosidad, entre otras limitantes. Se identifican como cerrilladas, conos aluvionales y pie de montes.

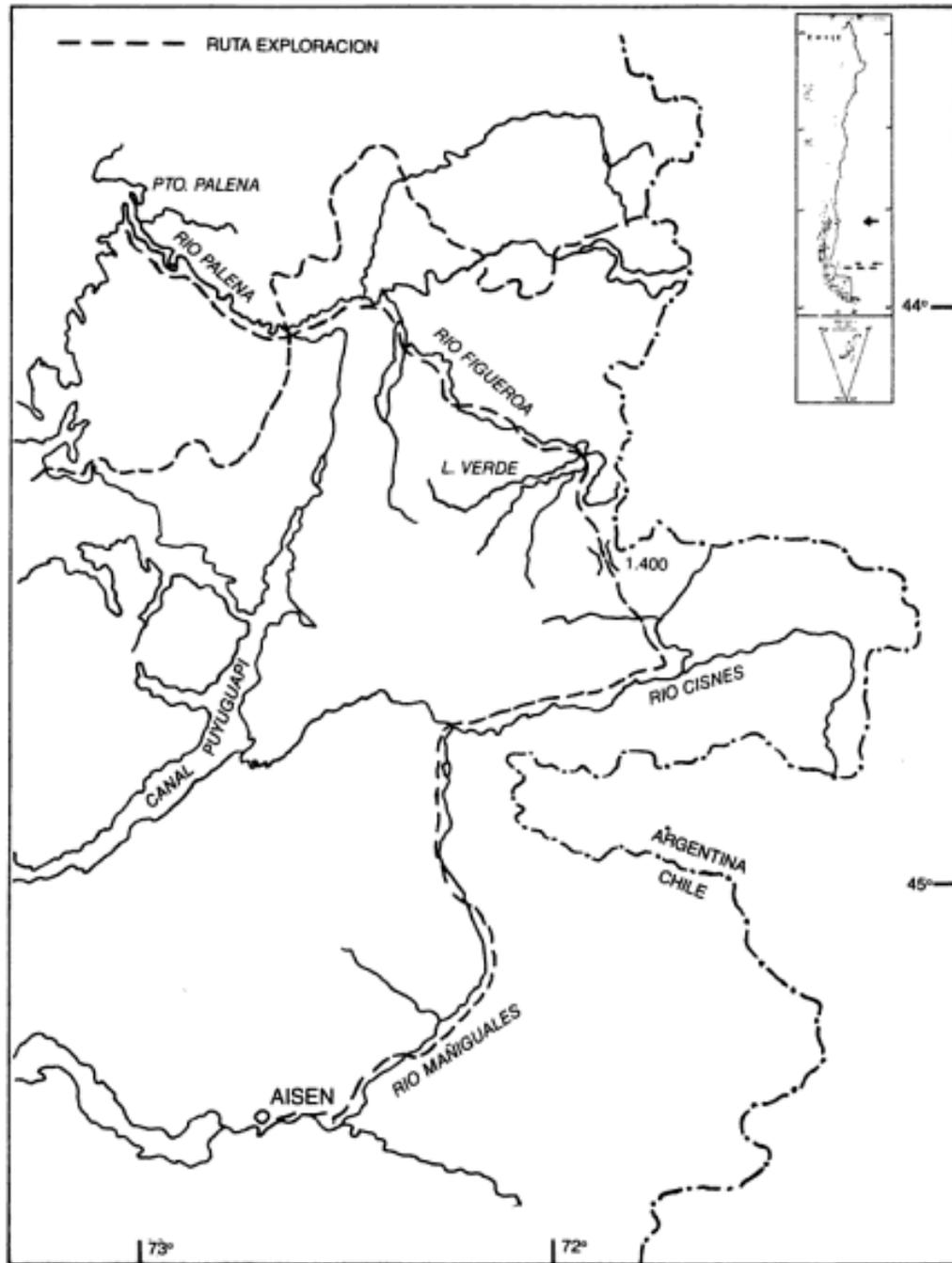
Finalmente, los suelos Clase VIII son aptos sólo para vida silvestre, recreación y/o protección de cuencas hidrográficas, ya que cualquier actividad consuntiva de recursos naturales presenta una alta probabilidad de generar fuertes impactos. Funcionan como corredores biológicos y reservorios de nieve. Se identifican como “bardas”, “candongos”, “cañadones”, “cajas de río y arroyos”, “mallines inundados”, altas cumbres, glaciares y “turberas”.

**Mapa 1: Poblamiento originario (10.000 A. P. - Siglo XIX).** “De la Trapananda Al Áysen” de Mateo Martinic, 2005 pp. 36



Anexo 3.

**Ruta de exploración Grosse 1946: Expedición a los ríos Palena, Rosselot, Figueroa, Verde, Cisnes, Las Torres, Mañuales y Puerto Aisén, 5 de Febrero al 20 de Abril de 1946. “Expediciones en la Patagonia occidental. Hacia la carretera austral” de Juan Augusto Grosse, 1990 pp. 158**



Anexo 4.

**Mapa 2: Detalle plano milimétrico elaborado por Carlos Bórquez Carlini en 1946.** “La Junta: Historia y desarrollo de ‘El Pueblo del Encuentro’” de Mauricio Osorio y Enrique Martínez, 2014 pp. 29. Fotografía original gentileza de Mauricio Osorio Pefaur.



Decreto de creación del poblado de La Junta, 13 de Agosto de 1963. "La Junta: Historia y desarrollo de 'El Pueblo del Encuentro'" de Mauricio Osorio y Enrique Martínez, 2014 pp. 52-53

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TIERRAS  
Y COLONIZACION  
EXP. 34376  
YIR

Aprueba plano de loteo que señala  
Destinaciones y varias concesiones.

SANTIAGO, 13 de Agosto de 1963  
S.E. decretó hoy lo que sigue:

N° 1077 / Vistos estos antecedentes; el Acuerdo Municipal, de fecha 1° de febrero de 1963, que rola a fojas cinco; lo manifestado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, por oficio N°1438, de 12 de julio de 1963; lo informado por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, por oficio N°2740, de 6 de agosto en curso; y, en virtud de las disposiciones de los artículos 1°, 5° y 6° del DFL. N°336, de 1953; y el artículo 45° del DR. N°686, de 1937,

D E C R E T O :

I.- Apruébase el Plano N°71.171, confeccionado por el Departamento de Mensura de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, del Ministerio de Tierras y Colonización, correspondiente a la Población " La Junta ", ubicada en la comuna de Cisnes, del departamento y provincia de Aisén, cuyos terrenos que la componen se encuentran inscritos a nombre del Fisco, con mayor cabida, a fojas 50 N°58 del Registro de Propiedad del año 1941, en el Conservador de Bienes Raíces de Aisén.

II.- Destínase a los Ministerios que a continuación se indican, los terrenos fiscales que se señalan, ubicados en la Población denominada " La Junta ", de la comuna de Cisnes, departamento y provincia de Aisén :

a) MINISTERIO DEL INTERIOR-Dirección General de Carabineros de Chile-, la manzana N°15, que comprende los sitios del número 1 al 10, inclusive, cuya cabida es de seis mil seiscientos metros cuadrados ( 6.600 m2.), y deslinda: Norte, calle Alonso de Ercilla, en 120 metros; Este, calle 12 de Febrero, en 80 metros; Sur, calle José Manuel Balmaceda, en 125 metros y, Oeste, calle Miraflores, en 31 metros.

✓ b) MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA, para la construcción de una Escuela Primaria, la manzana N°25, de una superficie de dos hectáreas ( 2 hás.), y que deslinda: Norte, calle 18 de Septiembre; Este, calle Camilo Henríquez; Sur, manzana N°30, destinada para Estadio y, Oeste, calle 18 de Septiembre.

c) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-Dirección de Deporte del Estado-, para el funcionamiento de un Estadio, la manzana N°30, de una superficie de dos hectáreas ochenta y cinco áreas- ( 2,85 hás.), y que deslinda: Norte, manzana N°25; Este, calle Camilo Henríquez; Sur, calle Esmeralda y, Oeste, calle 18 de Septiembre.

III.- Concédese en uso gratuito, por un período de diez años, renovables, a las Instituciones que se indican a continuación, los terrenos fiscales ubicados en la Población denominada " La Junta ", de la comuna de Cisnes, departamento y provincia de Aisén :

//

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TIERRAS  
Y COLONIZACION  
EXP. 34376  
YIR

- 2 -

d) SERVICIO NACIONAL DE SALUD, los sitios fiscales números 5 al 12, inclusive, de la manzana N°20, que en total, tienen una superficie de cinco mil ciento setenta y siete metros cuadrados ( 5.177 m2.), y deslindan : Norte, calle Diego Portales, en 40 metros; Este, calle Diego Portales, en 66 metros; Sur, sitios N°s 13 y 4, en 50 metros, cada uno y, Oeste, calle 18 de Septiembre, en 114 metros.

e) I. MUNICIPALIDAD DE AISEN, los sitios fiscales números 5 y 6, de la manzana N°28, de una superficie total de un mil quinientos sesenta metros cuadrados ( 1.560 m2.), y que deslindan : Norte, calle 5 de Abril, en 39 metros; Este, sitio N°7, en 40 metros; Sur, sitio N°4, en 39 metros y, Oeste, calle Antonio Varas, en 40 metros.

Iv.- Concédese a la I. MUNICIPALIDAD DE AISEN, título gratuito de dominio sobre la manzana N°24, de una cabida de dos hectáreas veinticinco áreas ( 2,25 hás.), de la Población denominada " La Junta ", de la comuna de Cisnes, departamento y provincia de Aisen, y cuyos deslindes son: Norte y Oeste, terrenos concedidos al señor Osvaldo Diebert Schoennerr; Este, calle 18 de Setiembre y, Sur, manzana N°35, destinada a Aeródromo.

La Municipalidad beneficiaria deberá destinar los terrenos que se le concedan para la instalación de un Cementerio.

El Jefe de la Oficina de Tierras y Bienes Nacionales de Aisen, en representación del Fisco, suscribirá la escritura pública a que debe reducirse el presente número.

Regístrese en el Departamento de Bienes Nacionales, tómese razón y comuníquese.--

Fdo. JORGE ALESSANDRI R.  
JULIO PHILIPPI I.

Lo que digo a U. para su conocimiento  
Dios guarde a U.

T<sup>n</sup>anscripciones  
Contraloría 5  
Tesorería 3  
Sub.  
Depto. Administrativo  
Depto. B. Nac.  
Direc. de Tierras  
Imp. Internos  
Interesado

Borrador del acta de inauguración de temporada La Junta Oct 27/68. Registro de Saturnino Venteo, integrante directiva Comité de Pequeños Agricultores de La Junta. Archivo de Mauricio Osorio Pefaur.

2

DEBE Donador del acta de inauguración de temporada La Junta Oct 27/68.

Al las 1530 hrs el presidente don Luis Mansueta habre la sesión y de inmediato se prosede a renovar la mesa directiva, ~~ya que se cumplió la fecha por estar terminadas el plazo de sus funciones por anterior elejida.~~

Con asistencia de 27 socios se prosedió a la elección del director que quedara al frente en presente año, el secretario quedó de los siguientes manera constituido:

Presidente don Luis Mansueta *religioso*  
 Vice presidente don Modesto Huatón  
 Tesorero don Raul Villegas  
 Secretario don Cesar Oliva  
 Auditores don Pablo Leal y Max Gallardo y Saturnino Venteo.

Se acordó enviar copia del acta al jefe Area de Chaitin Sr. Hirschfeld y a la vez pedirle que nos mande a la Junta al practico aguiela que nos ayude en forma periodica con el fin de asesorar nuestro Comité y de esta forma conseguir el mayor compino de muchos de los socios por poca recias a la nuevas formas de llevar las explotaciones de un campo.

Se viene a requestar de esto a todos los socios para el 1º de Noviembre la reunión extraordinaria para aclarar de una vez la resolución de nuestros proble mas ya que por poca eficiencia de algunos obreros, se perdió la temporada pasada.

Se fija la fecha 1º de cada mes para reunión obligatoria.

Se viene la sesión a las 1630 hrs.

*Don Cesar Oliva*

Acta N° 20 Comité La Junta. Registro de Saturnino Venteo, integrante directiva Comité de Pequeños Agricultores de La Junta. Archivo de Mauricio Osorio Pefaur.

18

HABER

Acta N° 20 Comité La Junta

Se da comienzo al sesión a las 11 horas con la palabra de d. Sergio, Presidente.

y la presencia de un juracionario de Indef de La Aldea de Cirme, toma la palabra el Sr. juracionario

- 1º acede y da la una solución esota a los socios que tienen cuenta morosa y dice con prologo esto es el socio se insieren presente para cancelar este socio juracion Manuel Comicura cancela E° 1800= Manuel Villegas por el credito de la Buenda Balil cancela E° 1300=
- 2º tambien el socio Balil Villegas ise deposito al juracionario un cheque por, E° 1000 = Anovia de Indef en dinero a su cuota a pagar en Abril
- 3º tambien el juracionario dio a conocer a todos los socios muchos problema que no estaban en conocimiento de los y claves ise una clase en juracion cancela a, conoce las distintas forma de pago en distintos credito este fue escuchado con gran atencion por todos los socios que estaban presente en la sesion.
- 4º El presidente dio a conocer un nuevo socio que se prosedio a inscribirlo por ser aceptado por la asamblea el nuevo socio es Nicolas Segundo Mancilla
- 5º El juracionario dijo y aclaro que el comité la junta tendra que ser afiliado al cooperativo quitadco Cirme que sin este el comité no tendra ninguna garantia tambien ise algunas solisitud que faltaban de algunos socios, despues tambien prosedio a tomar la nomina total de socios con nombre completo y N° de carnet acordado para la otra sesion el 15 de Abril
- 6º El presidente da por terminada la sesion a las 12 horas con la asistencia de 14 socios

Secretario  
Sergio Osorio  
Presidente

Anexo 8.

Compra de materiales bodega ECA, 5 de Agosto de 1972. Registro de Saturnino Venteo, integrante directiva Comité de Pequeños Agricultores de La Junta. Archivo de Mauricio Osorio Pefaur.

*movimiento de caja*

29

5 de agosto 1972 / Compra materiales Bodega ECA

1/	30. bolsas de cemento	80 964
2/	50. planchas de zinc	4413
3/	54. planchas de fierro cincado. 34. bisayas	5617
4/	6. Kp. polietileno	278
5/	10. Kp. de clavos zinc	500
6/	30. sacos vacios	450
7/	6. planchas planza	2189
8/	Devoluciones a Pta. Month. 6 Pl. fierro negro	3737
9/	filete mantime. materiales	30329
10/	Embalaje zinc I conducción	200*
11/	Descarga en palena	198*
	<i>comprado Por Fernando Sotomayor</i>	15143,66
	<i>Hechuras de maderas</i>	
	Efraim J. Cosme	1500
	Emilio Mancilla	1290
	29. de Octubre dinero Etiga do a Don Victor Alvarado	
	J Efraim de cosme combustores obras E.C.A	10.000*
14. Dic.	Efraim Segundo cosme	500
14. Dic.	Adalio Velosque	565,50

Acta del Comité de Pequeños Agricultores de La Junta del 8 de Junio de 1972. Registro de Saturnino Venteo, integrante directiva Comité de Pequeños Agricultores de La Junta. Archivo de Mauricio Osorio Pefaur.

26

8 de junio 1972



Se autoriza al Secretario (Saturnino Venteo) a circular entre los colonos del sector Pispahón y el Sance una circular de la Junta de Vecinos la Junta Comité Rosalot Elvira Melar y Comité la Junta Inspector del Distrito para recolectar fondos de cada agricultor chinosos que irán en celuda para Bodega de ECA a construirse en la punta

Anteriormente el cheque aportado

		Esta
8700 ✓		2000
Saturnino Venteo	500 ✓	500
Eliseo Linay	000	500
Leo Linay	200	
Secundino Cardenas	200 ✓	
Hilfonzo Berger	500 ✓	500
Ostbaldo Bohh	500	500
Armando Pothoff	—	
Antonio Abiles	—	
Raul Villegas	500	
Antonio Villegas	—	
Guindas Venteo	500 ✓	
R. Raicahuis	400 ✓	
Reni Berger	500	
Florencio Bustamant	500	
Alvaro Gallardo	500	
Comité Pequeños Agricultores la Junta	1000 ✓	
Junta de Vecinos	1000 ✓	
Ch. P. Agricultores Rosalot	1000 ✓	
Recaudacion poblacion Rosalot	3400 ✓	
" - Poblacion de Junta	3744	
	<u>19144</u>	
Poblacion El Sance		